EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en
1881 y 1890

N.º refundido 1.127

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 55

APARTADO DE CORREOS, 6
SUSCRIPCION: 5 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MARTES
18
JULIO
1944

EDICION
MADRUGADA
25 céntimos

IMPORTANTE DISCURSO DEL CAUDILLO ANTE EL CONSEJO NACIONAL

La tesis española favorable a una paz va en servicio exclusivo de Europa y la humanidad y no en favor de un determinado beligerante

"En esta paz española que disfrutamos, recogemos el fruto de la política de unidad y autoridad que desde hace ocho años vengo predicando"

Madrid, 18. — Ayer tarde a las siete, se reunió solemnemente el Consejo Nacional, bajo la presidencia del Generalísimo Franco. En la parte exterior del edificio se había situado una compañía de Infantería del Regimiento número 1 con Bandera y Música, y la centuria de honor de la Jefatura Provincial del Movimiento, con la Banda de Trompetas del Frente de Juventudes. En todos los balcones de las calles adyacentes habíanse colocado colgaduras. A las siete y media en punto de la tarde llegó el Caudillo al Palacio del Consejo Nacional. Iba acompañado por los jefes de las Casas Militar y Civil, general Muñoz Grandes y Sr. Muñoz Aguilar respectivamente, y daba escolta a su coche la guardia mora.

Al descender el Generalísimo del automóvil, fué saludado por el capitán general de la Región, teniente general Saliquet, y el gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga. En unión de ambos pasó revista a las fuerzas del Ejército y Falange que le rendían honores, mientras las bandas de música interpretaban el Himno Nacional y un enorme gentío agolpado en los alrededores le tributaba entusiásticos vítores y aplausos.

El ministro secretario general del Movimiento, don José Luís de Arrese, que iba en el coche con S. E. el Jefe del Estado, se incorporó a los miembros del Gobierno, que le aguardaban en la puerta principal del Palacio del Consejo Nacional.

Terminada la revista, el Caudillo fué cumplimentado por el Gobierno en pleno y luego penetró en el salón acompañado por el ministro secretario nacional Sr. Arrese; el Sr. Mora Figuéroa, vicesecretario general del Movimiento y cruzó el salón en medio de los aplausos y vítores de los consejeros nacionales, personalidades e invitados al acto.

El Caudillo ocupó el sillón presidencial y a su derecha lo hizo el ministro secretario general del Movimiento, Sr. Arrese, y a su izquierda, el vicesecretario, Sr. Mora Figueroa. Detrás se situaron las personalidades del séquito del Caudillo.

Los miembros del Gobierno tomaron asiento en el banco del mismo, por el siguiente orden: ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana; presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; ministro de la Gobernación, don Blas Pérez; del Ejército, general Asensio; de Marina, vicealmirante Moreno; del Aire, teniente general Vigón; de Justicia, don Eduardo Aunós; de Hacienda, Sr. Benjumea; de Industria y Comercio, Sr. Carceller; de Trabajo, Sr. Girón; de Agricultura, Sr. Primo de Rivera. En el banco de la Junta Política tomaron asiento los señores Valdés, Sanz Orrio, Arias Salgado, Fernández Cuesta, Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo; Elola, Aznar, Antón Riestra y Pilar Primo de Rivera.

Detrás del banco del Gobierno, los miembros de la Mesa de las Cortes Españolas, Sres. Alfaro, Carrero, Marqués de la Valdavia, Rivero y Pagoaga.

Entre los generales asistentes figuraban González Gallarza, Martínez Herrera, Alonso Vega, Sáenz de Buruaga, García Pruneda, Ruiz del Portal, Ungría, Monasterio, Moscardó, Lecea, Barrón, Rada, Gonzalo, Millán Astray, García Valiño, Rodrigo y vicealmirante Bastarreche.

En otros sitios se hallaban los subsecretarios de los distintos departamentos ministeriales, directores generales e invitados. En las tribunas, un público tan numeroso como selecto las llenaba por completo.

Abierta la sesión por el Caudillo, éste dijo: **«El ministro secretario va a proceder a la lectura del decreto convocando elecciones para cargos sindicales».**

El señor Arrese se puso en pie y procedió a leer el texto del mismo.

A continuación, y después de habérselo indicado el Jefe del Estado, leyó asimismo el decreto de Unificación sindical agraria.

Terminada la lectura de ambos, el Caudillo, dijo: **«Quedan promulgados los decretos que acaban de leerse».**

Seguidamente se puso en pie Su Excelencia el Jefe del Estado, y pronunció el interesantísimo discurso siguiente:

Consejeros y camaradas:

En cuantas ocasiones me he dirigido a España, he asegurado que la unidad y solidaridad de los españoles, constituía la base más poderosa para superar todos los peligros. Hoy, transcurridos ocho años desde nuestro Alzamiento, y casi cinco desde la presente contienda, puedo afirmaros que en esta paz española que disfrutamos, recogemos el fruto de la política de unidad y autoridad que desde hace ocho años vengo predicando, y sin la cual no hubiéramos podido superar las situaciones de indiscutible gravedad que hemos pasado.

LA PAZ NO HUBIERA SIDO POSIBLE CON LOS ANTERIORES REGIMENES

La paz no hubiera sido posible para nosotros bajo los sistemas y regímenes que nos precedieron. La libertad de las naciones está íntimamente ligada a su unidad y a su disciplina, bases indiscutibles de su fortaleza, a la que solo puede llegarse por el camino de las renunciaciones y de los sacrificios. Los de ayer, nos han traído la tranquilidad de hoy; los que hoy hagamos, serán causa fehaciente del mañana.

En la vida no hay nada casual, todo es consecuencia de actos o esfuerzos precedentes, si no es el designio divino el que lo mueve. Por ella en nuestro caso hay una parte importante consecuencia lógica de nuestros esfuerzos, pero hay sobre ella otra suprema, que es la voluntad de Dios, constantemente ayudando a nuestra causa.

Así lo creo firmemente y así lo proclamo. No podían dejar de ser fecundos los gloriosos sacrificios de nuestros héroes y de nuestros santos mártires, y no podía dejar Dios sin premio la sangre vertida a su servicio y en el de nuestra Patria.

Esta paz nos ha permitido el que al compás que transcurre el tiempo, se vayan haciendo realidades nuestras doctrinas. En este sentido, este último año la obra del Gobierno ha rebasado los cálculos más optimistas, no obstante las limitaciones que la situación general del mundo impone.

NUESTRA REVOLUCION NACIONAL HA ENCONTRADO EN LA OBRA DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES LA ACCION MAS EFECTIVA

Nuestra reconstrucción política, económica, intelectual, social y militar, ha recibido un poderoso impulso. Las Cortes Españolas han demostrado en este tiempo su eficacia, con la fecundidad de sus tareas, en el examen, estudio y elaboración de las leyes importantísimas que en las Cortes encontraron cauce para su perfeccionamiento. Su discusión serena y razonada facilitó, con el perfeccionamiento de unas, la reforma o transformación adecuadas de otras, y hasta en algún caso, su retirada por el Gobierno para nuevo estudio. Y así como se había prometido, los distintos sectores del país tuvieron en aquel organismo el cauce para su colaboración en las tareas legislativas del Estado.

Nuestra revolución nacional ha encontrado en la obra de los distintos departamentos ministeriales la acción más efectiva. Así, si miramos al orden sanitario, no conoció España en toda su historia, transformación más honda que la que se está desarrollando con la valiosa y altruista cooperación de las autoridades más insignes de nuestra Medicina. Las grandes luchas contra la tuberculosis, el paludismo, la mortalidad infantil, la lepra y otras endemias, cuentan hoy con numerosos preventorios, sanatorios, maternologías, leproserías y establecimientos científicos de investigación y de profilaxis, que en poco tiempo superarán a los de los países mejor dotados. De esta forma se va haciendo accesible a todas las clases sociales lo que, de hecho, hasta ayer estuvo al servicio exclusivo de unos pocos privilegiados.

En el orden cultural, se ha llevado a cabo con los últimos decretos publicados la ordenación completa de nuestra Universidad, en cuya obra, bajo nuestros principios de unidad, colaboraron eficazmente cuantos elementos nacionales estaban interesados en la materia. Obra ingente que culmina con la Ley de Protección Escolar, que tanto ha de beneficiar a la intelectualidad española, facilitando el que no se pierda ninguna buena inteligencia.

Y mientras las leyes ponen los jalones y abren el cauce para el resurgimiento intelectual de la nación, en todas las regiones españolas se levantan grandes edificios, se construyen colegios mayores, se montan laboratorios y se inauguran bibliotecas y aulas, en una escala tal como no pudo jamás soñarse por los más exigentes en la materia.

LA DEFENSA NACIONAL

En el orden de la defensa nacional, la obra más importante, entre otras muchas, ha sido la de la transformación del personal que formó los cuadros provisados de nuestra pasada campaña, en profesionales y perfectamente dotados de técnica y de unidad de doctrina. Así, desde la Escuela Superior del Ejército, encargada de la formación doctrinal de nuestros generales, hasta la de sargentos, pasando por las de Estado Mayor y de las Armas, se ha desarrollado una intensa labor que ha permitido multiplicar notablemente la eficacia de nuestros ejércitos.

Entre estas obras tiene un puesto de honor la de nuestra oficialidad de complemento, indispensable a la vida de los ejércitos modernos, y que tuvo su realización con la ejecución de la Ley de la Milicia Universitaria, cuyos éxitos pregonan la preparación, el alto espíritu y las virtudes de que dan muestra las Juventudes Universitarias así formadas, tan estimadas en nuestras unidades regimentales.

En el sector del material es mucho lo conseguido con la racionalización y tipificación de materiales, el perfeccionamiento e instalación de nuevas industrias y la adopción y producción de muchas nuevas armadas.

En la Marina hemos logrado superar aquel momento difícil de la falta de cuadros técnicos profesionales, producida por los asesinatos en masa de nuestros gloriosos marinos, llevados a cabo por los rojos. Nuevas promociones, reclutadas entre los heroicos voluntarios de nuestra Cruzada, sustituyen hoy en nuestros buques de guerra a los mártires caídos en el campo del honor y en el servicio de su Patria.

El material naval en esté tiempo ha sido modernizado y aumentado con la producción de aquellas unidades que nuestros Estados Mayores han considerado más útiles en los momentos actuales, y nuestras bases navales, tan abandonadas por la República, han sufrido una completa transformación, que mejora notablemente su capacidad bélica e industrial. Los astilleros, los arsenales y sus talleres se han ampliado, utillado y dotado en forma que muy pronto podamos recoger sus frutos.

En el aspecto aéreo, no obstante las limitaciones de la guerra, se ha llevado a cabo una labor paralela a la del Ejército en la transformación y perfeccionamiento del personal; y su industria, completamente renovada, prueba en estos días sus primeros aviones metálicos totalmente fabricados en nuestra Patria.

LA OBRA EFICAZ DE NUESTRA HACIENDA NO PUEDE SER MAS HALAGÜEÑA

En el orden económico, la obra eficaz de nuestra Hacienda no puede ser más halagüeña: los presupuestos ordinarios del Estado, en que han intervenido por primera vez nuestras Cortes, registran nivelación entre ingresos y gastos, y su ejecución presenta en el séptimo mes del año un desarrollo completamente satisfactorio no obstante las repercusiones de la guerra sobre algunas partidas importantes de los ingresos.

LA GRAN OBRA SOCIAL DE NUESTRO MOVIMIENTO

La gran obra social de nuestro Movimiento ha adquirido en este año vigor con su legislación sobre los seguros sociales, al acometerse la tarea ingente del Seguro de Enfermedad, que con el Instituto de la Vivienda y el Salario Familiar, constituyen las tres realizaciones sociales más importantes de nuestro régimen.

En las actividades de la industria y de la minería, el avance también ha sido considerable, y pese a las situaciones internacionales, tan difíciles para el intercambio, hemos satisfecho con holgura las necesidades interiores y las de nuestro comercio de exportación. Nuestra flota mercante se ha enriquecido con nuevas e importantes unidades, y nuestros astilleros tienen sus gradas totalmente ocupadas con las quillas de los nuevos buques.

Las actividades e iniciativas particulares en el orden fabril, no han podido ser mayores, y sólo las ha frenado la penuria de electricidad, la limitación de materias primas y las dificultades para la importación de algunas partes de su utillaje.

El Estado, por medio del Instituto Nacional de Industria, se enfrenta con los grandes problemas industriales que más afectan a nuestra economía, y está poniendo en marcha para la nación nuevas fuentes de riqueza y trabajo.

En las obras públicas la actividad ha sido notable, y no hay región española que no registre los beneficios del plan general de las obras nacionales, en que las realizaciones hidráulicas y los ferrocarriles han recibido un verdadero impulso, que ha de repercutir en forma importante sobre nuestra economía.

POR FALTA DE ABONOS Y TRACTORES NUESTRA AGRICULTURA NO HA RECUPERADO SU ANTIGUA PRODUCCION

Nuestra agricultura, por la falta de abonos y tractores, no ha podido recuperar todavía su antigua producción, y aunque hemos puesto en regadío nuevas e importantes zonas e intensificado en otras los cultivos, el tiempo nos ha sido adverso y desde el término de la guerra aún no hemos tenido lo que se pueda llamar una buena cosecha.

La labor del Instituto de Colonización empieza este año a dar sus frutos, y muchos son los campesinos que disfrutan de los beneficios de la adquisición y parcelación de grandes fincas. La preparación, la colonización de los nuevos regadíos, aparece ya muy avanzada, y en breve veremos surgir en España nuevos y ricos pueblos que proclamarán perennemente la fecundidad inagotable de nuestra Era.

Los trabajos técnico-agrícolas de nuestras granjas y laboratorios han tenido un importantísimo avance que ya se recoge por cuanto se refiere a las simientes más comunes del trigo y las patatas.

Esta suma de esfuerzos, frente a las malas cosechas, realza más la obra de nuestra política comercial y de abastecimientos, al habernos permitido satisfacer las necesidades de la nación con una mejora apreciable en la alimentación de nuestro pueblo.

Si las dificultades para el abastecimiento de maderas nos han hecho disminuir las reservas nacionales, a su reposición ha atendido en forma inigualada la obra en marcha de nuestra repoblación forestal, que no tiene parangón con ninguna de las llevadas a cabo en cualquier época de nuestra historia.

LA FORTALEZA DE NUESTRO REGIMEN FACILITO LA ADOPCION DE MAGNANIMAS MEDIDAS EN FAVOR DE LOS PENADOS

Por cuanto respecta a los problemas de la Justicia, ha sido superado en este año el ingente problema de las responsabilidades criminales de la revolución roja, permitiéndonos la fortaleza de nuestro régimen, el adoptar medidas generales y magnánimas que han permitido reducir, sin menoscabo de la ejemplaridad la cifra de los reclusos que cumplen condena, como principales responsables de los asesinatos y desmanes rojos, a 22.989, cifra como véis algo superior a la de 20.000 que es aproximadamente la normal que alcanza los penados comunes.

En este campo de lo penitenciario se está llevando a cabo en España una notabilísima y honda transformación con la aplicación de la Ley de Redención de Penas por el Trabajo y la labor del Patronato de Presos y Penados que en una forma humana al tiempo que les permite reducir la pena les facilita el mejorar su capacidad laboral y ayudar al sostenimiento de su familia.

Si se revisasen los establecimientos penales de los distintos países y comparasen sus sistemas y los nuestros, puedo aseguraros, sin temor a equivocarnos, que no se encontraría régimen tan justo, católico y humano como el establecido desde nuestro Movimiento para nuestros reclusos.

LA EFICAZ COLABORACION DE LAS JUVENTUDES, DE LA SECCION FEMENINA Y DE LOS SINDICATOS

Pero todas estas realizaciones de nuestros departamentos, constituirían obra muerta, si los principios políticos y sociales que nuestro Movimiento cela sin la entusiasta colaboración de sus miembros en sus tres grandes ramas: la de las juventudes, que ofrecen a España estas generaciones de muchachos plenos de juventudes, dispuestos siempre para el sacrificio y para el servicio; la Sección Femenina, excelente colaboradora de nuestras grandes obras del hogar, sanitaria y social; y los Sindicatos, que superados sus primeros tiempos de naturales vacilaciones colaboran con el Estado, para la resolución de los problemas económicos, agrícolas, industriales y sociales, a la par que le hacen llegar las inquietudes de los distintos sectores; desarrollando a través de sus obras sociales, una eficaz labor en el empeño de redimir y mejorar la vida de nuestras clases trabajadoras.

No en vano toda obra de gobierno constituye en sí una empresa política y su labor administrativa ha de estar al servicio de un destino político; si le falta la esencia política, la faltaría a la obra su unidad y su contenido y perecería pronto ante la indiferencia, cuando no la oposición, de los eternos descontentos.

Todo sistema político persigue el bien de los gobernados. Por ello, el régimen es tanto mejor cuanto más les asegure su progreso. En este sentido, nuestro Movimiento no puede ser más pródigo con España, ya que puede ofrecerle, con su resurgimiento, el máximo de los bienes, en esta paz española tan merecida y en la que, no obstante las restricciones que la guerra impone, brillan nuestra justicia y nuestras obras sociales.

A NADIE INTERESA MAS LA PAZ Y EL PROGRESO DE LA NACION QUE A LAS MASAS MODESTAS Y TRABAJADORAS

La unidad moral y política de un pueblo es siempre base de su bienestar y de su progreso, y cuando el estado de la nación es próspero y la paz interior reina, el bienestar aumenta y la justicia social puede desarrollarse en más vasta escala; pero si la nación vive tiempos de inestabilidad, de inseguridad y de interinidades, baja el nivel de vida, las fábricas reducen sus obreros, disminuye el consumo los precios se envilecen y la ruina y los sufrimientos se acentúan en los menos dotados. Por eso a nadie interesa más la paz y el progreso de la nación que a las masas modestas y trabajadoras.

LAS INGENTES MANIFESTACIONES POPULARES PROCLAMAN QUE ESTAMOS EN EL VERDADERO CAMINO

Pero siendo el fin supremo del destino humano la salvación de nuestro género, no basta que en nuestro afán nos limitásemos a conseguir el bienestar material de nuestros hermanos si no les facilitásemos el logro de aquel fin más alto. En hermanar estos dos fines, que a nadie dañan y a todos benefician, se esfuerza nuestro régimen, bajo el cual los supremos ideales de Dios, Patria y Justicia, son entrañablemente servidos. Lo demás es lo accidental y secundario, lo firme e importante es el mantenimiento de los principios.

De que estamos en el verdadero camino y de que los españoles así lo comprenden, lo proclaman esas ingentes manifestaciones populares, que si en nuestra modestia nos abruman, sin embargo, ante la calumnia de fuera nos justifican. Y no puedo dejar de aludir a estas viles campañas, por la perturbación que desde que comenzó la actual contienda vienen causando a nuestras relaciones internacionales.

La verdad española tiene que abrirse paso a duras penas, entre la serie de calumnias e insidias desencadenadas por los rojos expatriados con el propio oro español robado de los depósitos del Estado y de los tesoros de la Iglesia y de los particulares. No en vano constituían la escoria de la nación y como tales venían a comportarse.

EN ESPAÑA, MASONERIA ES SINONIMO DE TRAICION Y DE PREVARICACION

En estas tareas son auxiliados por los afines de los otros pueblos, que con ellos, forman en las fuerzas ocultas de la revolución, representadas por el comunismo y la masonería pues si ésta para algunos países puede constituir un medio de acción para el poder, al servicio patriótico de su política, para España ha constituído en todos los tiempos, el medio más poderoso, que han encontrado sus enemigos, para minar su fortaleza y precipitar su decadencia. Por ello, en España, masonería es sinónimo de traición y de prevaricaciones.

Sin embargo, este poder oculto que hasta ayer dirigía las revoluciones, viene siendo desplazado al correr de los últimos veinte años por otro poder más fuerte y peligroso, que es el comunismo. Las revoluciones hace tiempo han dejado de ser meramente políticas, para convertirse en económico-sociales, y aunque durante algún tiempo los dos sectores se hayan entendido, hoy el comunismo les ha completamente rebasado.

ANTE EL COMUNISMO, HAY QUE CERRAR EL CUADRO

Con el comunismo sucede también algo análogo de lo que antes decía de la masonería. Hay dos comunismos; el comunismo ruso, constituído por la dictadura comunista más dura, disciplinada y cruel que conoció la Historia; donde ni huelgas, ni oposiciones, ni el menor conato de acción que no sea comunista, es permitido ni siquiera tolerado, y el comunismo de exportación, el europeo, que alienta las pasiones, fomenta el descontento, siembra la anarquía y provoca las miserias que luego ha de explotar. Si el comunismo ruso se quedase dentro de sus fronteras como cosa natural e interna, aún lamentando la cruel suerte de tantos seres esclavizados, no tendríamos porque preocuparnos, tarde o temprano se extinguiría en su propia hoguera, o derivaría hacia formas más justas y viables; pero cuando desde hace veinte años España con Europa padece la exportación de este fermento de disolución y de anarquía ese otro comunismo, hay que cerrar el cuadro.

Esto es lo que nosotros vimos a su debido tiempo para poder salvarnos, y esto es lo que viene abriéndose camino en las conciencias de muchos hombres responsables europeos al contraste de las realidades, aunque por razones comprensibles no quiera confesarse.

DESDE EL PRINCIPIO HEMOS ANUNCIADO QUE LA GUERRA ENTRE LOS PAISES CIVILIZADOS DE EUROPA CONDUCIRIA IRREMISIBLEMENTE A LA ANARQUIA Y AL COMUNISMO

El peligro en este orden no ha pasado, y nuestros servicios de Seguridad e Información vienen activamente cortando con eficacia desde hace dos años, los muchos intentos de organización que desde el extranjero se provocan, en preparación del caos que esperan tras de la contienda.

Desde el principio de ésta, nosotros hemos anunciado que la guerra entre los países civilizados de Europa conducía, irremisiblemente, a la anarquía y al comunismo.

LA TESIS ESPAÑOLA FAVORABLE A UNA PAZ VA EN SERVICIO EXCLUSIVO DE EUROPA Y DE LA HUMANIDAD Y NO EN FAVOR DE UN DETERMINADO BELIGERANTE

Hoy, transcurridos casi cinco años de la misma, los hechos vienen a cada paso a confirmarlos, y esta es la única razón que inspira la tesis española favorabilísima a una paz, no en servicio de ningún determinado beligerante, sino en el exclusivo de Europa y de la Humanidad.

Si para otros la guerra ha tenido sorpresas, para nosotros no; desde hace muchos años conocemos que la guerra viene aumentando de dimensión y que el avance de las ciencias y de la velocidad ha llegado a darlas una amplitud para muchos insospechada, rebasando la órbita de las naciones para adquirir perfiles casi universales.

LA GUERRA ANTERIOR COSTO DIEZ MILLONES DE VIDAS Y LA ACTUAL DEMUESTRA LA INUTILIDAD DE AQUEL SACRIFICIO

Las guerras modernas no suelen resolver los problemas a nadie. La anterior costó diez millones de vidas y la actual demuestra la inutilidad de aquel sacrificio. Los elementos de destrucción han llegado a ser tales que no hay nada que pueda ya compensar los daños de una contiendas. Esta es la única y provechosa lección. Antes se perdían y ganaban las guerras, hoy lo que se pierde. son las patrias.

En las guerras, por otra parte, nadie puede estar seguro de la victoria, sobre los cálculos de los hombres obra un Poder superior, que en sus altos designios es el que otorga la victoria o la derrota.

EL MEJOR MEDIO DE SERVIR A LA LIBERTAD Y A LA SOBERANIA DE LA NACION, ES SERVIR A SU FORTALEZA, A SU UNIDAD Y A SU SOLIDARIDAD

Este aumento de dimensiones de la guerra tiene que modificar notablemente los viejos conceptos sobre el nacionalismo clásico. La soberanía de las naciones en tiempos de guerra estuvo siempre limitada por las necesidades legítimas de los beligerantes, que los preceptos del Derecho Internacional regulaban, mas cuando los conflictos alcanzan el grado y las violencias de la guerra presente, la razón del Derecho se vé amenazada por el Derecho de la fuerza, y el Derecho propio viene a ser función de la necesidad ajena conjugado con las características del propio dolor. Por ello, el mejor medio de servir a la libertad y a la soberanía de la nación, es servir a su fortaleza, a su unidad y a su solidaridad nacional.

ES DOLOROSO QUE EUROPA NO COMPRENDA QUE HA PASADO LA HORA DE LAS RIVALIDADES NACIONALES Y DE LOS NACIONALISMOS ALDEANOS

Es doloroso que Europa no comprenda que ha pasado la hora de las rivalidades nacionales y de los nacionalismos aldeanos. Si en el futuro los pueblos de Europa no quieren perecer, es necesario que entre ellos exista un entendimiento claro, incompatible con la injusticia o la deslealtad en las relaciones, ni menos con los procedimientos de subversión provocados o auxiliados desde otros países.

ESPAÑA SE ENCUENTRA DISPUESTA A LA COLABORACION CON TODOS, PERO NO PARA AHERROJAR PUEBLOS O PERPETUAR ODIOS

En este camino y bajo estas premisas, España se encuentra dispuesta a la colaboración con todos, pero para la tarea opuesta; de desaherrojar pueblos o de perpetuar odios, nos quedaríamos en nuestro castillo roquero velando las armas, y dedicados a nuestros trabajos de reconstrucción, esperando el momento de que la razón se abra camino.

Lo que se construya en lo futuro en lo internacional, sea en lo político como en lo económico, ha de hacerse con el respeto debido a los intereses y a la libertad de cada pueblo. El orden interior y la economía es cosa de cada nación que si hay otro orden y otra economía superior en lo internacional, no pueden ser más que la suma o el concierto de las naciones ;otra cosa está llamada al fracaso, pues cada nación es un caso que solo ella y sus directores conocen. Si se permitiese en el error de los clásicos congresos internacionales de técnicos deliberantes, volveríamos a la ficción de los acuerdos que tantas ilusiones despertaban, a los que las naciones románticamente se adherían, pero sin que la mayoría de las veces los realizasen. En esto no caben maniobras ni habilidades, los pueblos aceptarán lo que les favorezca y rechazarán o no cumplirán lo que estimen perjudicial a sus intereses; pero en ésto, como en todo, España se halla dispuesta a colaborar y a ofrecer los frutos de su experiencia a los otros pueblos; y participe o no en tales congresos, está dispuesta a estudiar y considerar cuanto pueda ser beneficioso para su nación, para la causa de la paz y de las mejores relaciones entre los pueblos.

LA FALANGE NO ES BELICISMO, ES VIRILIDAD

Aclarada suficientemente nuestra posición en interés y servicio de Es-

(Termina en última plana)

M.C.D.2022

Palencia celebra fervorosamente la fiesta de la Virgen del Carmen

Miles de fieles formaron en la tradicional procesión

EN IGLESIAS Y PARROQUIAS. — Palencia celebró el domingo con inusitada religiosidad y fervor la fiesta de Ntra. Sra. del Carmen, la excelsa Patrona de la Marina española y especial mediadora de los pecadores en la hora de la muerte. Palencia, la ciudad de Santa Teresa de Jesús, que ella supo añadir como uno de sus más ricos y preciados florones a la Corona de sus fundaciones, erigiendo aquí su histórico convento, que tantos recuerdos y reliquias conserva de la Madre, respondiendo a la tradición que arraigara en su tiempo, honró a la Virgen en su dulce advocación carmelitana, y asistió, en iglesias y parroquias, a los cultos finales de sus dedicaciones y novenas.

Desde las primeras horas de la mañana, se acercaron a la Sagrada Mesa numerosos fieles y devotos y la Adoración Nocturna fué la primera consagrando su Vigilia a la Madre de Dios en su titular de la Santísima Virgen del Carmen.

TERCIARIOS Y COFRADES. — Pero donde culminaron estas piadosas ofrendas de piedad y de amor, fué en Nuestra Señora de la Calle y en la amplia capilla teresiana de las monjas carmelitas de la calle de Ramírez.

Ni uno sólo de sus hijos predilectos terciarios y cofrades, de la Venerable Hermandad establecida en "La Compañía", dejaron de visitar y acompañar hora tras hora a su querida Madre y especial protectora Ntra. Sra. del Carmen, concurriendo a todas las misas y en especial a la de comunión de las ocho, que administró su virtuosísimo Abad y director espiritual, M. R. Sr. Ecónomo, Dr. D. Félix Núñez y a la solemne de las once, oficiada por el Clero parroquial y cantada por la capilla de la S. I. Catedral con la partitura del célebre maestro Mitere. Por la tarde, se cerraron los piadosos actos de la novena, con sermón por el Dr. Núñez que, como en los días anteriores, exaltó las glorias de la Virgen y su divina protección a los pecadores, a los extraviados, a los arrepentidos, a cuantos a Ella acuden pidiéndola auxilio.

El templo abarrotado de fieles que entonaban los himnos y cánticos del Carmelo.

EN LAS CARMELITAS. — Después de la comunión de la mañana, no menos nutrida de fieles y devotos, fué la misa solemne a las once y media, en que pronunció una elocuente y enjundiosa oración sagrada el M. R. P. Jesuíta, D. José P. Bulnes, que cantó las glorias carmelitanas y las excelsitudes de la Madre de Dios resumidas en su Santo Escapulario, esperanza cierta de todos los pecadores.

A continuación quedó expuesto S. D. M. hasta la función de la tarde, en que ofició en la solemne Reserva el M. I. Sr. Vicario capitular de la Diócesis, Dr. D. Victoriano Barón.

Durante las horas señaladas y con las condiciones acostumbradas, fueron muchos los fieles que visitaron el templo para ganar indulgencia plenaria, gracia especial concedida a las Madres Carmelitanas.

IMPOSICION DEL SANTO ESCAPULARIO. — En ambas iglesias, del Carmen y La Compañía, se celebró la imposición del Santo Escapulario que en este día recibieron nuevos hermanos y devotos.

LA PROCESION. — A las ocho y media de la tarde, salió de las Carmelitas la solemne procesión, precedida de Cruz y ciriales, y seguida de interminables filas dobles de señoras y señoritas, con el divino Escapulario, niños vestidos con el santo hábito carmelitano y niñas de Primera Comunión en hermosos grupos con estandartes, cantando himnos y endechas a la Reina de los Cielos, dirigidos por los coros de las capillas parroquiales, y en medio del piadoso cortejo iba la hermosa Imagen de la eximia Doctora Santa Teresa de Jesús, prosiguiendo nuevas y extensas filas de jóvenes y caballeros cofrades de la V. O. T. de "La Compañía", presididos por su director doctor Núñez, apareciendo después la Virgen del Carmen, radiante de luces y de flores, y cerrando la procesión el Clero regular y secular, oficiando en esta espléndida manifestación de fe, el M. I. Sr. Vicario Capitular, Dr. Don Victoriano Barón, asistido de los muy ilustre señores don Guillermo A. Gutiérrez y don Amancio Gaona.

La Banda Municipal de Música interpretó durante el trayecto, que fué el mismo de años anteriores—calles de Santa Teresa, Jorge Manrique, Juan de Castilla, Barrio y Mier, Mayor Principal, Plaza de León y Eduardo Dato—escogidas marchas religiosas.

Al llegar a la plaza de las Carmelitas, la multitud de fieles cantó con el mayor entusiasmo y unción la Salve popular y la Banda de Música tocó el Himno Nacional.

CARTEL de la FALANGE

Clausura de Curso en el Jardín Maternal

Ha tenido lugar en el Jardín Maternal, una de las mejores instituciones de «Auxilio Social», la sencilla y solemne clausura de curso.

Al acto, emotivo en extremo, asistieron, atentamente invitados por el Delegado provincial de «Auxilio Social», culto camarada Gabriel Miguel Ramos, la Directora de la Escuela Normal del Magisterio, doña Petra D Ferradas; profesora del mismo centro doña Dionisia Payo; Inspector de Primera Enseñanza, don Emilio Ortega; director de la Escuela de los Sindicatos, Secretario provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular y jerarquías y mandos de la Obra.

A la entrada de la Institución, fueron atentamente cumplimentados por el camarada Gabriel Miguel Ramos, pasando a continuación a las salas de clase, donde todos admiraron una espléndida exposición de trabajos escolares que cierran el final de curso brillantemente.

Dió comienzo el acto ejecutando los niños una tabla de Gimnasia educativa con certeza y precisión incomparables.

Seguidamente se recitaron por ellos inspiradas poesías de carácter religioso, moral y patriótico, que fueron muy aplaudidas.

Se cantaron diversas canciones populares regionales y después por autoridades y jerarquías se procedió al reparto de premios a los alumnos que más se han distinguido durante la etapa escolar.

Finalizó la hermosa fiesta con el profuso reparto de dulces y caramelos a los niños, obsequio de la señora directora de la Normal y claustro de porfesores.

Todos salieron muy complacidos de su visita a la notable institución del Jardín Maternal y muy satisfechos de los trabajoe admirados y de la obra educativa que con tanto celo se realiza en aquel ameno y simpático lugar.

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

ORDEN GENERAL PARA LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO PARA EL DIA 18 «DIA DEL VALOR». —Centurias «El Cid», «Lepanto» y «Hernán Cortés». Todos los camaradas pertenecientes a estas Centurias se presentarán en esta Delegación completamente uniformados a las diez en punto de la mañana para asistir a los actos conmemorativos del octavo aniversario del Alzamiento Nacional instituído por el Frente de Juventudes como «Día del Valor».

La falta de asistencia será sancionada con el rigor propio de nuestro estilo.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

El Delegado provincial

MILICIA DE F. E. T. DE LAS JON-S. JEFATURA PROVINCIAL DE PALENCIA

CENTURIA DE LA MILICIA PERMANENTE. — Los camaradas que a continuación se relacionan, se presentarán debidamente uniformados a las diez del día 18 del actual, para formar con esta centuria, con motivo del VIII aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional.

Clementino Ibáñez Suárez, Manuel Pérez Martín y Gabriel Bahillo Villegas.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 17 de julio de 1944.

El Jefe provincial de la Milicia

ALBERGUES DE VERANO DEL S. E. M. — La Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio comunica a esta Jefatura lo siguiente:

Que el Albergue de Betanzos y el de El Escorial, quedan suprimidos y se habilita para maestros, turno masculino y femenino, el Albergue del Monte Urgull (San Sebastián).

La fecha de apertura del turno masculino será el 25 del actual que durará hasta el 14 de agosto y el turno femenino del 18 de agosto al 6 de septiembre, debiendo presentarse los albergados con el equipo señalado el día 25 y 18 respectivamente, en la Jefatura Provincial del S. E. M. de la capital donde se instale el Albergue para su traslado al mismo.

Quienes tengan interés en solicitar, deben hacerlo inmediatamente.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 17 de julio de 1944.

El Jefe del S. E. M.

Delegación Provincial de Trabajo

EL 18 DE JULIO FIESTA NO RECUPERABLE

Para general conocimiento se hace saber, que de conformidad con el Calendario de Fiestas aprobado por esta Delegación Provincial de Trabajo para el presente año de 1944, el día 18 de Julio, Fiesta del Trabajo, es festivo, no recuperable a efectos laborables.

Los cafés, bares y similares deberán tener creados sus establecimientos durante las horas en que se celebren los actos oficiales anunciados.

Palencia, 15 de julio de 1944.—El Delegado, *Ignacio Iscar*.

Dietario

Una carta demasiado rotunda

Un poco acerada y contundente nos parece su carta, estimado ¿V. P.?, pero en gracia a la noble intención palentinista que le guía, y también porque contribuye a esclarecer algunas actitudes que estos días han sido vivamente comentadas en las tertulias locales, no vacilo en darla a la publicidad, rigurosamente "tal como viene", sin quitarla, ni añadirla punto ni coma, y también sin cambiar una sola palabra. Insisto en esto, porque no quiero hacerme responsable de "culpas ajenas".

Pues ahí va su carta, "al pie de la letra", incluso sin suprimir, aunque por modestia debiera hacerlo, la inmerecida y amable frase que me dedica al principio:

"Usted que con tanto acierto y de forma tan amena comenta los acontecimientos, hechos y conveniencias de la vida local, debiera hacer un comentario de la tacañería y egoísmos que se nota en gran parte de los palentinos o de la falta de afición que se siente en Palencia por la brava y castiza fiesta española.

¿No le parece una pobretería que entre tan floreciente y próspero comercio e industria y a pesar de todos los esfuerzos realizados por el alcalde y Comisión taurina, no se hayan podido reunir los 20 mil duros que se dicen necesarios para organizar en las fiestas de nuestro Patrono dos corridas de toros?

¿No le parece un poco vergonzoso que no podamos llegar, como llegó Herrera de Río Pisuerga el pasado año con idéntico fin, a cerca de los 25.000 duros?

¿No le parece que a la vista de tanta frialdad y apatía de los que tanto se benefician con la atracción de forasteros debiera la Comisión devolver las acciones suscritas, dar las gracias a los accionistas y retirarse por el foro?

Porque, son muchas las personas pudientes, las fondas, casas de comidas, bares, industrias y comercios que, a pesar de todos los requerimientos, de llamamientos especiales del alcalde, etcétera, etcétera, ni la atención han tenido de contestar; y ni aun, salvo raras y muy honrosas excepciones, se han molestado siquiera en adquirir los tickets canjeables por entradas.

Pues, si los hay incapaces de sacramentos, hay que dejarles que se mueran sin confesión".

Hasta aquí su carta, rotundo y malhumorado. ¿V. P.?, que hemos transcripto literalmente incluso con todos sus duros adjetivos. Indudablemente, muchos palentinos no podrán alardear entre sus virtudes personales de munificencia y generosidad. Eso es obvio. Pero cada uno es como es y no olvide Vd. que estamos en la tierra donde se dice aquello de "genio y figura hasta la sepultura". Cierto que en Herrera de Pisuerga reunieron el pasado año más de veinticinco mil duros para organizar sus novilladas de Ferias, sin necesidad de circulares, ni propaganda en la Prensa, pero es que los simpáticos herrerenses "son así" y nosotros "somos como somos". Y es que de Palencia a Herrera hay muy cerca del centenar de kilómetros y esa es ya una distancia respetable.

No nos olvidamos—estos días en las "peñas" se han citado muchos nombres ¡vaya si se han citado!—de ciertos palentinos dueños de establecimientos, negocios e industrias, que por su índole parecerían más interesados en el resurgimiento de nuestras tradicionales Ferias y que todavía no han hecho figurar su nombre en las listas de accionistas. Pero yo estoy seguro que el retraso es meramente fortuito y que estos palentinos "ausentes" harán figurar sus nombre entre los accionistas de toros. ¡Yo vivo con esa esperanza! ¿Usted no?... Desde luego, su carta me parece demasiado áspera y dura. Indudablemente yo no hubiera escrito nunca una cosa así.

Ha quedado ultimada la primera corrida de San Antolín

El Estudiante, Manolete y Juan Mari Pérez Tabernero, con reses de doña María Montalvo, de Salamanca

La Comisión Organizadora de estas corridas que, con tanto entusiasmo viene trabajando para que las mismas en nuestra Feria grande, reunan todos los alicientes y sean por todos los conceptos de primerísima categoría, ha tenido la satisfacción de encontrar el sábado en tierras salmantinas, la corrida de TOROS (así con letra mayúscula) que buscaba, para que fuera lidiada en la primera de las corridas que ha de celebrarse el día 2 de septiembre en nuestra ciudad.

Para nadie son desconocidas las dificultades casi insuperables, que la Comisión encontraba para adquirir el ganado que deseaba lidiar en este primer festejo, ya que debido a lo avanzado de la época en que se comenzaron las gestiones, para la organización de estas corridas, la mayoría del ganado, tanto andaluz como de Salamanca, estaba vendido y era muy escaso, podemos decir que casi nulo el que se encontraba disponible, para poder elegir.

Todos los ganaderos andaluces, a los que se dirigió la Comisión, contestaron negativamente a la demanda, por carecer de toros adecuados y las dos o tres corridas que en Salamanca vieron los comisionados que allí se trasladaron, hubieron de ser rechazadas por no reunir las condiciones de peso, que todos los componentes de esta Comisión organizadora deseaban tubieran los toros de esta primer corrida de Feria.

Ante esta situación, la Comisión desconfiaba ya de poder lograr sus deseos, pero guiados por su entusiasmo no desmayaron y realizando un último intento, puestos al habla con el prestigioso ganadero salmantino don Antonio Pérez, el primero y más prestigioso de aquellas tierras, que siente gran cariño y simpatía por Palencia, donde cuenta con grandes amistades, lograron convencerle para que con destino a esta magna corrida, les cediera una preciosa y magnífica corrida de toros, perteneciente a la vacada de su esposa, DOÑA MARIA MONTALVO (q. e. d.), que aunque estaba siendo criada para otra importante plaza, no dudó en cedérsela a Palencia, en cuya plaza tenía grandes deseos fuera lidiada esta extraordinaria corrida, en la que tiene puestas sus mayores esperanzas.

La corrida elegida, de preciosa lámina, con un peso de más de 22 ARROBAS como podrá apreciar el público el día de su desencajonamiento, colmaba los deseos de todos los componentes de la Comisión organizadora y por tanto se procedió a la firma del correspondiente compromiso, al mismo tiempo que hacían presente a don Antonio Pérez, el agradecimiento de la Comisión, que de esta forma veía satisfechos sus deseos y le felicitaba la celebración de este primer festejo, con TOROS AUTENTICOS, DE ACREDITADISIMA DIVISA Y POR AÑADIDURA DE UN PESO EXACTO a los que toda la Comisión y afición, querían ver lidiar en la plaza palentina.

La corrida adquirida, repetimos, es verdaderamente PRECIOSA DE LAMINA, DE PESO APROPIADO PARA ESTA MAGNA CORRIDA y en cuanto a bravura, es indudable, aunque nada referente a este extremo pueda a priori asegurarse, responderán a la acreditada divisa de que proceden, que es hoy día, una de las primeras de España y por ello figuran en todas las plazas de importancia y es elegida para los festejos de máxima categoría que en ellas se celebran.

Felicitamos a la Comisión por este éxito y esperamos que las esperanzas que la misma ha puesto en esta corrida, se vean colmadas el día 2, en que serán lidiados estos seis toros famosos y su bravura dará lugar al mayor lucimiento de los diestros que en ella han de tomar parte.

Como ya se ha anunciado, para esta corrida están escriturados MANOLETE, el (Monstruo, com toda la Prensa lo califica), y EL ESTUDIANTE, las dos figuras máximas del toreo actualmente, nombres que por sí sólo, llenan todas las plazas donde actúan.

MANOLETE y EL ESTUDIANTE no precisan presentación ante ningún público y como de su arte, de sus condiciones y de su valía, todo lo ha dicho ya la Prensa, no es preciso hacer resaltar el acierto de la Comisión al incluirlos en nuestro primer cartel de Ferias.

Quedaba por cubrir el tercer lugar en esta terna y la Comisión, después de laboriosas gestiones con distintas figuras del toreo, ha tenido el acierto indiscutible de elegir para ocupar este difícil puesto, al gran maestro del toreo campero—JUAN MARI PEREZ TABERNERO—muletero excepcional y extraordinario torero por afición, estilista depurado, que por su arte, tiene siempre por derecho propio un puesto en las combinaciones de las plazas más prestigiosas.

El nombre de JUAN MARI PEREZ TABERNERO ha figurado en la actual temporada en las plazas de Madrid y Barcelona; en el presente mes tomará parte en las corridas de Feria de Vitoria, Santander, San Sebastián, Valladolid, Salamanca, Logroño y después en Palencia.

Hechos que por sí sólo hacen comprender la estimación que por él sienten todos los públicos y las posibilidades que su nombre ofrece a las más poderosas Empresas taurinas de España, que lo buscan e incluyen en sus combinaciones, porque saben es figura que atrae y sus públicos estiman.

JUAN MARI PEREZ TABERNERO, torero de gran estilo e hijo del más afamado ganadero salmantino, don Antonio Pérez de San Fernando ha manifestado a la Comisión la gran satisfacción que sentía por poder presentarse al público palentino y lidiar esta preciosa corrida de la ganadería de su difunta madre, en la que tiene puestas todas sus mejores esperanzas y a la que ha prometido dedicar su mayor atención y cuidados personales, para que la lidia de estos tres toros en la plaza de Palencia, quede un recuerdo imperecedero y el nombre de la ganadería de su madre, DOÑA MARIA MONTALVO, quede para siempre unido a las faenas, que con ellos él realice.

Ha quedado, pues, ultimada la primera de nuestras corridas; MANOLETE, EL ESTUDIANTE, JUAN MARI PEREZ TABERNERO y TOROS DE DOÑA MARIA MONTALVO, una combinación insuperable, una de las mejores que se pueden ofrecer hoy día, una magna corrida que Palencia y todos los aficionados aplaudirán sin reservas y que llenará nuestro circo taurino totalmente. Una tarde que será divertida y memorable para la fiesta taurina, pues para ello, la Comisión ha logrado juntar los dos elementos indispensables para el éxito de la fiesta: TOROS Y TOREROS.

Pero se trata de determinar si ha de organizarse o no una segunda corrida de toros para el domingo día 3, y como eso depende de la cantidad a que asciendan las acciones suscritas, dicha Comisión ha determinado cerrar ésta en la presente semana, rogando a las personas de prestigio palentinista, a los industriales, a los comerciantes y a las Entidades que aun no han enviado sus boletines de suscripcióon y que seguramente se proponen hacerlo, que lo verifiquen con toda urgencia.

SUSCRIPCION DE TOROS

Pedro Manuel Gil, 200 pesetas; señora viuda e hijos de don Lucio G. E. Medina, 1.000; don Canuto Castrillo, 500; don Felipe Rodríguez Cerrato, 200; don Ovidio Palacios López, 300.

Suma y sigue, 70.400 pesetas.

EDUCACION Y CULTURA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLI

EXAMEN DE ESTADO. — Quinta última lista de admitidos al ejercic oral.

Números: 1763, 1767, 1784, 1789, 179 1792, 1796, 1800, 1801, 1804 a 1812, 181 a 1820, 1827 a 1829, 1832, 1834 a 183 1843, 1860, 1862 a 1864, 1873, 1877, 188 1881, 1884, 1887, 1897, 1899, 1900, 191 1920 a 1923, 1925, 1927 a 1930, 193 1939, 1941, 1944, 1948, 1950 a 1954, 195 1960 a 1963, 1965, 1966, 1980, 1983 1988, 1991, 1992, 1994, 1997, 2004, 201 2012, 2013, 2015 a 2017, 2019, 2023, 202 2029, 2030, 2039, 2045, 2051, 2054, 205 2029, 2034, 2039, 2045, 2051, 2054, 205 2091, 2093, 2094, 2102, 2104 a 2106, 211 2121, 2127, 2132, 2134, 2135, 2139, 214 2145, 2148 y 2151.

Esta lista comprende los matricula dos desde el 1751 hasta el final. To dos los números citados se entiende inclusive.

Valladolid, 15 de julio de 1944.

El secretario del Tribunal, *Manue Ferrandis.*

LA LIMOSNA DEL PAPA

NUEVA LISTA DE DONATIVOS

SAN LAZARO. — Asociación de la Sagrada Familia, 100 pesetas; don Aureliano Rodríguez, 25; don Jacinto Caballero, 25; don Mariano Alvarez, 50; don Sergio Zapatero, 25; oficialas de la Academia de Confección "Mary", 9; don Mariano Campoó, 5; Asociación de Maestros Católicos, 150; don José Blanco Hernández, 100; doña Regina Garcí 10; don Santiago de la Cruz, 5; do Pablo Barrientos, 50; A. M., 25; doña Venancia Mazuelas, 2; don Esteba Redondo, 10; doña Victorina Gullón, 10 doña María Cruz González, 50; don Mariano Rodrigo, 25; una niña, 7; don Alejandro Font y de Mendoza, 125; u amante del Papa, 50; una muchacha d servicio, 10; don Amador Tarrero, 5; don Antonio M. del Fraile, 15.

BANCO URQUIJO VASCONGADO —Don José Corral Gutiérrez, de Herrera de Pisuerga, 100 pesetas.

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR. — Do Antonio de Fuentes Tapis y señora 300 pesetas.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.— Personal de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, 26 pesetas.

SUCESOS LOCALES

MUJER MUERTA. — Las personas que a primera hora de la mañana del domingo transitaban por la calle de Don Sancho, se vieron impresionantemente sorprendidas, al observar que del portal de la casa número 6, salía demandando auxilio y arrojando gran cantidad de sangre por la cara y cuello, una mujer que, a los pocos pasos, caía desvanecida sobre el pavimento de la vía pública.

Al mismo tiempo, del interior de la mencionada casa, se lanzaban gritos en demanda de socorro y exhortaciones para que fuese detenida una joven que, huyendo precipitadamente a lo largo de la calle, había desaparecido por la esquina izquierda de la calle Mayor, en dirección al Parque del Paseo del Salón.

Varios de los transeuntes y el guardia municipal Isidoro Manchón, que prestaba servicio en los «Cuatro Cantones» acudieron presurosos en auxilio de la mujer herida y sin pérdida de momento la trasladaron a la Casa de Socorro al objeto de que fuese asistida por los facultativos de guardia.

Entre tanto, el guardia de la Policía Armada, Liberato Infante, que se presentó en el lugar del suceso en los primeros momentos; el municipal señor Manchón y otras personas que se encontraban en la calle de Don Sancho, salieron en persecución de la joven fugitiva, consiguiendo detenerla, poco después, escondida bajo el carbón almacenado en unas carboneras existentes en el Corral de la Cerera, desde cuyo lugar fué conducida a la Comisaría de Vigilancia.

Se procedió en el centro policíaco a la identificación de la detenida, resultando ser ésta Aureliana Martín Rabanal, de 18 años, soltera, natural de Payo de Ojeda (Palencia), vendedora de hortalizas en la Plaza de Abastos y domiciliada en nuestra capital, calle del Capitán Martín Calleja, número 5, piso primero. De esta joven se hizo cargo inmediatamente el Juzgado de Instrucción, habiendo ingresado en la cárcel, en calidad de incomunicada, tan pronto como prestó declaración ante el señor Juez municipal, en funciones de Instrucción, don Pascual Catón.

Mientras tanto, los médicos de guardia en la Casa de Socorro, asistían a la lesionada, con toda urgencia, ya que había ingresado en el centro benéfico en gravísimo estado y período preagónico, presentando heridas incisas, producidas por arma blanca cortante y punzante, en las regiones malar izquierda, mastoidea, zigomática y lateral del cuello del mismo lado, interesando esta última el paquete vascular. En vista del gravísimo estado en que se encontraba la lesionada, que había sufrido abundantísima hemorragia, se dispuso que le fuesen administrados los postreros Sacramentos, sagrada misión que fué cumplida por un Padre Jesuíta de la iglesia de San Francisco.

Cuando la desventurada mujer era sometida a la intervención facultativa, falleció sobre la mesa de operaciones y su cadáver fué poco después trasladado al depósito judicial del Cementerio, en una camilla servida por personal de la Cruz Roja, para la práctica de la autopsia.

El Juzgado de Instrucción que se constituyó en la Casa de Socorro, hizo la filiación personal de la fallecida, que era Dionisia de los Mozos Moreno, de 57 años, natural de Palencia, casada y domiciliada en el piso primero de la casa número 6, en la calle de Don Sancho.

Parece ser que los móviles del crimen tuvieron como causa inmediata, una violenta discusión que sobre la calidad y precio de unas hortalizas, tuvieron el viernes y sábado, por la mañana, Dionisia de los Mozos y Aureliana Martín, en el puesto de venta que ésta tenía instalado en la sección lateral de la Plaza de Abastos. Durante la discusión, surgió una amenaza grave por parte de Aureliana, contra Dionisia, amenaza que el domingo, poco antes de las ocho de la mañana, quedaba cumplida.

Aureliana se presentó en el domicilio de su víctima, llamó a la puerta del piso-vivienda de Dionisia, salió ésta a abrir, y sin altercado alguno, la joven dijo a Dionisia: «Te voy a dar lo que ayer te prometí» y haciendo uso seguidamente de una navaja de las llamadas «gallegas», que llevaba en su poder, la asestó los golpes que le causaron las heridas ya descritas.

Dionisia, al sentirse herida, demandó auxilio, al mismo tiempo que por su pie bajaba las escaleras con propósito de acudir a la Casa de Socorro, pero apenas dió algunos pasos por la calle, le faltaron las fuerzas y cayó al suelo sin conocimiento.

El marido de Dionisia, Esteban Pedrosa, al oír los gritos de su esposa, acudió en su socorro, siendo su primer acto el desarmar a Aureliana, quien después de entregarle la navaja con que había cometido la agresión, se dió a la fuga en la forma que ya dejamos dicho, hasta tanto que pudo ser descubierta y detenida en las carboneras del corral de la Cerera.

OCASIÓN

CIERRE METALICO, de corredera, do escaleras de madera, puertas y ventanas, se venden en las obras de la casa número 145 de la calle Mayor, (Ferretería Isasmendi).

LOS TOROS

LA NOVILLADA DEL MARTES. — Los cinco novillos de la ganadería d don Ignacio Encinas, seleccionados para la fiesta taurina que ha de celebrarse el martes, día 18, a las seis y media de la tarde en nuestra Plaza, se encuentran en los corrales dando muestras del «genio y figura» peculiares de la dehesa y prestigio de que proceden y gozan.

Su presencia ha causado excelente impresión entre los numerosos aficionados que los han visto y esto unido a la bien ganada fama de su divisa, hace esperar que en el ruedo den un juego en consonancia a dichas circunstancias. Los pelos y señales correspondientes a los novillos encerrados, son los siguientes:

«Campeón», número 22, negro. «Melonero», número 130, negro. «Bailador», número 136, cárdeno. «Alguacil», número 89, berrendo en negro y «Pucherero», número 163, negro.

El ex novillero palentino Ciriaco Martín «Castilla», que tantas simpatías tiene entre los aficionados de nuestra ciudad, se propone dejar un grato recuerdo de su despedida como profesional taurino; Fernandito Sesma, ganador de la «Oreja de Plata», trofeo que se halla expuesto al público en los escaparates de la «Casa Rico», se dispone a demostrar que no en balde se le otorgó tan preciado galardón y Armando Martín «Armillita», vendrá decidido a alcanzar un éxito tan rotundo como el logrado ayer en la plaza de Logroño, desde donde nos telegrafían lo siguiente: «Novillos de Hernández, superiores; «Armillita», colosal, cortando la oreja del primero y las dos en el segundo».

Con estos buenos novillos de Encinas, la excelente disposición hacia el triunfo en que se encuentran los diestros, el aliciente de la suerte de «Don Tancredo» que realizará en el primero y cuarto novillo el popular «Castillito» y los regalos que la Empresa ha de sortear entre los asistentes a la novillada, es de esperar que la fiesta resulte animadísima y la entrada de lleno completo.

ER GUTAPERCHA

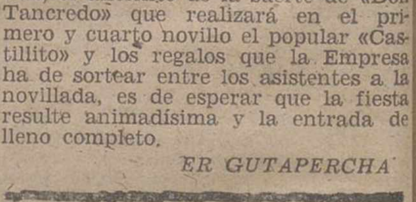

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

RESUMEN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSPECCCION DE ESTA COMISARIA DURANTE EL MES DE JUNIO

Por los Servicios de Inspección de esta Comisaría han sido levantadas durante el mes de junio 266 actas.

Se han denunciado y puesto a disposición de las Fiscalías de Tasas correspondientes, 1.237 personas, por las infracciones que numéricamente se relacionan.

Por circulación de artículos intervenidos sin la guía correspondiente, 64 personas.

Por compra-venta clandestina de artículos intervenidos a precios abusivos, 17 personas.

Por ocultación de artículos intervenidos, 1 persona.

Por efectuar la entrega de los cupos forzosos de patata que les fueron asignados, 139 personas.

Por no efectuar la declaración de superficie sembrada de patatas y legumbres, 937 personas.

Por no efectuar la declaración de cosecha obtenida de patatas, 35 personas.

Por utilización indebida de la semilla de patata reservada para la siembra, 44 personas.

Total: 1.237 personas.

Por los expresados motivos, han sido decomisados y puestos a disposición de las Autoridades competentes a sus resultados, los artículos siguientes:

Alubias, 403 kilos; centeno, 36 kilos; garbanzos, 19 kilos; harina de trigo, 131 kilo; lentejas, 90 kilos; maíz, 50 kilos, pan, 41 kilos, patatas, 13.869 kilos y trigo, 372 kilos.—

Palencia, 30 de junio de 1944.—El Comisario de Recursos, *Benito Cid.*

La vida en la Ciudad

NOTICIAS

UN ROBO.—Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado la vecina de nuestra capital, Plácida Pardo Rodríguez, de 58 años, viuda, domiciliada en la calle de Barrantes, número 3, para denunciar que, mientras se hallaba en el domicilio de una convecina amiga, se había cometido un robo en sus habitaciones particulares.

Violentando la puerta de entrada al piso y los cierres de un armario de luna que tiene en su dormitorio, le sustrajeron del interior de una caja, la cantidad de 75 pesetas y varias alhajas valoradas en 125 pesetas.

Ignora la denunciante quién haya sido el autor del robo y la Policía realiza gestiones para descubrirlo, en tanto que la denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

CONATO DE INCENDIO. — En los muelles de gran velocidad de la estación férrea de la RENFE, de nuestra ciudad, se declaró un pequeño incendio, que en principio produjo justificada alarma, pero que merced a los activos trabajos del personal ferroviario, pudo ser extinguido poco después de haberse iniciado.

Quedaron destruídas varias expediciones depositadas en los muelles y el incendio fué motivado por haberse roto una bombona llena de tripolina que, al derramarse, se inflamó violentamente.

DIARIO DE Avisos

CARTELERA

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 5, 815 y 11: «Adorable intrusa».

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 4 (tarde): «Había una vez dos héroes». 5'30, 7'45 y 11 noche: «Las mujeres no son Angeles».

SALON NOVEDADES. — Sesiones a las 4'30 y 7'30: «Mi vida en tus manos» y «Conflicto».

CINE CAPITOL. — Sesiones a las 4 tarde: «El secreto de la mujer muerta». 5'30, 7'45 y 11 noche: «El diamante Péterville».

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Isidoro Zarzosa Vielva, de Atilano-Ventura y María Rosario, Corral Cerera, 7; María de la Concepción Lerones García, de Francisco y Obdulia, Carretera Santander, y María de los Angeles Marín Bustos, de Valeriano y Luciana, Colón, 39.

DEFUNCIONES. — Fernando José Velayos Gutiérrez, de 14 meses, Colón, 21; María del Carmen Collado Martín, de 24 años, soltera, C. Magaz; Engracia Gregorio de Cea, de 74 años, casada, Mayor, 197; Teófilo del Río Peral, de 71 años, casado, Hospital Provincial y Dionisia de los Mozos Moreno, de 61 años, casada, Don Sancho, 6.

LETRAS DE LUTO

El hogar de nuestro querido amigo el magistrado de esta Audiencia, ilustrísimo señor don Antonio-Manuel del Fraile, se ha visto entristecido por el fallecimiento del hijo Francisco del Fraile Galán, niño que, por estar adornado, no obstante su corta edad, de especiales cualidades de simpatía y viveza, era encanto de la casa y admiración de cuantos le conocían y trataban.

En la tarde de hoy se verificó la conducción del cadáver a Frómista y las muchas personas de todas las clases sociales que acompañaron en la manifestación de duelo, pusieron de manifiesto lo mucho que se estima y quiere en Palencia y Frómista a la familia del magistrado señor Del Fraile, a quien, así como también a su esposa doña Agueda Galán y demás familia les expresamos cordialmente nuestra condolencia.

Santamente, como había vivido, ha entregado su alma a Dios en esta ciudad doña Engracia Gregorio de Sánchez, virtuosa Terciaria franciscana y activa Tesorera de la Santa Obra Pontificia de la Propagación de la Fe. Respetable dama de múltiples actuaciones en la Acción Social Palentina, y encendida propulsora de cofradías y hermandades locales, a las que dedicaba sus entusiasmos, vivió siempre en estas actividades y consagrada al amor de los suyos, por lo que mereció el cariño y afecto de cuantos la conocieron y trataron.

En el acto del sepelio se han patentizado las simpatías y respetos que gozaba la finada, modelo de damas caritativas y piadosas.

Reciban su desconsolado esposo y estimado amigo don Victorio Sánchez, Juez municipal en funciones; hermanos doña Adela, don Mauricio y don Gerardo, hermanos políticos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Ha fallecido en Villatoquite don Baltasar Laso Ibáñez, persona de afable carácter y bondadoso trato, que gozaba de generales simpatías.

A su apenada esposa doña Mercedes Rodríguez Santiago; hijos, entre los que se halla don Augusto, teniente de Infantería; hijo político, don Francisco Rodríguez Laso; nieta, hermanos y familiares, testimoniamos nuestro sentido pésame, deseándoles la necesaria resignación cristianas para sobrellevar la desgracia.

LA SEÑORA

Doña Engracia Gregorio de Sánchez

Terciaria Franciscana, Tesorera de la Santa Obra Pontificia de la Propagación de la Fe

falleció en la Paz del Señor en esta ciudad

EL DIA 16 DE JULIO DE 1944

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Victorio Sánchez; hermanos Adela, Mauricio y Gerardo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Misa de familia: El martes 18, a las diez y media.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: Mayor, 197 izquierda.

Su Excelencia Rvdma. Arzobispo de Granada y los Excmos. Sres. Obispos de Palencia y Cádiz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Cámaras - Fábricas de Hielo

Instalaciones frigoríficas en general
Pidan presupuestos a Enrique Seijo
Empecinado, 5. Valladolid
TALLERES Y MONTADORES ESPECIALIZADOS

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tánsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait, para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 67
GIJON. — MUSEL

18 de Julio: Fiesta de Exaltación del Trabajo

Frente al mundo en crisis, España reafirma los principios y renueva las consignas de unidad nacional y social que informaron y dieron el triunfo al Movimiento Liberador

La fiesta de la gratitud

Por Rafael LAFUENTE

Mientras Europa gime bajo el cataclismo destructor, los Sindicatos españoles preparan la consagración del 18 de Julio a una Obra Sindical cuyo cálido nombre es por sí mismo un canto de paz: Hogar. Sobre la riada de hombres que, llegados de todas las provincias de España desfilará ese día ante el Caudillo, flotará más perdurable y tenso que los vítores, la gratitud de millones de hogares españoles que tributan su férvido homenaje al hombre, dos veces salvador. Lo mejor de la fiesta no será precisamente el grandioso espectáculo visible de 200.000 productores encuadrados en los Sindicatos, sino lo que hay detrás de esa compacta representación del pueblo laborioso: la emoción de las madres y esposas españolas a quienes Franco viene librando del dolor hoy universal del luto.

A lo largo de cinco años trágicos, Franco ha sabido preservarnos de un conflicto del que otros hombres, menos serenos y clarividentes que él no nos hubieran acertado a apartar. El Caudillo ha mantenido a España en una actitud digna y soberana que se engarza con la mejor lógica de nuestra Historia. Porque —vale la pena comentarlo— el hecho de que España haya permanecido siempre al margen de los grandes conflictos intercontinentales, no se debe a una casualidad. Esa es la postura consecuente de una nación que como la nuestra no es sólo europea. España es un nexo entre continentes y culturas, somos europeos en la medida de lo cristiano, con la trascendental diferencia de que Rusia fué y sigue siendo el peligor de Occidente y nosotros por el contrario, un baluarte y un lazo de unión con otros mundos.

Cuando el pueblo español ha intervenido en las contiendas europeas lo ha hecho por razones de índole espiritual, universal, nunca continentales. Y si en 1808 peleamos contra Napoleón —a despecho de una Corte que no entendió a su pueblo— fué sólo porque Bonaparte pretendió atropellar nuestra Independencia, nuestra extracontinentalidad. En este terreno somos intransigentes.

En el caso de la guerra actual España libró hace años en su propio suelo la batalla para la que, más tarde o más temprano, acabarán entendiéndose los pueblos europeos: la batalla contra el comunismo; la batalla de la Civilización Cristiana, universal. Lo demás, las luchas sangrientas de ayer y de hoy son motivos circunstanciales. Porque la gran incompatibilidad no es la que pueda existir entre Inglaterra y Alemania, sino la inconciliable de Europa entera y Rusia.

Esta es en definitiva la razón de nuestra neutralidad. No podemos luchar de parte de uno u otro bando beligerante. Nuestro sitio está hoy y siempre, al lado de la suprema razón de Europa, pero no al lado de las razones de un determinado país europeo.

Lo que nos une al continente no es la economía ni la política, sino la fe, un sentido armónico de unidad. Fe y unidad son los dos elementos esenciales que encauzan el pletórico impulso de nuestro Movimiento. Fe y unidad es la política de España, de Franco. Ahí está la voluntad unánime de los hombres de España, para refrendar esta política con vistas al futuro juicio de la historia. Y, pues la historia es ciencia, al fin, ahí está la gratitud de las mujeres españolas hacia Franco, para definir el valor de esta política ante el juicio de Dios.

El Caudillo inaugura la nueva emisora nacional de Arganda

Al acto asistieron varios Ministros y el Presidente de las Cortes

Su Excelencia el Jefe del Estado ha inaugurado esta mañana la nueva emisora nacional de onda media instalada en Arganda del Rey por la vicesecretaría de Educación Popular.

A lo largo de la carretera, dando vista a la fachada principal del edificio, formó una compañía del Regimiento de Infantería de León, núm. 38, con bandera, banda y música.

Poco después de las once de la mañana comenzó la afluencia de personas invitadas al solemne acto inaugural.

Se encontraban allí los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército, Marina, Aire, Gobernación, Industria y Comercio y Obras Públicas; el presidente de las Cortes don Esteban Bilbao, con los vicepresidentes, señores don José María Alfaro y don Luis Carrero; el capitán general de la I Región Militar del campo de Gibraltar, general Sáenz de Buruaga; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos Ruiz; el director general de Seguridad, teniente coronel Rodríguez Martínez; los vicesecretarios generales del Movimiento, camarada Mora Figueroa; de Servicios, camarada Valdés; de Educación Popular, camarada Arias Salgado; y de Obras Sociales, camarada Sanz Orrio.

Se hallaban también presentes el delegado nacional de Prensa, camarada Aparicio y el delegado nacional de Propaganda, camarada Jato; el embajador de Alemania, Dr. Dickhoff, acompañado del representante del Ministerio de Comunicaciones del Reich, y gran número de jefes y oficiales del Ejército.

LA LLEGADA DEL CAUDILLO

A las doce y diez en punto de la mañana los aplausos y aclamaciones de la gran cantidad de gente que se había congregado al borde de la carretera, anunciaron la llegada del Caudillo. Su Excelencia llevaba el uniforme de Jefe nacional del Movimiento con la gran Cruz Laureada de San Fernando e iba acompañado por el ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese.

Al descender del automóvil fué cumplimentado por el capitán general de la Región y seguido de éste revistó las fuerzas de la formación en tanto que la banda interpretaba el Himno Nacional. Acto seguido el Caudillo se dirigió al edificio de la emisora a la entrada de la cual fué cumplimentado por los ministros y autoridades y jerarquías. En la escalinata central Su Excelencia fué saludado por los ingenieros técnicos de la emisora y el arquitecto constructor y acompañado por todos ellos pasó al edificio central de la estación y comenzó la visita por la sala de emisión y allí se acercó al micrófono y declaró inaugurada la nueva emisora nacional. Hecho esto,

(Continúa en quinta plana)

PERFIL DEL DIA

La inauguración de una nueva emisora nacional

Hoy para nadie es un secreto la importancia excepcional que tiene la Radiodifusión como vehículo — acaso el más eficaz — de propaganda nacional. Sin hipérbole puede decirse que una nación muda y sin voz en el ámbito internacional, pues la Radio, filtrándose en todos los hogares, sin posibilidad de barreras, constituye el menor instrumento para difundir las ideas y directrices fundamentales de una nación.

En Arganda, acaba de ser inaugurada —con asistencia del Caudillo—una nueva emisora nacional de onda media. Es este un acontecimiento que debe ser subrayado en toda su importancia.

España tiene ya una emisora de ciento veinte kilovatios, de las más potentes de Europa. Pronto habrá otra más, para América, de onda corta, de 40 kilovatios. Todo lo que hasta el momento se había realizado en nuestra Patria en materia de radiodifusión, queda rebasado con esta realización de Franco, su Gobierno y su Falange. La nueva emisora suma ella sola más potencia que las sesenta y tantas que existían en España. Franco no ha olvidado la importancia transcendental de la radio como arma de la verdad española. La Vicesecretaría de Educación Popular, en dos años de labor sin pausas, con gigantescas dificultades, ha cumplido el encargo del Caudillo. Para tareas semejantes se han empleado en otros países seis y más años. Hasta ahora para nada se había hablado de esta nueva emisora gigantesca. La Falange quiere, mejor que palabras, realidades logradas. Y este es tan sólo el primer paso. España necesita llevar hasta el final un plan de radiodifusión, ambicioso y eficaz. Todo un continente que habla nuestra lengua, espera nuestra voz. Para llegar a la culminación de la obra, cuyo primer fruto madura ahora, Franco y su Gobierno no han de regatear esfuerzos ni apoyos".

Y a ello se va decididamente. Es así como la España del Caudillo, silenciosa y fecundamente, va logrando cada día una nueva conquista en orden a su prosperidad y progreso.

MUJER TRABAJADORA!

La liberación del trabajo ajeno y la dedicación plena a las labores de tu nuevo hogar te la procurará un Préstamo Nupcial.

Solicítalo en las Delegaciones de Subsidios Familiares en el presente mes de julio si proyectas tu matrimonio para el mes de septiembre.

El Caudillo sintetiza la continuidad de los ideales de nuestra Cruzada

España celebra el VIII aniversario de un acontecimiento magno que ocupa ya en nuestra Historia las páginas más gloriosas al lado de las grandes epopeyas nacionales: conmemora la fecha indeleble del Alzamiento nacional en que la nación se puso en pie para acabar con un pasado oprobioso y reanimar el pulso de la Raza, buscando nuevas cimas de grandeza y amplios horizontes de Imperio.

Es hora, en este 18 de Julio de 1944, de hacer un balance sereno de lo ya realizado y de lo que aun resta por realizar.

Es también ocasión de examinar con serena visión y juicio mesurado, el sentido y el rumbo histórico que siguió aquella gesta memorable.

¿Qué era y para qué surgió el glorioso Movimiento acaudillado por Franco? Lo primero que interesa resaltar, en estos momentos de análisis sereno y mesurado, es que el Alzamiento se hizo para lograr la unidad de los hombres y de las tierras de España, como quería José Antonio. Triple ambición de Unidad, que a todos nos guió, en su afán espiritual, en su afán nacional y en su afán social.

Nuestro Movimiento iba a terminar para siempre con las luchas de partidos y de grupos, de banderías y de clases, anteponiendo, por encima de todos los intereses particularistas, la suprema ambición de una Patria, grande, libre y unida.

Para ello se invocó un signo espiritual, en contraposición con las sórdidas teorías materialistas que habían infectado varios lustros de mezquino liberalismo. España siempre tuvo una resplandeciente tradición espiritualista, como adelantada en todas las luchas por la defensa de la Fe y de los valores del espíritu, de acuerdo con la doctrina católica que fué médula de nuestra civilización y faro resplandeciente que iluminó todas nuestras grandes empresas históricas.

Y este sentido espiritual que invoca nuestra Patria, ha de tener en los actuales momentos de guerra y de caos que atraviesa el mundo, cuando aparecen los horizontes internacionales ensombrecidos por los más siniestros nubarrones, una influencia moral ejemplarizadora y una futura proyección que hay que suponer ha de tener las más vastas consecuencias en el reajuste de Europa, a la hora de la paz.

Convencidos de esta misión histórica, que compete a nuestra Patria, como en otras épocas de nuestro glorioso pasado, ha sido constante preocupación de nuestro invicto Caudillo, realizar una labor de integración nacional, que tuvo su arranque desde la Victoria para robustecer nuestra personalidad histórica como nación rectora y misionera.

Para ello, era ante todo preciso asentar las bases políticas del Régimen logrando primordialmente la formación de una conciencia de unidad en el pueblo español. Duro y espinoso ha sido el camino recorrido, pues no hay que olvidar que nuestra nación salió moral y materialmente dolorida y maltrecha —en su espíritu y en su carne— de la guerra de liberación.

Sin embargo, se ha imprimido una orientacion original —sin concomitancias, ni imitaciones a cualesquiera otros regimenes del extranjero— a la Revolución española, se ha conseguido esclarecer nuestra propia misión en el concierto de los pueblos, se ha dado una robusta organización al Ejército, valorando el sentido militar, en las fuerzas de Tierra, Mar y Aire; se ha emprendido una tenaz tarea de reconstrucción económica interior y en las relaciones comerciales exteriores, se ha incrementado la riqueza nacional, mejorando la técnica industrial —a pesar de las mundiales dificultades—; se han afirmado y consolidado nuestras Finanzas, como lo demuestra el alza y prestigio de nuestra moneda, se ha abordado el grave problema de las comunicaciones interiores y externas y, por último, no se ha olvidado nuestra política colonial y la misión civilizadora que corresponde a España en Africa.

Este es, en fin, el balance que puede hacerse de este primer lustro de paz que disfrutamos, bajo la égida del Caudillo Franco que nos supo ganar la victoria.

Nuestra ambición de unidad ha de realizarse, con un hondo y vehemente sentido de justicia social y de paz y disciplina interior. De esta manera, se abre ante los españoles un horizonte espiritual, político y económico que será la mejor garantía de que, el sacrificio de nuestros mejores, no ha de perderse.

Franco sintetiza en su persona, la continuidad fecunda del heroísmo de la Cruzada y es hoy la única garantía de que nuestras consignas políticas —imperativo de sangre de nuestros gloriosos Caídos— han de cumplirse inexorablemente hasta el logro de nuestra revolución nacional ineluctable.

TRABAJADOR

Aseguras la educación y el porvenir de tus hijos inscribiéndote en el Régimen de Subsidios Familiares, con lo que das derecho a tu viuda y huérfanos al Subsidio de Viudedad y Orfandad y al de Escolaridad.

Asaltan un camión del Banco de Francia que llevaba 400 millones de francos

LOS ASALTANTES SE LLEVARON 105 MILLONES

París 18.—Un camión del Banco de Francia, que transportaba cuatrocientos millones de francos, ha sido asaltado cerca de Sanit Germain por seis bandidos armados de ametralladoras. Los ladrones inmovilizaron a la escolta del camión y se llevaron treinta y tres sacos que contenían, ciento cinco millones. Inmediatamente subieron a un coche que les esperaba en las inmediaciones y desaparecieron a gran velocidad. —Efe.

¡¡52 grados al sol en Barcelona!!

Barcelona. 18. — Ayer fué el día más caluroso del año. A las tres de la tarde, el termómetro marcaba 52 grados al sol y 40 a la sombra. Los establecimientos de baños se han visto repletos de público. Se agotaron casi totalmente los helados y bebidas frescas.—Cifra.

Ha fallecido el Abad de Silos

A CONSECUENCIA DE UNA ANGINA DE PECHO

Burgos, 18. — El Abad de Silos, Padre Luciano Serrano, ha fallecido a consecuencia de una angina de pecho.—Cifra.

Proyecto de decreto sobre Unidad Sindical Agraria

Las Hermandades Sindicales de Agricultura y Ganaderos, raíz de los Sindicatos Verticales que tiene objetivos económicos agrarios, fueron establecidas por la Ley de Organización Sindical de 6 de Diciembre de 1940, disponiéndose en la de 2 de Septiembre de 1941 se integrasen en ellas los servicios u organizaciones establecidas por los Sindicatos Agrícolas constituídos al amparo de la Ley de 28 de enero de 1906, para atender, como dice su preámbulo, a la necesidad de proceder a la inmediata y solemne proclamación de la unidad político-sindical en el agro español, continuando así el régimen establecido por la Ley de 26 de enero de 1944.

Es menester ahora proseguir los rumbos que aquellas normas iniciaron resolviendo íntegramente el problema que plantea la existencia en el campo de diferentes organismos encaminados a idénticos objetivos, proveyendo además al traspaso de las funciones que la legislación vigente encomienda a los que fusionan o integran y dotando a las hermandades que en lo sucesivo personifican esta unidad o facultades que les permitan no tán sólo recoger la obra anterior, sino superarla hasta cubrir en orden al trabajo campesino, las amplias finalidades que los puntos programáticos del nuevo Estado, el Fuero del Trabajo y las Leyes orgánicas atribuyen a los Sindicatos.

En su virtud y previa la aprobación del Consejo, dispongo:

Artículo 1.—De acuerdo con lo previsto en los artículos 4, 16 y 17 de la Ley de 6 de diciembre de 1940, la Delegación Nacional de Sindicatos implantará en todo el territorio nacional Hermandades Sindicales del Campo para el encuadramiento de cuantos productores dedican sus actividades a las distintas manifestaciones económicas del agro y de sus industrias inseparables, auxiliares, salvo casos concretos en que el fuerte desarrollo local de un producto o industria permita la creación de un sindicato o gremio especialmente dedicado a él.

Estas Hermandades, una vez cumplidos los requisitos de la Ley de Organización Sindical citada, tendrán la capacidad jurídica y de obrar necesaria para el cumplimiento de sus fines y el desenvolvimiento de sus patrimonios.

Art. 2.—Las Hermandades comprenderán en su seno los sectores y grupos económicos necesarios para encuadrar las distintas especialidades del campo, las cuales, integrarán por representación los organismos sindicales superiores que tienen a su cargo la disciplina y tutela de los intereses social-económicos-agrarios, siguiendo las normas políticas y orientaciones que dicte el mando sindical sin perjuicio de su estricta sujeción a las órdenes que en la esfera de su respectiva competencia dicten las autoridades del Estado.

Art. 3.—Las Hermandades podrán ser locales, comarcales y provinciales, constituyéndose los respectivos grados, no solamente por las entidades inferiores, sino además por la filiación directa de empresas, familias y productores que radiquen en lugares donde no existe una Hermandad propia.

Art. 4.—Una vez obtenido su reconocimiento a tenor de lo prevenido en el art. 5 de la Ley de 6 de diciembre de 1940, corresponde a las Hermandades Sindicales cumplir dentro del territorio de su jurisdicción las funciones encomendadas por la legislación vigente a los organismos sindicales, así como las que hasta ahora realizaban los organismos que el presente Decreto disuelve, fusiona o integra en ellas, y en especial las que establecen la Ley de 8 de julio de 1898 y su Reglamento de 23 de febrero de 1906; las de 30 de julio y 2 de septiembre de 1941 y las Ordenes Ministeriales de 14 de noviembre de 1890 y 29 de enero de 1942, así como las restantes disposiciones que complementan y aplican las antecitadas.

Art. 5.—Desde el momento de la valida constitución de una Hermandad quedarán incorporados a ella y sujetos a su disciplina si bien conservando su patrimonio y la capacidad jurídica que precisen para el cumplimiento de sus finalidades características, las Cooperativas del Campo legalmente establecidas en el territorio de la jurisdicción de la Hermandad y los grupos sindicales creados por la Obra de Colonización.

Art. 6.—También quedarán incorporadas a las Hermandades Sindicales del Campo, a medida que se constituyan, pero conservando para sí cuantas funciones, facultades, derechos y obligaciones determina el capítulo XIII de la vigente Ley de Aguas de 13 de junio de 1879, incluso su dependencia del Ministerio de Obras Públicas a través de los Sindicatos en cuanto se relacione con las misiones que aquél les tiene encomendadas: las Comunidades de Regentes, Diputaciones de Aguas, Sindicatos de Riegos e instituciones análogas que posean, administren o sean concesionarias de aguas presas, canales y obras o elementos propios para el riego de terrenos, ya constituídas o que se formen en lo sucesivo con sujeción a dicha Ley.

Ar. 7.—Las entidades de carácter representativo y tutelar de intereses públicos, económico-sociales-agrarios que tengan su domicilio en el territorio de una Hermandad y no se hallen comprendidas en lor artículos anteriores, quedarán integradas desde el momento en que se constituyan. Ello no obstante, la Secretaría General de FET y de las JON-S. previa propuesta en expediente incoado a petición de la entidad interesada por la Delegación Nacional de Sindicatos, podrá acordar excepcionalmente la subsistencia de las que por su abolengo tradicional y arraigo convenga conservar, quedando sujetas en tal caso al régimen establecido en el art.5.º, párrafo primero del Derecho.

Art. 8.—La Secretaría General del Movimiento dictará las oportunas disposiciones reglamentarias para el cumplimiento del presente Decreto, así como los preceptos orgánicos porque se han de regir la estructura interna y funcionamiento de las Hermandades y el acoplamiento de éstas en el conjunto de la Organización Sindical.

Dado en Madrid, a 17 de julio de 1944. — *Francisco Franco.* El ministro secretario general de FET y de las JON-S., *José Luis de Arrese.*

Consagración del nuevo Obispo de Teruel

Actuaron como padrinos el Ministro de Asuntos Exteriores y la señora del Ministro de Educación

Madrid, 17.—En el templo de San Francisco el Grande, el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani consagró Obispo de Teruel, al P. León Villuendas, definidor general de los Franciscanos y ex procurador general de Tierra Santa.

Apadrinó al nuevo Prelado el ministro de Asuntos Exteriores, Teniente general Gómez Jordana y la esposa del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín.

De la parte musical estuvo encargada la Capilla Franciscana, del Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu y el Padre Ferrer, leyó las bulas de nombramiento.

Asistieron también al acto los ministros de Educación Nacional y Trabajo, camaradas Ibáñez Martín y Girón, los subsecretarios de Justicia e Industria, los directores generales de Prisiones, Trabajo, Asuntos Eclesiásticos, Política Exterior y Seguridad, Comisiones del Ayuntamiento, Diputación Provincial y de centros oficiales y numerosas autoridades civiles, militares y jerarquías del Movimiento; el Ayuntamiento de Teruel bajo mazas, la Diputación de aquella provincia y el Ayuntamiento de Torrijo de la Sierra, pueblo natal del Prelado.

Al finalizar la ceremonia, las autoridades besaron el anillo y representaciones, besaron el anillo pastoral del nuevo Prelado y recibieron su bendición. — Cifra.

¡¡QUE CALOR!!

No se preocupe Vd. y proteja su salud confiando la conservación de sus alimentos a la Nevera electro-automática FRISAN. Temperatura interior entre 3 y 10 grados centígrados. Más de tres años de servicio constante garantizan a Vd. contra todo error en la elección de esta marca. Es la más simple, la más económica y la más perfecta.

Neveras Frigoríficas FRISAN

Exposición y venta:

PUERTAS - Automóviles - PALENCIA

Ha fallecido el Doctor don Laureano Olivares

Con él desaparece una de las más grandes figuras de la Cirugía y Medicina española

Madrid, 17.—En su finca de Torrelodones ha dejado de existir ayer el doctor don Laureano Olivares, una de las principales eminencias de la ciencia española. El doctor Olivares nació en Fuentesauco, en 1881 y toda su carrera la hizo en Madrid. De recién licenciado ingresó en la Beneficencia municipal y en breve tiempo pasaba al Hospital provincial con el número 1, ganaba las cátedras de Cirugía de San Carlos, establecimiento en el que realizó una obra verdaderamente extraordinaria.

Con la muerte del doctor Olivares desaparece una de las principales figuras de la Cirugía española y también de la Medicina.—Cifra.

SEPELIO EN MADRID

Madrid, 17.—A las once de la mañana fueron trasladados a la Facultad de Medicina los restos del doctor Olivares, fallecido en Torrelodones. En la puerta del edificio esperaban la llegada del cadáver el ministro de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín; director general de Sanidad, delegado nacional de Sanidad, rector y otras personalidades. Después de la misa de funeral se organizó la comitiva fúnebre. Figuraban el Clero parroquial, el féretro y la presidencia formada por el ministro de Educación Nacional, los hijos del finado don Pedro y don Isidro y las demás autoridades y jerarquías. En la Glorieta de Carlos V se despidió el duelo, pero fueron muchos los estudiantes y los médicos que siguieron hasta el cementerio.—Cifra.

¡Una paz española!

Por José L. FERNANDEZ-RUA

Si algo hay que caracteriza a esta gesta que hoy rememoramos—la rebeldía del pueblo de España frente a la senectud política— es la existencia de una juventud. Ya estábamos hartos de vana palabrería, de un concepto amargo y liliputiense de la vida. El perfil hosco y enano de nuestro panorama político, encharcado en las ciénagas de la vulgaridad, no hacía más que bambolearnos de un extremo al otro extremo, ajeno por completo a las supremas razones del bien de la nación.

Tuvo que ser la juventud —nervio y corazón de España— la que, generosamente, arrogantemente, se lanzara al campo para escribir con sangre unas páginas que reivindicaban para su Patria la razón de su exigencia: luchar con la muerte contra la muerte misma.

Para desentenderse de toda clase de drogas, que la sumergían en la indolencia, en el abandono, salió la juventud a brindar su cuerpo como blanco de las balas. Porque a esa juventud le daba pena—una pena irritante—que su país se viera cuarteado, resquebrajado, decadente, por aquellos que manifestaban a grandes, y estridentes voces, tener en su poder el bálsamo que cura todos los males. Nadie puede negarnos, a través de la Historia, el tesón y la constancia con que han luchado los españoles por su independencia, enemigos de toda clase de ingerencias extrañas. Basta repasar nuestras páginas más sublimes y en ellas —sea una fecha u otra— se recapitulan hechos increíbles, de colectivo heroismo.

De las palabras a los hechos. De la femenina promesa a la varonil acción. Aquella «cálida y profunda gravedad de España», de que hablara el inglés Goldsworthy, reverdeció, una vez más, el valor de su genio. Genio de España rebelde a toda clase de injusticias, por mucho color demagógico con que se las quiere envolver. Su ardor se hizo patente en duras, difíciles y ásperas batallas, en tres años de desangrarse sin tregua, sin descanso. Y su gravedad —estoica y ascética— aceptó la dura prueba con ejemplar espíritu de sacrificio, señal de que era un pueblo genial, de los que no pueden morir impunemente.

A los ocho años de la colectiva gesta —hecha por los españoles para España, con sano egoísmo de amante a amada— extendemos nuestra vista por el mundo y no podemos más que horrorizarnos al ver cómo las naciones se precipitan hacia el caos, incendiadas en el dramatismo de una guerra sin precedentes. Viviendo en una isla rodeada de fuego por todas partes, con constancia y tesón —sólo la voluntad salva a los pueblos que quieren vivir— España se va reconstruyendo a un ritmo acelerado, increíble en estos tiempos de dificultad y penuria. Contamos con una paz española, ganada por españoles, ante un mundo que se hunde en una feria de vanidades y resentimientos extranjeros.

No importan los obstáculos, ni los escollos encontrados a nuestro paso. Sólo si algún día perdiera España la fe, en sí misma, si se negara ella, podría abrirse de nuevo la tragedia a nuestro paso, para devolvernos el aspecto agrio y repugnante de la senectud. Pero no han sido en vano tres años de guerra. «La perseverancia —decía San Bernardino de Siena— es el camino de la victoria». Sólo así ha sido posible asistir a este renacer de nuestra Patria. Y su estabilidad lo demuestran las obras materiales pero también las del espíritu: el perdón al adversario, gesto generoso y español, ejemplo del bien ganar.

Empresas y productores declarados modelo en 1944

Por la Delegación de Sindicatos con motivo del 18 de Julio

EMPRESAS MODELO

Cementos Fradera, S. A., de Barcelona; Cifesa y Cifesa Producción, de Valencia; Compañía de Seguros Mediodía, S. A., de Madrid; Industrial Resinera, S. A., de Santander; Maquinistas y Fundiciones Ebro, Sociedad Anónima, de Zaragoza; Sevillas, S. A., de Logroño.

RELACION DE MERITOS DE LAS EMPRESAS MODELOS

Industrial Resinera, S. A. Santander. — El Ministerio de Trabajo la concedió la Medalla de Plata de Primera clase colectiva, al mérito en el trabajo, por mejoramiento a su personal en pagas extraordinarias, Seguro Colectivo en caso de muerte, retiro o invalidez, participación en los beneficios, elevación de salarios, etc. etc.

Sevilla, S. A. de Arnedo (Logroño). —Se ha distinguido siempre por la cumplimentación de todas las mejoras posibles a sus obreros. El Seguro de Enfermedad y el Retiro Obrero, existen ya en funcionamiento en esta empresa. Ha repartido donativos cuantiosos siempre voluntarios, plus de carestía de vida, seguros sociales, etc. etcétera y ha establecido reformas y nuevas instalaciones en la propia empresa, para comodidad de los productores.

Cifesa y Cifesa Producción, de Valencia. — Se ha distinguido en el aspecto de la producción cinematográfica por la labor llevada a cabo dentro del espíritu y los principios del Movimiento, colaborando de forma entusiasta y eficaz con infinidad de películas de tipo documental, llevadas a cabo con los Ministerios de Marina, Agricultura y Ejército, así como la realización de películas de arte y de largo metraje.

Cementos Pradera, S. A. de Barcelona.—Se ha distinguido en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia laboral y ha adoptado diversas iniciativas de la Jefatura de empresa, para mejorar las condiciones de trabajo de su personal y lograr la elevación del nivel de vida y de la moral de sus trabajadores.

Maquinista y fundiciones Ebro S. A. de Zaragoza.—Dedica su producción a la construcción de fábricas de azúcar y alcohol a base de remolacha. De 40 concursos de proyectos establecidos sobre obras hidráulicas, tiene ejecutados 36 y se ha distinguido por su labor política, social, cultural, recreativa y deportiva.

Compañía de Seguros Mediodía S. A. de Madrid.—Tanto en la parte económico-social como en la política esta

(Continúa en quinta plana)

Suscripción en EL DIARIO PALENTINO EL DIA DE PALENCIA para la "LIMOSNA DEL PAPA"

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA ADMINISTRACION DE "EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA"

	Pesetas
Suma anterior	21.366,50
Don José Andrés de Castro Arias	100
Don Emilio Polo	50
Una entusiasta del Papa ...	100
Hijas de Hontiyuelo	25
Doña Victoria Manteca ...	50
A. C.	5
Don Vicente Inclán Diezquijada	25
Don José Alvarez Barón, como Director Gerente de la "Distribuidora Palentina"	250
Don Luis Mz. de Azcoitia	100
Don Rafael Mz. Almeida ...	100
Don Eradio Matía Segoviano, de Grijota	5
Doña Francisca Miguel Gato	5
Colegio "La Salle"	200
Don Juan Puertas	25
Confitería "El Buen Gusto	15
Bar Touchard	100
Don Casimiro Bustillo	50
J. A. P.	18
Xianín de Nora	25
Don Antonio Guzmán Casado	25
Suma y sigue	22.639,50

LOS TOROS

MEJORA JOSE LUIZ VAZQUEZ

Madrid, 18. — Ayer llegó el diestro Pepe Luis Vázquez para que le visitara el Dr. Jiménez Guinea, el cual facilitó ayer tarde el siguiente parte facultativo: «En el día de hoy se le ha prestado nuevamente al diestro Pepe Luis Vázquez otra radiografía, apreciándose que la lesión sigue su curso favorable, siendo aún necesario continúe durante algunos días colocado el aparato empleado para su tratamiento. La lesión de la décima costilla continúa también en buen estado. —Dr. J. Guinea.»—Cifra.

M.C.D.2022

Más de 390 millones de metros de tejidos produce ya la Industria Nacional

Se ha conseguido un aumento de 80 millones de metros sobre el año 1942

Las necesidades de esta industria ocupan medio millón de obreros

Las fábricas de seda producen hoy un cincuenta por ciento más que en 1935

Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio, camarada Carceller, colaborador entusiasta del Caudillo en la obra de resurgimiento industrial de España

Una de las industrias españolas de más importancia, la textil, fundamental desde todos los puntos de vista, ya que a su importancia económica une el servir a necesidades primarias, se encontró extraordinariamente afectada desde los primeros momentos del triunfo nacional, a causa de la guerra mundial que nos privaba de las importaciones necesarias de algodón.

Con una política magnífica, el nuevo Estado ha conseguido, pese a todas las dificultades, la mejora incesante de este ramo de la industria ya consiguiendo importaciones, ya difundiendo el cultivo del algodón en España. Basta decir que la producción nacional en el último año se ha elevado a 392.500.000 metros de tejidos, con un valor que excede de los 3.275.000.000 de pesetas, lo que supone un aumento de 80.000.000 de metros y 350.000.000 de pesetas de valor sobre los productos conseguidos en el anterior período de tiempo.

Estas cifras totales se desglosan en tejidos de algodón, lana y seda; pero la fundamental de todas las industrias es la algodonera, que con su producción de unos trescientos millones de metros es aproximadamente siete veces más fuerte que las industrias lanera y sedera.

El formidable movimiento industrial de las 11.430 empresas que hoy se dedican en España a la producción textil, da trabajo a medio millón de obreros, que no sólo mantienen a sus familias con el producto de su esfuerzo, sino que además laboran por la grandeza y la autarquía de España. El nuevo Estado, atento siempre a mejorar la condición de los trabajadores, ha elaborado nuevas bases de trabajo para estas industrias con el apropiado aumento de los salarios.

Como quiera que España, como ya dijimos anteriormente, no es capaz para producir el algodón que necesita, aún cuando se han obtenido ya éxitos extraordinarios en los cultivos iniciados en la zona sevillana, menester es recurrir a la importación, que se ha aproximado desde febrero de 1943 a febrero de 1944, a las 87.000 toneladas, cifra que ha doblado lo recibido en el año anterior.

Exito práctico de interés extraordinario han sido los tejidos «tipo único», del que solamente a Madrid se han enviado en los últimos meses unos 25 millones de metros con un valor de 90 millones de pesetas.

Otra ventaja de gran importancia en los tejidos de este tipo ha sido la de sustituir con unos 300 modelos, que son los únicos que se fabrican, a la gama, variadísima, de telas que antes se producían.

También la industria sedera mejora por momentos y la producción del año 1943 se ha cifrado en 48 millones de metros, excediendo su valor los 650 millones de pesetas. Las fábricas han trabajado a tal rendimiento que la producción del año 1935 ha sido rebasada en un 50 por ciento y pronto se van a inaugurar tres grandes fábricas nuevas, con lo que bastará la producción para cubrir totalmente nuestras necesidades. Además, merced a la protección que el Ministerio de Agricultura ha prestado a la cría del gusano de seda, a partir de la cosecha de capullos se ha cuadruplicado y antes del plazo de ocho años se obtendrá un millón y medio de kilos de seda natural, con lo que se cubrirán las necesidades nacionales. F. E. T. y de las Jon-s coopera con su Sección Femenina en la batalla de la seda, creando nuevos centros de crianza de gusanos con lo que se están consiguiendo ya cosechas de más de medio millón de kilos de seda.

La neutralidad española no ha sido indiferent ante los sufrimientos de los beligerante

Los canjes de prisioneros efectuados en España, expresión de una labor humanitar

La neutralidad española no ha sido indiferente ante los sufrimientos de los países beligerantes en la actual conflagración. Buena prueba de esta conducta, que sigue la inspiración directa de Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, fielmente interpretada por el ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, es el admirable desarrollo que han obtenido en España los canjes de prisioneros.

Hacer un resumen de esta labor no es empresa fácil. Baste decir que la Oficina de Protecciones que ha gestionado e intervenido la celebración de los canjes de prisioneros en la tierra hospitalaria de Barcelona; ha intervenido en otros cinco celebrados en la hidalga tierra portuguesa y tiene en tramitación otro cuando redactamos estas líneas.

Aparentemente, la celebración de un canje parece cosa sencilla, pero exige una labor de preparación muy delicada y meticulosa en la que no pocas veces tiene que intervenir personalmente el ministro. La organización de los transportes de las personas objeto de canje, las facilidades de frontera, la relación estrecha que precisa mantener para la formalización de los detalles con las potencias interesadas y con los otros terceros que coadyuvaran a tan humanitaria labor, son operaciones que hay que efectuar con una gran meticulosidad y atención. No desmerecen en importancia estos trámites aún que el canje se celebre fuera de España.

El primer canje celebrado en Barcelona, el 27 de octubre de 1943, afectó a unos 1.061 heridos alemanes y a otros 1.083 ingleses. Fué presidido por el secretario de Embajada don Juan Terrasa, acompañado de las autoridades de Barcelona: capitán general de la Región, laureado teniente general Moscardó; gobernador civil, señor Correa Veglison y alcalde señor Mateu. Asistieron el embajador de S. M. Británica, Sir Samuel Hoare y el embajador de Alemania señor Diekoff. Intervino en la operación un representante diplomático de la Confederación Helvética, otro de la Cruz Roja Internacional, y los representantes de la Cruz Roja Española, señores duque de Hernani y conde de la Granja.

En el segundo, también celebrado en la Ciudad Condal, el 17 de mayo del año actual, fueron objeto del mismo 932 prisioneros de guerra, enfermos o heridos graves, británicos y norteamericanos y 87 personas civiles, de ellas 20 británicos y 67 ciudadanos de varios países americanos, con 896 prisioneros alemanes. Presidió esta ceremonia la representación del Ministerio de Asuntos Exteriores compuesta por el ministro plenipotenciario don Buenaventura Caro, marqués de Berriz y el secretario de Embajada don Juan Terrasa, junto con las autoridades de Barcelona. En representación de los Estados Unidos asistió el embajador en Madrid señor Carlton J. H. Hayes, acompañado de su esposa, su hija y personal de la Embajada americana; en nombre de Alemania, el ministro plenipotenciario doctor Alberch, el agregado del Aire de la Embajada en Madrid, señor Krahmer y otros diplomáticos alemanes; y por parte británica asistieron el cónsul general de S. M. británica en Barcelona; el agregado militar, general Torr, la esposa del ministro plenipotenciario, encargado de Negocios de la Embajada en Madrid, señora de Yancken y otros funcionarios diplomáticos. Por la Cruz Roja Internacional asistió el señor Erick Herbanz y por la Española, el duque de Hernani, el conde de la Granja, la duquesa de la Victoria, la marquesa de Valdeiglesias y la condesa de la Cambra.

Tanto en uno como en otro canje, la Sección Femenina, las enfermeras de la Cruz Roja y todas las autoridades españolas, contribuyeron a hacer grato su tránsito por nuestro país a los prisioneros que en él quedaban liberados. Es digno de resaltar el gesto espléndido que en ambas ocasiones tuvieron los organismos mencionados, así como las entidades y particulares con sus obsequios para los prisioneros.

Deliberadamente hemos dicho que son dos los canjes efectuados en España, porque el celebrado el día 26 de junio del actual año en San Sebastián que ha afectado a 27 personas civiles alemanas y a otros tantos súbditos de países aliados, no puede considerarse como tal por ser una derivación del celebrado en Barcelona el 27 de mayo último. El mecanismo especial que regula el canje de personal civil exige la igualdad en la cifra. Como este requisito, por premuras de tiempo, no se daba en aquella fecha en Barcelona, se aplazó la ceremonia en ese aspecto para termianrla después, como así ha sido, en San Sebastián. Del acierto con que se desarrollaron estas operaciones, han dado testimonio las expresivas notas de reconocimiento cursadas a nuestro ministros de Asuntos Exteriores por los señores embajadores de los Estados Unidos, de Alemania y de S. M. británica.

En el año 1943, España intervino directamente en la realización de un canje nipo-americano. Por su mediación se repatriaron, en el barco sueco "Gripsholm", 1.500 súbditos japoneses. Se efectuó su cange en Marmago (India Portuguesa) por otros 1.500 súbditos americanos, que habían estado internados en el Japón y que regresaron a bordo del mismo barco sueco a los Estados Unidos. Tanto en el viaje de ida como en el de vuelta, fué en el barco un representante del Gobierno español, el señor Danis, miembro de la Embajada española en Wáshington, bajo cuya dirección se efectuó la humanitaria tarea en Marmago.

También en el mismo año se celebró en Lisboa el canje 111 marineros ingleses por igual número de alemanes y se efectuó otro de diplomáticos italianos por chilenos.

El 25 de febrero del año actual entraron en España, en tránsito hacia Portugal, varios trenes con súbditos alemanes llegados de América, en su mayor parte heridos. Posteriormente, a mediados de marzo entraron también en España varios trenes con diplomáticos americanos, la mayoría brasileños, para ser igualmente canjeados en Lisboa. Entre los diplomáticos figura-
ban los embajadores del Brasil y C
que habían estado acreditados en
chy. La ceremonia se efectuó el di
de marzo. Los diplomáticos americ
vinieron el día 31 y los alemanes
saron la frontera española por
procedentes de Lisboa, y un grupo
quedó en la capital portuguesa
el día 22 de abril con la misma d
ción.

Y, finalmente, está pendiente de
lebrarse un canje de personas ci
entre ingleses y alemanes (estos
mos procedentes de Africa del Sur),
ya cifra no ha sido aún establec
acto que ocurrirá en Lisboa hac
día 14 de julio próximo.

Para los canjes que se celebran
Lisboa, dan toda clase de facilid
de tránsito interior las autoridades
frontera, con su celo acostumbrad
la organización de los trenes ocurr
Irún y en Fuentes de Oñoro.

Todas las operaciones de canje se
cen bajo alta dirección del minist
Asuntos Exteriores, conde de Jord
auxiliado por el subsecretario s
Pan de Soraluce y los desarrolla la
cina de Protecciones, de que es Jef
ministro plenipotenciario señor Ca

Este es, pues, un aspecto de la a
tación cordial de España en favor
las víctimas de la guerra.

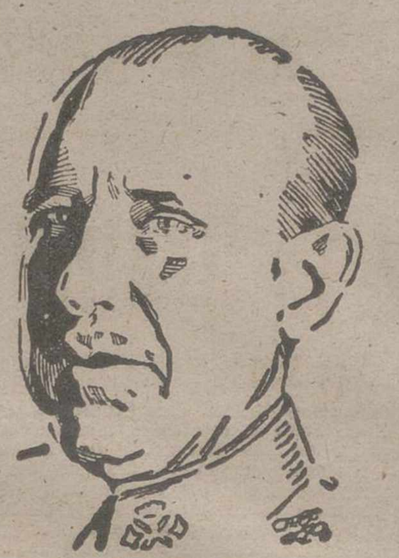

Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana

La producción carbonífera d España es muy superior la de antes de la guerr

En 1943 se han obtenido 10.809.68 toneladas, 3.541.808 más que en 193

No puede hablarse de reconstrucción de España sin dedicar un cálido elogio a la labor de nuestros mineros, que al impulso de las acertadas disposiciones emanadas de las autoridades y siguiendo las consignas del Caudillo, han conseguido elevar la producción carbonífera de España a cifras que constituyen casi una mitad más de lo que se obtenía en el año 1935.

Las industrias minero - metalúrgicas son básicas para la vida de los pueblos, lo mismo en épocas de paz que en los difíciles momentos actuales, ya que sin ellas ni viven las industrias de transformación ni las propiamente de producción, como son la agricultura y la pesca, que poco podrían hacer faltas de fertilizantes, maquinaria y combustible.

En la Dirección General de Minas y Combustibles nos responden amablemente a las preguntas que sobre el momento actual de la minería española hemos formulado:

—¿Es cierto que el desarrollo de las industrias minero-metalúrgicas marca el nivel de pujanza de los pueblos?

—Puede afirmarse que los "pueblos son tanto más poderosos cuanto más desarrolladas tienen sus industrias minero-siderúrgicas. De ahí que la mayor parte de las guerras modernas se deban al deseo o a la necesidad de disponer de materias primas para fomentar dichas industrias.

—¿Cuáles son los minerales que se han dado en llamar de "interés militar"?

—Aquellos especiales cuya aplicación
más importante es para la guerra p
piamente dicha. Unos les llaman "
nerales de interés militar" y otros,
mo los norteamericanos, "minerales
interés estratégico". Otros minerales
mo el carbón y el hierro, son la b
de la energía y de la industria side
gica, que a su vez son el fundame
de todas las demás. Finalmente, el
tróleo y sus derivados constituyen
la base de los transportes y del m
cultivo, sirviendo también para su
tuir al carbón en todas las aplica
nes de propulsión de buques. Todos
tos minerales, en mayor o menor c
tidad, se encuentran en el subsuelo
pañol.

—¿Cómo se halla organizado en Es
ña el uso de estos minerales?

—Los minerales especiales de inte
militar están confiados a un organis
autónomo, dependiente de la Presid
cia del Consejo de Ministros, denomi
do Consejo Ordenador de Minerales
peciales de Interés Militar, cuya la
francamente brillante ha permitido q
aun en estos momentos difíciles,
paña se halle abastecida de los mism
y en las cantidades necesarias para
interrumpir su vida industrial.

Por lo que al carbón se refiere, se h
dictado por el Gobierno medidas p
estimular y proteger la producción
llera, viéndose con satisfacción cómo
ta crece de modo importante llega
a permitir que España pueda seguir
vida industrial sin necesidad del c
curso de importaciones del extranje
norma que anteriormente se seguía.

—Sin embargo, la calidad de cie
clase de carbón de importación es a
rada por algunos sectores...

—Es verdad. En servicios como los
Ferrocarriles, en los que se precisan c
bones de vapor de alto poder calorí
y bajo en cenizas, así como en las ind
trias siderúrgicas, en que los carbo
han de dar un coque coherente y c
poca cantidad de azufre, se ha trope
do con dificultades que han podido
solucionadas gracias a la capacidad t
nica y al espíritu práctico de nuest
ingenieros.

—¿Y el petróleo?

—Hasta hoy no se ha logrado enc
trar petróleo en el subsuelo español,
ro existen cantidades enormes de pi
rras bituminosas que, por destilaci
producen el petróleo y las gasolinas,
mo ya ocurre desde hace años en
factoría de Peñarroya, en Puertolla
También puede España buscar el pre
do líquido por hidrogenación de al
nos carbones, como los lignitos, de
que, afortunadamente, se dispone
cantidades ingentes y con calidad fr
camente buena para estas aplicacion
Recientemente, las Cortes aprobaron
proyecto para invertir en cuatro anu
dades cerca de dos mil millones de
setas en industrias que dependiendo
Instituto Nacional de Industria, per
tan a España satisfacer sus necesi
des mínimas en petróleo, lubrifican
y gasolina en momentos de restricci
Este proyecto cuya realización incum
a la Empresa Nacional "Elcano", se
lla, por tanto, en vías de realización

—La Ley de Minas ¿será un buen e
mento para mejorar la producción m
nera española?

—La nueva Ley contribuirá no p
al incremento de la industria mine
pues el escaso desarrollo de nuestras
dustrias minero-metalúrgica, y el ex
io de muchos de sus criaderos se d
a que España ha tenido una Ley i
pirada en los principios liberales del
glo XIX, tan amplia, que si bien p
mitía fomentar la iniciativa minera
fué, por lo tanto, conveniente cua
do se promulgó, en cambio, en los tie
pos presentes en que los nacionales
nemos capitales, técnicos y espíritu
iniciativa suficiente para cometer
tos negocios, resultaba una puerta ab
ta a la intromisión de extranjeros, q
a veces se han servido de nuestra riq
za en forma abusiva. Por ello, con
aplicación de la Ley, que deberá ver
carse en plazo breve, quedará la Mi
ría completamente española al servi
de la nación y España en condicion
de poder utilizar para sí sóla los p
ductos de su rico y variado activo-m
nero.

—¿Quiere usted decirnos cuáles h
sido las últimas cifras de producc
minero-siderúrgica?

—El año 1943 se han produc
656.286 toneladas de acero y hierro d
ce. El año 1935, la producción f
de 549.711. Es decir que el año últi
se han producido 106.575 toneladas m
que en el año anterior al Glorioso M
vimiento. La producción de hierro
lado fué en 1935 de 341.314 tonela
y en 1943, de 542.733, lo que signifi
un aumento de 201.419 toneladas.

En carbones, la cifra total pasa
7.267.878 toneladas en 1935 a 10.809.6
en 1943, que equivale a un aumento
3.541.808 toneladas. De hulla se han
traído en 1943, un total de 8.393.689
neladas (2.097.038 más que el año 193
de antracita, 1.261.456 (612.883 tone
das más), y de lignito, 1.154.361 to
ladas, o sea 832.887 toneladas, más q
el año tantas veces citado como re
rencia.

En 1944 continúa extendiendo su esfera de acción el Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Nuevos Institutos, Secciones y la Escuela de Auxiliares de Investigación, creaciones del primer semestre del año actual

Los premios para galardón de los autores de trabajos han sido aumentados a dos de 50.000 pesetas, seis de 20.000 y ocho de 5.000

No sería justo en este aniversario glorioso del 18 de julio, dejar en silencio la obra del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que tantos elogios ha merecido del Caudillo por su patriótica y extensísima labor. Pero es tan amplia, tan diversa y creciente, que por fuerza habremos de limitarnos a hacer un resumen de sus actividades.

Se halla el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el cuarto año de su vida. La obra de los Institutos comienza a ser casi podríamos decir desbordante, porque son muchos cientos de cerebros los que aplicados a las más diferentes disciplinas de la ciencia y de la cultura se emplean en ellas animados por un santo impulso de amor a España y a su engrandecimiento. Mucho nos han dicho en la Secretaría general del Consejo acerca de la fecundidad de los Institutos. Pero pasemos revista ahora a la obra realizada últimamente.

PATRONATOS E INSTITUTOS

El Patronato «Raimundo Lulio» mantiene la tradicional vocación española para los estudios teológicos. El año 1943, el Instituto «Francisco Suárez», celebró también la IV Semana de Estudios Bíblicos.

Pertenecen al mismo Patronato el Instituto «Luis Vives»; el «Francisco de Vitoria», que se ocupa de los estudios jurídicos; el «Sancho Moncada», que ha comenzado sus publicaciones sobre temas económicos ; el de «San José de Calasanz» que difunde la cristiana pedagogía y además de publicar obras interesantes ha celebrado Semanas de Misiones Pedagógicas para maestros de escuela rurales en diferentes provincias españolas.

Durante el año 1944 el Patronato se ha aumentado con los Institutos de nueva creación «San Raimundo de Peñafort», de Derecho Canónico y «Jaime Balmes» de Sociología.

El Patronato «Menéndez Pelayo» mantiene a través del Instituto «Antonio de Nebrija» la publicación de sus interesantes revistas de Filología, además de publicar periódicamente numerosas obras monográficas de clásicos greco-latinos. Las Secciones de Filología española y clásica así como de Literatura continúan sus trabajos que dan origen a una copiosa labor de la que el tiempo irá mostrando los frutos, de los que el principal será una «Enciclopedia clásica» que evitará a los investigadores y bibliófilos el tener que acudir a la bibliografía extranjera.

El Instituto «Arias Montano», sigue estudiando las materias hebraicas por medio de las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y Granada y de la de Estudios Hebraicos. Su biblioteca contiene más de mil volúmenes raros y ha aumentado sus secciones con una nueva dedicada a los problemas de Asiriología.

Su Excelencia el Jefe del Estado preside la sesión plenaria de uno de los más altos organismos de investigación nacional

El Instituto «Jerónimo Zurita» continúa sus estudios sobre la Historia de España en la Edad Moderna. El «Gonzalo Fernández de Oviedo», se ocupa de los estudios de Historia Hispanoamericana; el de «Diego Velázquez» fomenta la investigación del Arte y la Arqueología, habiendo pasado en un año de tener 30.000 fichas a reunir más de 110.000 fotografías de monumentos artísticos y riquezas arqueológicas. El Instituto de Geografía «Juan Sebastián Elcano», además de sus trabajos peculiares trabaja en la confección del Mapa Pluviométrico de España, correspondiente a un período de cincuenta años. La Bibliografía está magníficamente atendida con los trabajos y publicaciones del Instituto «Nicolás Antonio» y la historia de las gestas y tradiciones marineras españolas, en las que tantos momentos de gloria se encuentran, está siendo recopilada por el «Instituto Histórico de la Marina».

El Patronato «Santiago Ramón y Cajal» comprende el Instituto del mismo, que se dedica a estudios y trabajos de Neurología, Química Biológica, Histología y Fisiología. El Instituto «José de Acosta» se ocupa de las Ciencias Naturales. El Instituto «José Celestino Mutis» fomenta la producción de plantas medicinales y trabaja en la formación de un herbario de estas plantas para terminar en la publicación de la «Flora farmacéutica de España». Quedan por último, pertenecientes a este Patronato el «Instituto de Edafología» y el «Instituto Nacional de Ciencias Médicas», que en el primer año de su existencia se ha dedicado al trabajo de instalación, para con la ayuda de las Secciones distribuídas por varias capitales de España ahondar en la obra de investigación El Patronato «Alonso de Herrera», se preocupa del progreso agrícola, para lo que se halla en contacto con autoridades provinciales que ponen en práctica las enseñanzas entre los agricultores de sus regiones. En cada zona se va despertando un lógico afán de investigaciones agrícolas para el mejor conocimiento de los problema sde cada región respectiva. El Patronato, por medio del Instituto Español de Entomología, realiza viajes de exploración científica, no sólo por las provincias españolas, sino también por el Sahara español.

El Patronato «Alfonso el Sabio» comprende los Institutos de matemáticas «Jorge Juan», el de Física «Alonso de Santa Cruz» y el de Química de «Alonso Barba».

Por último, el Patronato «Juan de la Cierva Codorníu» agrupa varios Institutos de Ciencias aplicadas, con interesantes trabajos de técnica constructiva estudio de zonas de carbón raras y mejoramiento de la producción de combustibles para la industria siderúrgica y trabajos sobre la flotación de minerales.

De reciente creación son el Instituto «Musicología», adscrito al Patronato «Menéndez Pelayo», el de «Lucas Mallada», dentro del Patronato «Ramón y Cajal» y varias secciones de Estudios regionales en diferentes Patronatos.

LABOR PREPARADA

Las publicaciones periódicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas son muy numerosas, como pudo apreciarse públicamente en su «stand» de la reciente Feria Nacional del Libro. En la actualidad, a pesar de la sfrecuentes ediciones, tiene listas para dar a la luz, obras cuya publicación supone un gasto de dos millones de pesetas. Naturalmente, al carecer de esta cantidad, el Consejo ha de ir escalonando sus ediciones a medida que lo permiten sus posibilidades económicas.

Para fomentar el amor a la investigación, se ha creado por Decreto de 31 de mayo de 1944, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del 17 de Junio, la Escuela de Estudios Auxiliares de Investigación, por medio de la cual se procederá a la formación de personas especializadas en análisis químicos, preparaciones biológicas, transcripciones, traducciones científicas, rebuscas bibliográficas, etcétera. Esta Escuela formará, no sólo a las personas ya iniciadas con estudios superiores, sino también a las de nivel cultural y primario, que sin adentrarse en la teoría, el aprendizaje de la realización primorosa y estricta les constituye en valiosos auxiliares del alto trabajo científico.

AUMENTO DE LOS PREMIOS

Para recompensar debidamente a todos cuantos en España realicen trabajos de investigación, se han aumentado considerablemente los premios anuales que concedía el Consejo. El año de 1945, serán por primera vez los siguientes:

Dos premios «Francisco Franco», uno de Ciencias y otro de Letras, de cincuenta mil mil pesetas cada uno. Tres premios de Letras y otros tres de Ciencias de veinte mil, y cuatro de Letras y cuatro de Ciencias de cinco mil pesetas cada uno.

La presentación de trabajos podrá hacerse hasta el mes de agosto de 1945. Este es, en rapidísima visión cinematográfica, un guión de la obra del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Labor afanosa, callada y constante de unos hombres que desde cualquier punto de España dedican su saber y su afición a la investigación científica y literaria de las posibilidades y bellezas de nuestra Historia, Ciencias, Arte y Literatura.

¡TRABAJADOR!

Los Préstamos Nupciales fueron creados por voluntad del Caudillo para que dificultades económicas no demorasen la constitución de una nueva familia.

Infórmate de los requisitos para su concesión en las Delegaciones y Subsidios Familiares.

El servicio español a los valores espirituales

El 18 de Julio, fecha gloriosísima de la España consciente de su rica aportación al destino espiritual del hombre, en su sentido cósmico, universal, colma la avidez del escritor actual por internarse en verdades profundas y nuevas, del pensamiento europeo. Nunca se ha dado en la Historia, un punto tan henchido de sugerencias sobre lo providencial en la acción de todo un pueblo por salir a luz desde el abismo de un ciclo de desviación y de angustia.

Uno de los puntos álgidos del Destino geográfico español, es Africa. Sabéis que lo vió con claridad el gran Rey San Fernando, y su hijo Alfonso X, el Sabio, que continuó esa política, y sabéis que la eminente Reina Isabel, la Católica, en su testamento, lo indicó así como política primordial, española. Veréis, pues, algo providencial en el hecho de que el glorioso Movimiento Nacional alzara su bandera, que tornaba a ser de oro y de sangre, de idealismo y coraje, precisamente en la tierra africana. El Caudillo allí habíase formado; desde allí, capitaneando una Bandera del Tercio, sintió en su noble corazón todo el dolor de la decadencia política de Madrid; y él fué, nuestro providencial Caudillo, quien restañó, en Africa, la herida profunda al honor nacional, inferida de los desastres de Annual y de Monte Arruit. La espada, siempre, y de todo tiempo, ha sido en España signo elevado, resplandeciente de la espiritualidad. No lo negamos, ni mucho menos, que sea así también en otros pueblos; lo que afirmamos es que lo es de un modo eminente en la España conquistadora y evangelizadora de pueblos. Pues bien; el momento histórico español del 18 de julio, fué una fase solar, lo que con sumo acierto se ha llamado un «momento estelar de la Historia», en que la espada asumió toda la luz del espíritu de un gran pueblo que se resiste a desaparecer y morir, desgarrado por el bárbaro NIHIL RUSO. Y la amorfa cerrazón de las masas alzadas a soberbias y a rebelión de timoneles y capitanes de la nave de una nación fué un «momento estelar», ciertamente. Y si tuvo a su favor la espada, tuvo también a su servicio la pluma, el vuelo del pensamiento.

La originalidad de ese pensamiento, estuvo en adivinar la angustia por la que, un día ya no muy lejano, tendrá que pasar no solamente Europa, sino el Mundo: la angustia de la absoluta necesidad de lo espiritual, frente al agotamiento terrible de las fuentes del espiritualismo obturadas por tanta soberbia y tanto desorientado orgullo del materialismo de una época maquinística y escética hasta la médula del hueso. Con adivinación maravillosa, el pensamiento que informa el 18 de julio—hecho de serena poesía de José Antonio, y de su constelación de escritores y políticos—se alza con esfuerzo ingente, más sencillo y fácil como las sonrisas de los primeros mártires cristianos, a la más encendida atmósfera de fe que ha caldeado jamás el corazón de una generación heroica. Este tesoro de fe, salvó a España, y encaminó la proa de la nave de un nuevo Estado, a la conquista de nuevos valores espirituales.

¿Es que, antes del 18 de julio, estaba exhausta España de Pensamiento, de avidez metafísica, de Espíritu?

No, ciertamente, vibraba aún a somormujo, soterráneamente, la avidez metafísica de España, pues es la sustancia misma de su ser, la razón de su sentido nacional y ello no puede morir. En Unamuno, en Ortega, en Antonio Machado—prólogo a sus «Poesías completas»—hay ese latido nacional de la sed de lo divino. Pero hubiese sido con ellos imposible encarnar esa avidez en una acción colectiva. Tan apáticos y tan sin apetencia de realidades en lo vital, habían quedado desde la llamada generación del 98.

La originalidad de la generación de José Antonio, arranca de profundas raigambres españolas, de los místicos andariegos, de los conquistadores, de los misioneros, es decir, de poner la idea en marcha y el pensamiento en acción y el ideal en vuelo en gavilanes de la espada. La espada y la pluma: dos cetros sublimes.

Desde el 18 de Julio, en estos años de Gracia—hemos llegado a la conmemoración de la gloriosa fecha en su VIII aniversario—los valores espirituales han tenido en España un relieve y una altura ingentes. No hay duda que si, en un momento, acaso apocalíptico, del mundo, la humanidad necesitare de un modo inexorable, la evidencia, la savia fecundante del espiritualismo, no hay duda que España podría dar al mundo la suprema lección del Espíritu. Quizá sea lo primordial, hasta para el engrandecimiento de los valores económicos y materiales, ese, el Alma. Tantos descubrimientos novísimos en el mundo de la energía y la materia, tantas potencias desconocidas que cada día se añaden a las fuerzas del hombre, y que cambian casi incontinente a nuestros ojos, la figura misma de las cosas, da idea de que la materia fermenta para engendrar un mundo nuevo. Ahora bien; ese mundo nuevo ha de estar dotado de un Alma. Vendrá día que esto se vea con una claridad meridiana, como Santo Tomás y San Agustín «veían» los conceptos, como Santa Teresa y San Juan de los Angeles «veían» los sentimientos y las imágenes. Y entonces el mundo habrá de volver sus ojos y su atención a España. A esta España forjada por la fe del 18 de Julio, original y tradicional, henchido de su pasado glorioso y rico también de horizontes y de soles nuevos.

Emilio F. DE ASENSI

CENTRO DE BELLEZA
PELUQUERIA PARA SEÑORAS
Ondulación permanente de rizos. — Al «aceite», 12 pesetas
Sin peligro. Seguridad y comodidad.
TRABAJO GARANTIZADO
MAYOR, [illegible] TELEFONO, [illegible]

M.C.D.2022

"¡FE, FE Y FE!" reclamó Franco al ponerse al frente del Alzamiento

El Caudillo, en Santa Cruz de Tenerife, en vísperas del 18 de Julio

Franco presencia un desfile militar. La misma fe que impulsó a los soldados españoles durante la Cruzada, llevándolos con el Caudillo a la victoria, sigue alentando en la fidelidad más fervorosa y más entusiasta al salvador de la Patria, garantía firme y única de que España —que con el sacrificio de sus mejores conquistó su libertad—, sabrá mantenerla intacta en estas horas difíciles del mundo, sirviendo a un destino histórico irrenunciable

Residía Franco en los últimos meses de la República en Santa Cruz de Tenerife, como capitán general de Canarias y allí trabajó en los últimos detalles previos del Movimiento. El ambiente era hostil. Allí, como en la Península, marxistas, anarquistas y sindicalistas creían llegado el momento de hacer su revolución. La persecución a todo lo español era manifiesta; la hostilidad a todo lo tradicional, patente. El capitán general comenzó a distinguirse por su españolismo. Llevado allí en calidad de desterrado por el Frente Popular, cualquier lugar lo estimó él útil y conveniente para iniciar la redención de España. Mas los peligros del atentado personal se cernían sobre Franco y bien pronto, en contra de su voluntad, se constituyó una guardia de oficiales que le seguía a todas partes.

El 1 de mayo de 1936 sucedió el primer choque. Un famoso anarquista llamado Bajatierra iba a dar un mitin en la plaza de toros. En el valle de la Orotava es donde mejor organizados estaban los marxistas y se temió que, con ocasión del mitin, asaltaran en el Puerto de Santa Cruz los colegios de religiosos. Franco mandó sacar a la calle las ametralladoras y nada sucedió al fin. Pero se protestó de esta medida del capitán general y la protesta llegó hasta el ministro de la Guerra, que pidió cuentas a Franco. Y este contestó con entereza: "He tomado las medidas convenientes como capitán general de Canarias".

La lucha contra Franco estaba declarada. Días después, el empresario de un cine llevó la película "La Legión" y los incidentes durante la proyección fueron ruidosos y graves. Al saberlo, Franco dijo: "Mañana, a las seis de la tarde se pone la película y asistiré yo". Y se fué al cine a pie con su mujer y la sesión se convirtió en una continua ovación a Franco, que oyó por primera vez en público los aplausos del pueblo. Después, en Capitanía, se colocaron pliegos de firmas en homenaje al capitán general que se llenaron enseguida.

Dos meses antes, el 14 de marzo, se había producido el asalto de los marxistas al edificio de "La Gaceta de Tenerife", periódico católico e integramente español. El hecho, organizado por el gobernador civil interino, produjo indignación. Franco llamó al director del periódico y le dijo: "Ahora se necesita más que nunca mantener la antorcha" y le animó con emocionadas palabras a seguir en la brecha. El 1 de Abril volvía a salir a la calle el periódico.

Durante aquellos meses fomentó Franco la unión en el Ejército y más tarde quiso sondear los ánimos de jefes y oficiales. Para ello citó a estos en el monte de las Raíces, en el pueblo de la Esperanza, cerca de La Laguna. En el bosque que corona aquel monte se celebró una comida de auténtica hermandad, al fin de la cual todos juraron seguir fielmente a Franco. Hicieron este juramento todos los jefes y oficiales de la guarnición de Tenerife. Era esto ya en el mes de Junio.

Frente a esta labor de Franco iba paralela la de los elementos rojos, los cuales pretendían atentar contra la vida de aquél. Trataron de hacerlo en la Octava del Corpus, en la fiesta de las alfombras, de la Orotava. Son famosas las alfombras de flores que tejen allí para que sobre ellas pase el Santísimo. Franco quiso ver la fiesta y a ella se fué. Mas los que pretendían atentar contra su vida no se decidieron ante el temor de que su intento fracasara. Otra vez pretendieron sustraerle a su hija, una niña entonces. Iba ésta, con una institutriz, a un parque y allí intentaron raptarla, también inútilmente. Se llegó a atentar contra la Capitanía general: el jefe de Estado Mayor había tomado precauciones y quería poner guardia por la huerta de Capitanía. Se puso, en efecto, y en tan buena coyuntura que por entonces elementos rojos intentaron el asalto. La guardia disparó, y huyeron, pero individuos afectos al Gobierno civil se presentaron en la guardia principal a pedir explicaciones y a hablar con Franco. El oficial de guardia, teniente Martín Bencomo, muerto después en el avance nacional sobre Madrid, se negó a dejarlos pasar.

Llega a Tenerife la noticia del asesinato de don José Calvo Sotelo y Franco, indignado y enardecido, se dedica a ultimar todos los detalles del glorioso Alzamiento que inmediatamente se va a producir. El Generalísimo había buscado ya el pretexto para salir de la isla y fué que había que hacer una visita de inspección por las islas menores, para lo cual el Ministerio de la Guerra le dió autorización. El 16 de julio ocurre la muerte del general Balmes, que era Gobernador militar de Las Palmas de Gran Canaria y hombre unido íntimamente a Franco y de la máxima confianza para éste. Al principio Franco creyó que le habían asesinado, pero la muerte de Balmes fué casual. Tenía el general Balmes preparado el Movimiento en Gran Canaria y aquél día estaba probando en el parque unas armas; una de ellas se le disparó y le produjo tan graves heridas en el vientre, que falleció una hora después de sucedido el infortunado accidente. Con este motivo, Franco salió de Santa Cruz para Las Palmas, donde presidió el entierro de Balmes. Antes de partir, ese día de la Virgen del Carmen, Franco, con su esposa, oye misa y comulga fervorosamente en la iglesia de San Francisco, arrodillado ante el Cristo de las Tribulaciones. Fué aquél su último y más piadoso acto religioso en Santa Cruz. Por la noche del 16 embarca Franco con los suyos en el vapor "Viera" y "Clavijo", con dirección a Las Palmas. Un grupo de oficiales custodia el barco y uno de ellos hace guardia durante toda la noche ante el camarote del capitán general. El día 17 preside el entierro del general Balmes en Las Palmas. Allí estaba desterrado el general Orgaz, con el que Franco habló extensamente durante el entierro. Todo aquél día fué ya de gran actividad.

Aquella noche del 17 llegan por radio a Santa Cruz de Tenerife las primeras noticias del Alzamiento en Marruecos. Se dice en esas noticias que Marruecos espera la solidaridad de Canarias. Por si Franco no ha podido conocerlas, se piensa en Tenerife, que hay que comunicárselas y es el director de la Telefónica en Tenerife, don Demetrio Mestres, quien se ofrece personalmente para comunicar todo esto personalmente a Las Palmas. Franco está hospedado en el Hotel Madrid, a donde las noticias llegan aquella noche. A las cinco de la mañana del 18, salen a la calle las fuerzas en Santa Cruz de Tenerife para leer el bando de estado de guerra, impreso en los talleres de "La Gaceta de Tenerife". Y aquella misma noche, Franco, en Las Palmas, se va al Gobierno Militar, desde donde intima a la rendición al Gobernador civil, el cual se negó y reunió a las fuerzas de la Guardia civil. El general Orgaz va a parlamentar con el Gobernador y nada consigue; en el patio del Gobierno pregunta su actitud a la Guardia civil y un teniente grita: "Con España y Franco, hasta la muerte", y la Guardia civil se suma a la Causa Nacional y pasa al Gobierno Militar. No nos hemos de detener a contar cómo y con qué incidentes se ganó Las Palmas para el Movimiento español. Basta decir que la capital de Gran Canaria era el más poderoso centro marxista de Canarias y, afortunadamente, Franco estaba allí.

En la tarde del 18 de julio, Franco abandona ya Las Palmas. Desde la ciudad se traslada por mar, en una gasolinera, al aeródromo de Gando, donde ha de tomar la avioneta que le conduzca a Marruecos. El momento de la partida es emocionante. Comienza el Movimiento y ya están ganados para él Marruecos y Canarias, aunque no fácilmente ni de una manera incruenta, al menos en las islas. Franco sube a la avioneta y, quitándose su gorro cuartelero, grita ante los que habían ido a despedirle: "¡Fe, fe y fe!". Parte ya el Caudillo para la tierra de sus amores y sus luchas: Marruecos, donde la semilla del amor comenzaba a dar sus frutos. Y entre tanto, en la mañana del 18, sale ya "La Gaceta de Tenerife" proclamando a los cuatro vientos, sin trabas, el hecho glorioso del Movimiento de reintegración de España a sus destinos y sus tradiciones. Es ese un día de emoción como ninguno. La juventud y el pueblo acuden a los cuarteles a por armas; se canta y se vitorea a España; se siente el júbilo de la liberación inicial. En la tarde del 18 se inicia el Movimiento en Valladolid y en otras regiones de España y Francisco Franco puede sentir el orgullo de que el pueblo noble le sigue desde el primer día.

Mientras el mundo se debate en la más horrible de las guerras, España se ofrece, en medio de tantos horrores y lágrimas, como un oasis milagroso de paz y de resurgimiento. Este milagro de paz y de resurgimiento se debe a los principios cristianos que informan la doctrina política y social del Caudillo: unidad, justicia y hermandad, por él proclamados incesantemente y servidos con lealtad ardorosa por todos los españoles, como trasunto imperecedero de afanes por la grandeza y perennidad de la Patria

Todos iguales ante el 18 de Julio

España ha sabido incorporar a la victoria a los mismos vencidos

Dos escritores rusos, más o menos herederos del humanismo y de la humanidad tormentosa y angustiada de Dostoyweski, se han dedicado a reivindicar al individuo, al hombre en sí frente a las tendencias macrocósmicas y absorventes de su país de origen: Chestov y Berdiaeff. Lo que en el primero es nostalgia de una Rusia «castiza» pero al servicio de los valores personales, en el segundo, avanzando más en sus concepciones, es reivindicación de una Rusia occidentalizada, en donde la dignidad humana, el hombre como portador de inefables valores, imposibles de mecanizar y planificar, halle amparo y defensa. No obstante, prescindiendo de esa exquisitez espiritual, que es el pensamiento de los dos grandes escritores rusos, está la tremenda realidad de su país y la monstruosa realidad de la presente contienda, en donde los valores humanos y de la cultura son sacrificados a los intereses macrocósmicos de los imperialismos. Se espera una paz estable y menos asechada que en otras ocasiones, pero hay que preguntarse cómo es posible la realización de tan dorado sueño si se olvida a ese elemento esencial que es el hombre para prestar toda la atención a los intereses de «una» determinada colectividad vencedora, sea una clase social, una raza o unas naciones. La victoria hay que verla en función del hombre, como servicio amplio a toda la humanidad y a cada ser humano. La separación entre vencedores y vencidos hubiera sido en España barrera inseparable si nuestro Estado hubiese juzgado la guerra en función de dos grupos inconcusos, uno de los cuales por su superioridad espiritual venció incluso bélicamente, al otro. Por debajo o por encima de esas empalizadas temporales vió el Estado español no al vencido sino al hombre, al ser que pudo acertar en sus creencias y se equivocó, pero que era necesario reintegrarlo a la vida española, pues con la victoria desaparecieron las barreras y separaciones que disociaban a los españoles. El servicio al hombre que es la misión de nuestro Estado, ha hecho posible esta esperanzadora realidad de todos unidos en la España triunfadora que no sólo en la razón de las armas sino especialmente en su generosidad integradora de todos los españoles demuestra la justicia de su antigua causa.

En tanto se olvide que tras de cada combatiente, que en cada comunista o en cada fascista hay un hombre del que se debe exigir las máximas garantías pero al que hay que reconocer su dignidad y su autonomía individual, es imposible hablar de paz. Pues la paz debe ser obra de un orden orgánico, la paz no es tan sólo la no guerra, sino una justicia hecha realidad y un régimen integrador y aún anulador de las antiguas diferencias.

Esta preocupación de incorporar a los beneficios de la victoria a los mismos vencidos, de considerar, al valor hombre por encima de las contingencias de una situación histórica determinada, ha sido la más destacada y absorvente de la España renacida. He aquí por que no se conoce ningún Berdiaeff ni Chestov españoles que razonablemente puedan entonar himnos al hombre que el régimen nuevo anuló, ni palinodias nostálgicas a la antigua política. Porque precisamente en España de un régimen desconocedor de los derechos de las minorías y de la autonomía y dignidad del hombre —recordemos el asesinato de Calvo Sotelo y tantos más organizados o fomentados desde el poder— se ha pasado a las formas políticas nuevas en que el hombre español, sin excepción de matices ni de antiguas responsabilidades, halla idéntico fuero, tan amplio como acaso en la actualidad no haya otro igual en ningún país del mundo.

C. COLOMER MARQUES

Miles de viviendas protegidas serán hoy entregadas a los productores por la Obra Sindical del Hogar

El importe de las viviendas en construcción pasa de los 185 millones de pesetas

17,8 millones de pesetas tienen ahorradas los productores españoles en Cartillas de Ahorros para el Hogar

La gran obra de política social inmobiliaria que realiza el Instituto Nacional de la Vivienda tiene como fin un noble empeño que es una de las más felices concepciones del Nuevo Estado: promover en gran escala la construcción de viviendas que sirvan de hogar a la clase humilde. El Instituto Nacional de la Vivienda no podía dejar que la realización del plan quedase a la buena voluntad o conveniencia de los beneficiarios, para que después de realizado el gran esfuerzo solo se hubiese conseguido repartir el poco halagüeño ensayo de las llamadas Casas Baratas, desparramadas por los alrededores de las grandes poblaciones, sin planes de conjunto en cuanto a la urbanización local y muchas veces en deficientes condiciones de salubridad. Para evitar el caer en estos defectos, el Instituto Nacional de la Vivienda actúa de forma constante sobre los proyectos que se le presentan y cumple la triple misión de orientar socialmente la construcción de viviendas, dirige la técnica de esa construcción y protege económicamente la realización de los proyectos que van siendo aprobados.

LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR

Con el Instituto Nacional de la Vivienda colaboran entidades constructoras de carácter público y de carácter privado. Entre las primeras figuran los Ayuntamientos, Diputaciones organismos oficiales y la Obra Sindical del Hogar. Hemos dejado deliberadamente en último lugar esta Obra, porque precisamente es de ella de quien vamos a ocuparnos en este trabajo.

Bajo la dependencia de la Delegación Nacional de Sindicatos, la Obra Sindical del Hogar recoge todas las iniciativas de las organizaciones sindicales y del Movimiento que tiendan a proporcionar viviendas baratas y cómodas a los productores. La vida de la Obra Sindical del Hogar data de 1941, fecha en la que fué profusamente repartido por toda España el conocido folleto de «Construye tu casa. La Obra Sindical del Hogar te ayudará». En esta publicación se presentaban con gran claridad de ejemplo los beneficios que el Estado concede a los productores que soliciten la construcción de una vivienda para su familia si disponen tan sólo del 10 por ciento de su coste. El 90 por ciento restante lo proporciona el Instituto Nacional de la Vivienda de dos maneras: el 40 por ciento, como anticipo su interés, reintegrable en cuarenta años. El 50 por ciento, como préstamo al 4 por ciento, de interés, amortizable en 20 años. Todavía existe otro beneficio: a los que aporten su prestación personal para la construcción de la vivienda se les concede un donativo de la quinta parte del valor de la misma, siempre que la localidad donde radique la casa no sea superior a dos mil habitantes. Se quiere con esto llevar los beneficios de la Vivienda confortable principalmente al campo español, hasta ahora tan abandonado en cuanto a las condiciones de vida de los agricultores.

Mucho éxito tuvo esta propaganda de la Obra Sindical del Hogar, porque por todas partes surgieron productores que por medio de su Sindicato o Ayuntamiento remitían a la Obra proyectos de construcciones que pasaban a formar parte del engranaje de procedimiento del Instituto Nacional de la vivienda y allí se estudiaban los proyectos, y seguían el trámite de garantía de todos los del Instituto.

CARTILLA DE AHORRO PARA EL HOGAR

Sin embargo, muchos productores no disponían de ese diez por ciento necesario para poder aspirar a la construcción de una vivienda propia con los beneficios que otorga la Obra. Para esto se creó la Cartilla de Ahorro para el Hogar. El Decreto de fundación tiene fecha de 2 de septiembre de 1941, y la finalidad expresada en el mismo es «facilitar el ahorro del productor exclusivamente dedicado a la adquisición de una vivienda protegida y del ajuar correspondiente, con la aportación del Instituto, obtenida a través de la Obra Sindical del Hogar».

Prácticamente, el primer año de vida de la Cartilla de Ahorro para el Hogar fué el año 1942. En el mes de enero de este año, las cartillas abiertas fueron 1.193, con un saldo de imposiciones de 588.432 pesetas. A fines de 1942, las cartillas abiertas eran 14.893, y sus depósitos ascendían a 6.194.105 pesetas. La provincia con mayor cantidad impuesta era Madrid, con pesetas 1.754.978. Le seguían Barcelona y Valencia con 591.666 y 496.788 pesetas respectivamente.

El 31 de mayo de 1944, el número de cartillas abiertas en toda España es de 24.608. Los saldos, 17.804.186 pesetas. Por provincias, figura a la cabeza Valencia, con 2.581 cartillas y 1.533.000 pesetas. Barcelona tiene 599 cartillas y 1.283.610 pesetas y Madrid, con 1.811 cartillas figura con pesetas 495.716. Estas cifras son comparadas con las cantidades necesarias para aportar el diez por ciento preciso para gozar de los beneficios de una vivienda protegida, y los productores cancelan su cartilla para constituir el depósito.

EXPEDIENTES EN CURSO

Los expedientes de obras pasan por diversos trámites, de los que las cifras de viviendas y presupuestos son los siguientes:

Propuesta.—Naturalmente, es el priper grado de la tramitación. La propuesta llega a la Obra Sindical del Hogar, donde recibe las indicaciones o rectificaciones que se deriven de su estudio por los técnicos. El 31 de diciembre de 1942, el número de propuestas en estudio en la Obra Sindical del Hogar comprendía a 3.084 viviendas, con un presupuesto de 75'3 millones de pesetas.

El 31 de mayo de 1944, los expedientes en grado de propuesta comprenden 8.234 viviendas, con un presupuesto de 218'1 millones de pesetas. Las provincias de cifras más altas son Burgos, con 863 viviendas y 22'7 millones de pesetas. Oviedo, con 995 y 18'5 millones y Córdoba, con 476 viviendas y 15'5 millones de pesetas de coste.

Anteproyectos.—La segunda fase es la de anteproyectos. El 31 de diciembre de 1942 estaban en este trámite 5.508 viviendas, con 155'7 millones de pesetas de presupuesto. El 31 de mayo de 1944 los anteproyectos comprendían a 14.335 viviendas, con 487 millones de pesetas de coste. Madrid tiene 1.818 viviendas en período de anteproyecto, con 80'3 millones de pesetas. Vizcaya 2.125, con 80'1 millones y Barcelona 1.230 con 49'8.

Expedientes en proyecto financieros.—El 31 de mayo de 1944 había en esta situación los correspondientes a 2.682 viviendas, por un presupuesto de 97'6 millones de pesetas.

Grupos subastados y pendientes de adjudicación.—Lo están 690 viviendas, con presupuesto de 21'6 millones de pesetas.

Adjudicados y pendientes de comenzar la construcción. — Comprenden 1.240 viviendas, con 40'1 millones de pesetas de presupuesto.

Viviendas en construcción. — Son 5.974, según los datos del 31 de mayo último. Desde entonces, y conociendo los deseos de hacer que este 18 de julio quede calificado por esta hermosa Obra de las entregas de viviendas protegidas, los trabajos han tenido gran incremento y muchas de ellas están terminadas. El presupuesto de las 5.974 viviendas es de 185,8 millones de pesetas.

Viviendas entregadas.—Hasta el 31 de mayo del presente año, la Obra Sindical del Hogar ha entregado 525 viviendas, cifra elevada si se tiene en cuenta que solamente tiene dos años de existencia.

Ajuar de la casa. — Como complemento de la vivienda, la Obra Sindical del Hogar se ha preocupado de dar a la habitación del productor un interior amable, mediante la entrega de ajuares que se pueden adquirir gracias a un módico plazo mensual de amortización. Según los propietarios de la cosa que pertenezcan a diferente nivel social, el ajuar estará en consonancia con su medio de vida.

Una Exposición de modelos de ajuares se celebró con gran éxito el año pasado en el Mercado de Artesanía, de Madrid, y allí pudo exhibir la Obra Sindical del Hogar sus españolísimas concepciones de ajuares que llenaban a satisfacción los aspectos económico, espiritual y técnico, que debe presidir el interior de una habitación.

Este es, a grandes rasgos y sin detenerse en detalles, el funcionamiento de la Obra Sindical del Hogar, que en dos años de existencia puede ofrecer hoy en todas las provincias españolas la admirable realidad de sus beneficios que alcanzan ya a miles de productores españoles y se incrementarán de manera progresiva según las circunstancias que limitan el desarrollo de la industria de la construcción, vayan suavizándose con el correr de los tiempos.

GALLIOL
FACILITA LA MUDA
AUMENTA LA PUESTA
CRIA POLLOS SANOS
EVITA ENFERMEDADES
GALLIOL

ACADEMIA DE CORTE MODERNA
PROFESORA DIPLOMADA EN CORTE, LE OFRECE A USTED SU NUEVA ACADEMIA
¿Quiere usted obtener título de profesora en corte? En poco tiempo podrá conseguirlo. Vea usted método en el Hotel Iberia, telf., 148, de 9 a 11 mañana y de 4 a 6'30 tarde, provisionalmente

La ganadería española en su conjunto ha aumentado en más de seis millones de cabezas

ESPAÑA ES EL PRIMER PAIS DEL MUNDO EN LA PRODUCCION DE GANADO CABRIO

Veinticinco millones de kilos de lana se han producido durante el año 1943

Aunque las gallinas han aumentado en dos millones, todavía tenemos que importar quinientos cincuenta millones de huevos anualmente

La ganadería española, que es una de las mayores fuentes de riqueza patria, ya que sólo es económicamente superada en nuestra Nación por la agricultura, marcha gracias al esfuerzo considerable del Estado y de los ganaderos, camino de la normalidad a pesar de las pérdidas extraordinarias que la guerra produjo en ella.

La Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura, en estrecha colaboración con el Sindicato Vertical del Ramo, se ha consagrado desde el primer día a reparar toda suerte de daños y a mejorar aún más que antes de la guerra el estado de nuestro ganado, pues aún en épocas de normalidad España no gozaba en el mundo del rango que en esta materia merece, a causa de la desidia y el abandono con que estos asuntos se llevaban.

Hoy se organizan ya cursillos de orientación encaminados a llevar al espíritu de los propietarios las enseñanzas técnicas que tanto influyen luego en las razas de ganados.

También en cantidad se marcha rápidamente camino de una normalidad absoluta; el ganado vacuno, por ejemplo, tan importante para la alimentación, que en el año 1935 contaba con 4.200.000 cabezas, llega ya en la actualidad a 4.100.000 lo que indudablemente ha sido causa del reciente Decreto de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sobre la libertad de circulación y contratación y precio de la carne.

En otras materias se han superado las cifras de 1935; tal pasa con los 18.000.000 de ovejas que había en España en esa época, que hoy se aproximan a los 24.000.000. Célebres son en el mundo entero las merinas españolas, cuyo primer lote de exportación salió en época de Carlos II camino de Francia a petición del célebre ministro de Luis XIV, Colbert. Qué rango se concederá internacionalmente a nuestras ovejas, que el Tratado de Basilea, en una de sus cláusulas, impuso a España la entrega de sementales merinos. Por otra parte, la célebre oveja australiana parece descendiente de unos ejemplares españoles robados por un pirata en las costas españolas de Ultramar.

En cuanto al ganado cabrío, en España se contaba con 4.500.000 cabezas, con lo que ocupábamos el primer lugar de Europa. Pues bien, desde el triunfo del Movimiento Nacional hasta nuestros días esta clase de ganado ha experimentado un alza de más de 1.800.000 cabezas.

El cerdo, base de nuestros célebres embutidos, cuenta con cinco millones de cabezas, lo que le coloca en el octavo lugar del mundo

La resistencia y la gracia de nuestros caballos andaluces es fuente de magníficas exportaciones y nuestros garañones o burros sementales de Vich y de Zamora son muy estimados en el extranjero.

También las pequeñas industrias auxiliares de la ganadería, cunicultura, avicultura, apicultura, han experimentado una considerable mejora. Problema de siempre en España ha sido el de la producción huevera; no menos de dos mil millones de huevos consumen por año los españoles y como quiera que la producción nacional es insuficiente, esto nos obliga a importar cerca de los quinientos cincuenta millones de huevos. En la actualidad España posee unos treinta millones de gallinas ponedoras, lo que supone un aumento de unos dos millones sobre las cifras anteriores a la guerra, y la tendencia es al aumento, con lo cual se espera resolver en unos años un problema que era causa de una salida constante de divisas.

En suma, la ganadería española marcha rápidamente camino de la normalidad. Ha aumentado en su conjunto desde antes de la guerra más de seis millones y medio de cabezas, y de lo que para España representa la ganadería da idea el hecho de que en el año 1943 se recogieron más de veinticinco millones de kilos de lana

EL CAUDILLO INAUGURA LA NUEVA EMISORA NACIONAL DE ARGANDA

S. E. visitó también las obras de instalación de la emisora de onda corta destinada a América

(Viene de tercera plana)

el cura párroco de Arganda del Rey bendijo las instalaciones.

De allí pasó Su Excelencia con todo su séquito a la sala de emisión de sonido donde examinó el pupitre automático de mandos y el cuadro de distribución general con la red de sistematización y salida, y después el rectificador de alta tensión. Se dirigió luego a la sala de alta tensión con lo que quedó terminado el recorrido del primer piso.

S. E. el Generalísimo se trasladó luego, a la planta baja para ver la sala de refrigeración y luego, cruzando el jardín dotado de un magnífico arbolado, visitó las instalaciones del grupo electrógeno Diessel de reserva, de 1.000 caballos de potencia, destinado a suministrar flúido a la emisora cuando por cualquier circunstancia, no lo haya o no interese utilizar el de la red general.

De allí pasó a visitar un grupo de dieciséis viviendas para el personal técnico y obrero de la emisora. Constan estas viviendas de cinco habitaciones con cuarto de baño y servicios, así como un pequeño jardín, y tiene una capilla y biblioteca para el conjunto, con lo que quedó terminada la visita a la emisora de onda media.

Ocupó a continuación Su Excelencia el Jefe del Estado su automóvil, acompañado del vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado, y se dirigió a inspeccionar los trabajos para el montaje de la nueva emisora de onda corta que está en período de instalación, y destinada a realizar el servicio de transmisión a América. El Caudillo recorrió detenidamente las distintas instalaciones y dependencias con lo que dió por terminada su visita y, entre los aplausos y aclamaciones de la multitud emprendió el viaje de regreso a Madrid acompañado por el ministro secretario general del Movimiento y seguido por el jefe de su Casa Militar, teniente general Muñoz Grandes.

dia. Bello y solido, tiene capacidad para vivienda de siete familias y de 20 guardias solteros, cuadras, garaje, sala de descanso.

En las obras ha trabajado una plantilla de trescientos cincuenta obreros que en la emisora tenían comedores y alojamientos en pabellones expresamente construídos para estos fines. Doce mil metros cúbicos de cemento y cinco millones de ladrillos, se han empleado en la construcción para la que previamente fué necesario remover 20.000 metros cúbicos de tierra.

La nueva emisora nacional, en sus instalaciones técnicas, ha sido construída por «Lorenz». Las torres de antena tienen setenta y cinco metros de altura y pesan, cada una, seis toneladas. La red de tierra ha exigido dieciséis kilómetros de longitud de cable. De las varias docenas de válvulas de que consta la instalación emisora, hay once de potencia que pesan sesenta kilogramos cada una y tienen la altura de un hombre de talla normal. (La energía necesaria para todos los servicios rebasa los 1.000 kva., suficiente para encender unas 20.000 bombillas de 40 watios. No menos impresionante es el consumo de las instalaciones de refrigeración: ochenta metros cúbicos de agua por hora, lo que representa más que el consumo total de algunas capitales españolas.

La emisora se unirá a los grandes estudios que se han de levantar en Madrid, en edificio de nueva planta, por 24 kilómetros de cable especial que contiene seis circuítos-microfónicos y otros seis telefónicos y tiene un peso total de setenta toneladas.

He ahí, en esquema apresurado, el desarrollo y contenido de una obra más que el nuevo Estado inicia y culmina. Esa formidable palanca de la política y de la economía de un país que ha llegado a ser la radio, recibe de Franco, de su Gobierno y de la Falange el apoyo que las grandes potencias del mundo prestan a esta arma de impresionante eficacia en la paz y en la guerra.

Algunas muestras de la labor social del régimen falangista

TRABAJO

ACCIDENTES DEL TRABAJO.— Sistema legislativo que declara nulas las componendas entre empresario y prodñuctor con el fin de que el último renuncie a sus derechos.

Concesión de anticipos reintegrables sobre sentencias falladas a favor del productor y recurridas por el empresario.

Formación profesional y política de los aprendices.

Impulso del ahorro popular.

Regulación de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

Nueva regulación de la colocación obrera. Coordinación de la función de colocar a los productores con los Sindicatos.

CONTRATO DE TRABAJO. — Fija las consecuencias del incumplimiento del pago a los productores por los empresarios; vacaciones retribuidas y rescisión del Contrato de Trabajo.

Regulación de las Cooperativas.

Creación de Delegaciones de Trabajo con carácter provincial.

EMIGRANTES.—Crea los bonos de repatriación que permiten el regreso a los emigrantes españoles y extienden la tutela del Estado español—escuela, sanatorios, subvenciones, tc.—, al país donde habiten éstos.

Escuelas de Capacitación Social de trabajadores.

Escuelas sociales.

Ley de Protección a las Familias Numerosas.

Reglamentación de horarios de Trabajo.

Modificación de la estructura del Instituto Nacional de Previsión.

Creación del Instituto social de la Marina. Tiene por misión atender a los trabajadores del mar, propulsar las industrias marítimas, facilitar aquellos medios de trabajo, elevar su nivel social, cultural, etc.

Reorganización de la Magistratura del Trabajo.

Regulación de la jornada subterránea en las minas.

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA.—Ha construído y planeado más de 70.000 casas para productores.

PRESTAMOS A LA NUPCIALIDAD. — El préstamo se ha ampliado hasta 10.000 pesetas por matrimonio.

Exención de alquileres a los parados.

REGLAMENTOS DE TRABAJO. — Afectan a las industrias de azúcares, alcoholes, banca, carga y descarga, hostelería, textiles, resinerías, industrias metalgráficas, minas de carbón y de plomo, siderúrgica, telefonía, tranvías, óptica, etc.

Implantación del Seguro de Enfermedad.

Seguro de Maternidad.

Seguro de Vejez.

Seguro de Silicosis.

Subsidio Familiar.

TRIBUNAL CENTRAL DE TRABAJO. — Conoce los recursos contra resoluciones de la Magistratura del Trabajo.

Vacaciones retribuidas para productores.

Creación del Instituto Nacional de Medicina e Higiene del Trabajo.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA. — Construcciones de viviendas para productores urbanas y rurales y en los pueblos pesqueros.

Obra Sindical de Lucha contra el Paro.

OBRA SINDICAL DE ARTESANIA. — Facilita la elaboración y venta de los productos de Artesanía.

Obra Sindical de Educación y Descanso.

Obra Sindical de Formación Profesional.

Obra Sindical de Colonización.

Obra Sindical de Previsión Social.

Obra Sindical de Cooperación.

Obra Sindical «18 de Julio», política sanitaria de los Sindicatos.

Servicio Nacional de Estadística y Colonización.

AGRICULTURA

ESCUELAS DE CAPACITACION AGRICOLA. — Cursillos de Agricultura, Cunicultura, Horticultura, Sericicultura, etc.

Ampliación del Crédito Agrícola.

LABOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION. — Asentamiento de colonos, capacitación de éstos.

Determinación de jornales mínimos, en las faenas de recolección.

GOBERNACION

Reconstrucción y adopción de localidades dañadas por la guerra.

GOBERNACION: AUXILIO SOCIAL. — Cuestaciones, adquisición de emblemas, cesión de terrenos para construcción de residencias y hogares para el Servicio Social.

Normas sobre colocación familiar.

Creación de la Organización Nacional de Ciegos.

Creación y administración del fondo de protección benéfico-social.

Obra nacional de Protecciones a los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra.

VICESECRETARIA NACIONAL DE ORDENACION SOCIAL

Reglamentación interior de empresas.

Conciliación de productores y empresarios como trámite previo a la intervención de la Magistratura del Trabajo.

Información de estatutos de entidades sindicales.

Propuesta de Reglamentos del Trabajo que comprende los más diversos sectores de la producción: agua, gas, electricidad, arroz, azúcar, banca y bolsa, cereales, combustible, transporte, vid, etc.

EDUCACION

Protección escolar.

REGIONES DEVASTADAS

Reconstrucción y creación de viviendas para productores en todas las provincias españolas.

JUSTICIA

Reintegración de la mayor parte de la población penal al trabajo y a la vida civil, mediante las disposiciones de libertad vigilada.

Redención de Penas por el Trabajo, manual e intelectual.

Edición de periódicos, libros; creación de masas corales, bandas de música, instalación de escuelas, enfermerías, campos deportivos.

Medidas para aliviar la situación de los presos y sus familias.

Creación de dispensarios, guarderías y reformatorios para menores.

S. E. U.

Albergues Universitarios.

Comedores Universitarios.

Bolsa del Libro.

Becas.

Centro Técnico de Enseñanza y Oposiciones.

SECCION FEMENINA

Realización de la política social de los Subsidios Familiar, de Vejez, de Maternidad, a través de la Hermandad de la Ciudad y el Campo.

Divulgación y realización práctica de las Leyes y Seguros Sociales.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

¡¡Viva Franco!!

¡Arriba España!!

---

†

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. BALTASAR LASO IBAÑEZ

que falleció en Villatoquite, el día 16 de Julio de 1944

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Mercedes Rodríguez Santiago; hijos Umi, Gregorio, Augusto (Teniente de Infantería), Leocricia, Benedicto, Baltasar, Justino y Jaime; hijo político Francisco Rodríguez Laso; nieta Raquelín Rodríguez Laso; hermanos Angel, Cayetano y Epímaco; hermanos políticos Andrea Lobera, Vicenta Lobera, Francisco Rodríguez y Felicitas Laso; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

(No se reparten esquelas)

ULTIMO MINUTO

El Papa recibe al jefe del Gobierno italiano, Bonomi

Roma, 17.—El Santo Padre ha recibido en audiencia privada al primer ministro italiano, Ivan de Bonomi. La entrevista duró cuarenta minutos.

Posteriormente, Bonomi, fué recibido por el Cardenal Maglione, secretario de Estado Pontificio, con el que conversó una media hora.—Efe.

ATAQUES CONTRA LA ISLA DE GUAM

Wáshington, 17.—Se anuncia oficialmente que aparatos norteamericanos han atacado de nuevo la isla de Guam, el sábado.

«Durante este ataque, que está en curso, los aviones han atacado las instalaciones terrestres de la isla. Se han conseguido impactos en concentraciones de material, y transportes ferrodecía a Mola el general Aranda en la viarios y de carretera».—Efe.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Después de ocupar Arezzo, los aliados avanzan varios kilómetros en Italia

LAS PATRULLAS NORTEAMERICANAS SE ENCUENTRAN A OCHO KILOMETROS DE LIORNA

Cuartel de las fuerzas aliadas avanzadas en Italia, 17. — Comunicado de guerra:

«Prosiguiendo sus ataques, los ejércitos aliados en Italia han realizado importantes avances en varios sectores. En el Central, las tropas del VIII ejército, luego de conquistar Arezzo, en la mañana del 16 de julio, han efectuado un avance de varios kilómetros al norte y al noroeste de dicha ciudad. Más al oeste de Arezzo, tropas del VIII ejército han avanzado algunos kilómetros y han capturado las ciudades de Civitella, Bardía, Agnano y Ambra.

Al este y al oeste del Tíber, han sido hechos avances restringidos, a pesar de la viva resistencia del adversario, y hemos ocupado el pueblo de Lippiano.

Tropas norteamericanas del V ejército, en su avance hacia el Arno, han logrado nuevas ganancias de terreno a lo largo del frente, después de librar violentísimos combates y de rechazar varios y fuertes contraataques enemigos, y han ocupado la ciudad de Lorenzana y varios pueblos.

A lo largo de la costa, las patrullas norteamericanas se encuentran a ocho kilómetros de Liorna.

En el sector de Poggibonsi han sido rechazados, con pérdidas para el enemigo, tres intensos contraataques; la ciudad continúa en poder de las fuerzas francesas del V Ejército.

Aviación: Formaciones medias de bombarderos pesados atacaron ayer aerodromos y otros objetivos militares en la región de Viena. Los cazas efectuaron patrullas ofensivas sobre esta región.

Bombarderos medios y ligeros atacaron ayer aerodromos y otros objetivos militares en la región de Viena. Los cazas efectuaron patrullas ofensivas sobre esta región.

Aparatos de la aviación táctica realizaron ataques en Yugoeslavia, en el Adriático y en el Sur de Francia.

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 17.—En Italia, el centro de gravedad de la batalla se situó al noreste de Volterra, en Arezzo y a ambos lados del Tiber. En tanto que eran rechazados, con pérdidas para el adversario, todos los ataqeus lanzados por ést econ fuerzas concentradas, las ruinas de Arezzo fueron perdidas ayer tras encarnizada lucha.

Patrulleros alemanes, en operaciones a lo largo de la costa occidental italiana, incendiaron un buque inglés, y obligaron a retirarse a otros varios. —Efe.

Una nube de hormigas voladoras pasa por Barcelona

Barcelona, 8. — Una nube de hormigas voladoras ha pasado ayer por Barcelona. Procedía de la costa de Prat de Llobregat. Recorrió la ciudad de Oeste a Este y se internó en Badalona y demás pueblos del litoral. Muchos de estos insectos, atraídos por la luz, entraron en las habitaciones y despachos, y como agotados por el camino recorrido, se posaban sobre la carne de las personas, picaban como si clavaran un alfiler y después de picar quedaban exánimes, siendo fácil darles muerte. Fueron muchos millares los que corrieron esta suerte. El fenómeno duró unas dos horas.—Cifra.

CALDAS DE OVIEDO
REUMATISMO, CATARROS
GRAN HOTEL
Agua corriente, caliente y fría
MODERNA GALERIA DE BAÑOS
1 de julio a 30 de septiembre
(C. S. 3.804)

Combates cuerpo a cuerpo en el pueblo de Moyers

Fuerte reacción alemana entre el Odon y el Orne

Londres, 17. — «Encarnizadísimos combates cuerpo a cuerpo se están librando en las calles de Moyers—informa el enviado especial de la agencia Reuter en el frente del Odon—. Los aliados han perdido la localidad de Esquay, entre el Odon y el Orne, la cual se encuéntra ahora en «tierra de nadie».—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Gran Cuartel General del Cuerpo Expedicionario aliado, 17. — Comunicado de guerra:

«Las fuerzas aliadas han realizado progresos al sur de El Hommet Darthenay y Pont Hebert; nuestras tropas han establecido y consolidado una cabeza de puente a través del río Lozón. Se han registrado otras pequeñas ganancias de terreno, a pesar de la dura resistencia enemiga. Continúa la presión aliada al norte y al este de Saint Lo.

Ha sido ocupado el pueblo de Noyers, en el sector de Tilly-Evrecy. A unos cinco kilómetros al oeste de Cahier, nuestras fuerzas han avanzado hacia el Sur, frente a una encarnizada oposición enemiga, hasta llegar a las proximidades de Noyers, en el ferrocarril Caen-Villers Bocage.

Las comunicaciones han sido los principales objetivos de las fuerzas aéreas aliadas desde la tarde de ayer hasta el alba de hoy. Los bombarderos medios causaron daños en el puente ferroviario de Nantes, e incendiaron un depósito de carburante en el bosque de Guerche, al sur de Rennes. Por su parte, los bombarderos ligeros atacaron puentes en Saint Hilaire du Harcourt y en L'Aigle. Las instalaciones ferroviarias de la región parisiense fueron alcanzadas por las bombas de los cazas-bombarderos, que causaron daños considerables en las líneas y en el material rodante.»—Efe.

FUERTE REACCION ALEMANA ENTRE EL ODON Y EL ORNE

Londres, 17. — Después de haber consolidado, en unas horas, el terreno conquistado durante la jornada anterior—telegrafía a media noche del domingo el enviado especial de la agencia Reuter—la infantería y elementos blindados británicos se dirigen de nuevo hacia el Suroeste y Sur. Las dos fuerzas atacantes han operado conjuntamente cerca de Bas de Forges, Haut de Forges y Cahier continúan en poder de los ingleses. Con firmeza la reacción alemana se hace sentir fuertemente contra la cota 112 y 113, entre el Odon y el Orne.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Gran Cuartel general del Führer, 17. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«Las divisiones británicas del suroeste de Caen, desencadenaron ayer un ataque en gran escala. Estos ataques del enemigo estuvieron apoyados por un intenso fuego de artillería, desde tierra y desde el mar. El adversario logró penetrar en varios puntos, inmediatamente detrás de nuestras líneas. En un lugar, donde el adversario abrió brecha, se combate todavía. En este sector fueron destruídos cincuenta y ocho tanques enemigos.

En la región de Saint Lo y en el sector del oeste del Vire, el enemigo, debido a las graves pérdidas experimentadas en los días precedentes, realizó solamente débiles ataques que quedaron sin éxito.

Un barco fué gravemente averiado por nuestros patrulleros, frente a la costa holandesa. Se puede afirmar que el buque adversario se ha hundido.

Cuatrocientos sesenta terroristas han sido muertos en operaciones de limpieza del sur de Francia.

Ha continuado el intenso fuego de los «V-1» contra el gran Londres». — Efe.

LOS BRITANICOS CONSOLIDAN SUS CONQUISTAS EN EL SECTOR DE EVRECY

Londres, 17. — Un enviado especial de la agencia Reuter informa desde el frente del Odon:

«La infantería británica, apoyada por carros, ha consolidado sus conquistas en las vertientes de la cota 113, que domina Evrecy. El avance procedente del norte prosigue hacia Noyers, a poco más de medio camino de Caen a Villers, en la carretera que une a estas dos ciudades. No se han registrado contactos con los alemanes en Evrecy, durante la tarde del sábado último. Se cree que esta localidad está sólidamente defendida.»—Efe.

GANANCIA DE 800 METROS EN UN FRENTE DE CUATRO KILOMETROS

Cuartel general del Cuerpo Expedicionario aliado, 17. — En el sector de Evrecy, las tropas aliadas han logrado una ganancia máxima de 800 metros, en un frente de cuatro kilómetros. Las tropas británicas se hallan en la cumbre de la cota 113.— Efe.

LOS TANQUES INGLESES PENETRAN EN LA ESTACION DE NOYERS

Londres, 18. — Despachos recibidos del frente anuncian que los tanques británicos han penetrado en la estación ferroviaria de Noyers.—Efe.

PINTURA «DUCO»
Especializados en bicicletas
CASA NEIRA

Orden de la Delegación Provincial de Sindicatos sobre los actos del día 18 de Julio, Fiesta de Exaltación del Trabajo

Con el fin de que los actos con que se celebra la Fiesta del 18 de Julio, revistan el mayor orden y esplendor posibles, todos los productores de nuestra capital, se concentrarán a las diez y media en punto de la mañana, en el Paseo del Salón, y en las zonas que particularmente se les ha indicado.

Los Jefes de Empresa, entregarán a los camaradas encargados de la organización, la tarjeta indicadora del nombre de la Empresa y del número de productores que les acompañan.

Aquellos que no hubieran recibido por correo la tarjeta de presentación, tendrán que recogerla y llenarla al llegar al lugar de la concentración.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista,

Palencia, 17 de julio de 1944.—El Delegado Provincial de Sindicatos.

Aprenda contabilidad
por correspondencia

—y en pocas semanas, a poco coste, se capacitará para conseguir un magnífico empleo. Decídase enseguida.
PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "A"
ACADEMIA CCC
APARTADO 108 • SAN SEBASTIAN
Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • albañilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • arte textil • artes gráficas

Empresas y productores declarados modelo en 1944

(Viene de tercera plana)

empresa se ha hecho acreedora a ostentar con preciado galardón por su obligación en la reglamentación nacional del trabajo interpretaba en algunos apartados como la de plus de cargas familiares, en la forma más favorable para los empleados atendiendo también la parte de orientación y mejoramiento profesional y su reglamento de régimen interior tiene proyectos que serán de estímulo para los empleados.

PRODUCTORES MODELO

Antonio Cardiel Bordes, Antonio Pamies Rosell, Balbino Arejo Carillas, Francisco Giner Sales, Germán Macho Hernández, José Pérez Santiago, José Rodríguez Rodríguez, Juan Carcelén García, Manuel Llácer López de Alda, Miguel García Sierra, Miguel López Gutiérrez, Santos Rodríguez Ortega.

MERITOS DE LOS PRODUCTORES

Antonio Cardiel Bordes es operario del ramo del agua y lleva trabajando en Barcelona treinta y siete años en la misma fábrica, productor que siempre se ha distinguido por su exactitud y constancia en el trabajo y por sus cualidades morales y de adhesión al Movimiento.

Antonio Pamies Rosell es factor de la Compañía M. Z. A. en Reus, donde está excelentemente conceptuado moral y cristianamente, tanto por la empresa como por los demás productores. Fué perseguido con anterioridad al Movimiento y ha prestado a la Causa Nacional valiosos servicios.

Balbino Arelo Carillás: Profesionalmente está clasificado como manual en el ramo de la construcción, con la categoría de maestro ;pero por jubilación en la empresa donde trabajaba pasó a desempeñar el puesto de ordenanza en la Administración de Arbitrios del Ayuntamiento de Córdoba; trabajó en la Sociedad Metalúrgica de Peñarroya y se distinguió siempre por sus cualidades morales, sociales y políticas y de adhesión al Movimiento.

Francisco Giner Sales: Metalúrgico encuadrado en la sección de obreros del Sindicato del Metal de Castellón, con la especialidad de ajustador y con la categoría de oficial de primera. Trabajó durante veintiocho años en la empresa de Emilio Prades y actualmente trabaja en la Hispano Fuente, a cuyos servicios está desde hace diez años. Se ha caracterizado asimismo por sus cualidades políticas y sociales.

Germán Macho Hernández: Presta sus servicios en la empresa Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Zamora y tiene la categoría profesional de trabajar como encargado de almacén. Por su adhesión a los principios del Movimiento y colaboración con el mando y jerarquías y sus cualidades morales, es digno de la estimación que le ha tenido la empresa donde ha prestado sus servicios.

José Pérez Santiago: Obrero que lleva trabajando desde hace más de treinta años con el empresario Lorenzo Rodríguez Zambrano, natural de Villafranca de los Barros. Se ha distinguido siempre por su honradez y conocimiento profesional.

José Rodríguez Rodríguez: Natural de San Vicente de Ver Bobeda (Lugo). Prestó sus servicios en la Jefatura de Obras Públicas como chófer mecánico y es militante de F. E. T. y de las Jons.

Juan Carcelén García, de Albacete: Trabaja en la empresa Eras de Toribio de Mora Morales desde hace veinticuatro años.

Manuel Llácer López de Alda: Es peón en la fábrica de vidrio Belgar, de Valencia, donde se ha distinguido por sus condiciones morales, políticas y sociales.

Miguel García Sierra: Maquinista de los ferrocarriles de León a Bilbao, natural de León; es autor de una reproducción en miniatura de una máquina de ferrocarril y se ha distinguido en diferentes empresas.

Miguel López Gutiérrez: Es jefe de talleres de la Sociedad Madrileña de Tranvías. Ingresó en la empresa en el año 1897 como aprendiz y ha sido ascendido hasta el cargo de máxima categoría que hoy desempeña.

Santos Rodríguez Ortega: Es jefe de personal de la fábrica de velas de cera de don José de la Morena, en Burgos. Tiene setenta y cinco años de edad y lleva trabajando desde los catorce años.

Ocasión y facilidades de pago
Traspaso por no poderlo atender uno de los tres negocios:
Ultramarinos, Colón, 40.
Zapatería, Mayor, 34 (Isla de Cuba).
Imprenta del Pilar, Mayor, 222.
Para tratar, con Germán Pedrosa.

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO. — Por don Pedro Monasterio, del Comercio de Burgos, y para su hijo don Bernardo, del Comercio de Madrid, ha sido pedida a doña María Valdaliso, viuda de Pérez, la mano de su hija Carmen.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de agosto.

Felicitamos con tal motivo a los prometidos, así como a sus distinguidas familias.

MOLINOS. -- FABRICAS DE HARINAS
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país
Suministros industriales «Mat»
Avda. del Gral. Franco, 8. — VALLADOLID
«Publix»

El Almirante Moreno con otros Ministros preside las fiestas de la Virgen del Carmen en Madrid

Solemnes procesiones marítimas en los puertos catalanes y bilbaínos

Madrid, 17.—La Armada española ha solemnizado la festividad de su Pátrona, la Santísima Virgen del Carmen, con diversos actos. A las nueve de la mañana hubo una misa de comunión. Se acercaron a la Sagrada Mesa el ministro de Marina, almirante Moreno, otras personalidades y más de trescientos soldados y marineros de dicho centro oficial.

A las once se celebró una solemne misa a la que asistieron el ministro, almirante Moreno, a quien acompañaba en la presidencia el presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; el ministro del Ejército, general Asensio; el del Aire, general Vigón; el de la Gobernación, don Blas Pérez González; el de Industria y Comercio, señor Carceller; el de Agricultura, Miguel Primo de Rivera, y el de Obras Públicas, señor Peña. También asistió el embajador de Portugal en España, don Pedro Teotonio Pereira; el de España en Italia, Raimundo Fernández Cuesta; el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa; el capitán general de la Primera Región Militar, teniente general Saliquet; los tenientes generales Dávila y Kindelán; el gobernador militar, Sáenz de Buruaga; el conde de Casal, teniente de alcalde del Ayuntamiento en representación del alcalde; el teniente coronel Almagro, vicepresidente de la Diputación; el subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco; los subsecretarios del Ejército y del Aire, señores Barrón y Sáenz de Buruaga (don Apolinar); los generales García Valiño, Lóriga, Martínez Hérrera, Pereira, González Gallarza y otros; almirantes, autoridades y representaciones de Cuerpos y entidades, personal de la casa y distinguidas damas.

Un sencillo altar fué instalado en el patio central del Ministerio, adornado con plantas y flores y presidido por la imagen de la Santísima Virgen del Carmen. Las galerías y escalinata estaban igualmente adornadas con tapices y profusión de plantas. Ofició la misa el teniente vicario de la Armada, don Juan Pablo López, que pronunció una sentida plática e hizo el panegérico. Durante, la ceremonia religiosa, los marinos y soldados de Infantería de Marina interpretaron magníficamente varios motetes como la Salve de la marinería, el himno del Congreso Eucarístico y el himno a la Virgen del Carmen. Los coros fueron dirigidos por el Padre Vela, teniente vicario de la Armada.

Terminada la misa los asistentes fueron obsequiados con un refrigerio. A las fuerzas de la marinería se las sirvió un rancho extraordinario.

Esta tarde se celebró una procesión que con salida de la iglesia de San Jerónimo dió la vuelta al edificio presidida por el ministro de Marina, acompañado del presidente de las Cortes y otras autoridades.

El lunes se celebraron solemnes funerales por el alma de los caídos del Arma.—Cifra.

EN OTRAS CAPITALES

Madrid.—En toda España se ha celebrado solemnemente la fiesta de la Virgen del Carmen.

—En Barcelona tuvo lugar frente a la Estación marítima la tradicional bendición del mar. Los actos fueron presididos por autoridades y jerarquías.

—En San Sebastián hubo misa solemne después de la cual fué arrojada al mar una hermosa corona de flores y laureles que merecieron en el hundimiento del «Baleares» y se rezó un responso por sus almas.

—En Bilbao y en toda la costa vizcaína se celebraron diversos actos. En Santurce más de cuarenta mil personas presenciaron la tradicional procesión marítima. La imagen de la Virgen del Carmen fué llevada por las calles que conducen al puerto por oficiales de la Marina, y una vez allí, colocada sobre una artística barca conducida a remo. Esta embarcación durante el trayecto, fué rodeada por un gran número de pequeñas embarcaciones. Cuando la imagen llegó al centro de la bahía, se cantó una salve y las Bandas de música interpretaron el himno nacional.—Cifra.

Línea de Autos de Cervera
A partir del jueves próximo, día 20, la salida y llegada oficial de este coche, por llevar consigo la correspondencia, será del Bar Correos, calle Alonso Fernández de Madrid, a las horas de costumbre.
EMPRESA HERRERO

Continúa la encarnizada lucha entre el Pripet y el Dwina

Después de evacuar Grodno, los alemanes se retiran a la orilla oriental del Niemen

Berlín, 17.—En el sector meridional del frente del Este, ha aumentado en intensidad la batalla defensiva al Este del Bug, en la alta Ucrania. Tras duros combates de fortuna alterna, han sido contenidas las fuerzas blindadas soviéticas que atacaban en dirección a Tarnopol y Luzk. En los dos últimos días fueron destruídos en este sector 127 tanques enemigos.

Continúa la encarnizada lucha en el amplio frente comprendido entre el Pripet y el Dwina .Han sido rechazados por nuestras divisiones varios intentos soviéticos de penetración en el sector del Nieman. En Grodno, nuestras tropas, después de evacuar la ciudad, se han retirado a la orilla del Niemen.

En el distrito de los lagos del Sur del Dwina, han fracasado repetidos ataques enemigos con graves pérdidas para los bolcheviques. Entre el Dwina y el lago Peipus, fracasaron también ayer los ataques soviéticos. Solamente en la zona de penetración del Sur de Opochka, el enemigo, después de combates de suerte alterna, logró ganar terreno.

La Luftwaffe participó con poderosas formaciones en la batalla ofensiva que se libra en los puntos neurálgicos del frente del Este. Mediante ataques rasantes, nuestros aviones infligieron graves pérdidas al enemigo. Fueron destruídos numerosos tanques soviéticos, cañones y más de 400 vehículos. 88 aparatos adversarios fueron derribados en furiosos combates aéreos; otros 9 aparatos fueron destruídos por la DCA.

El centro de las obras de guerrilleros de los Balcanes, Hajor, ha sido eliminado después de encarnizados combates. Los comunistas perdieron más de 1.400 muertos y numerosos prisioneros. Fueron capturados o destruídos 19 depósitos con grandes cantidades de municiones y equipos de todas clases.

En las costas noruegas, la defensa antiaérea de los buques de escolta de un convoy alemán, derribaron seis bombarderos británicos.

Formaciones de bombarderos norteamericanos atacaron varias ciudades del Sur de Alemania, entre ellas Sarrebruck y Ausburgo. También fué bombardeada de nuevo la ciudad de Munich. En algunos puntos se registraron daños y pérdidas, sobre todo, en Munich, contra la cual la aviación enemiga ha efectuado, en cinco días, cuatro bombardeos de gran escala en condiciones atmosféricas adversas para la defensa alemana. La población civil ha observado una conducta ejemplar durante estos ataques.

Una formación aérea norteamericana, procedente del Sur, atacó Viena y causó daños en la población y pérdidas entre sus habitantes. Cuarenta y tres avines enemigos fueron destruídos por la defensa antiaérea alemana.

Algunos aparatos británicos arrojaron anoche bombas contra la región renano-westfaliana".—Efe.

M.C.D.2022

La Vida en la Provincia

El Ministro del Ejército visita el Sanatorio "General Varela" de Quintana del Puente

QUINTANA DEL PUENTE

Visita del Ministro del Ejército

A las diez y seis horas del sábado llegó a Quintana del Puente el excelentísimo señor capitán general de la Sexta Región, Sr. Yagüe y una hora después el excelentísimo señor ministro del Ejército, al que acompañaban el general García Valiño, jefe del Estado Mayor Central y otras jerarquías militares. Al descender del coche fué saludado por el capitán general, coronel gobernador militar de la plaza, don Ciriaco Ramos; coronel director de las obras, don Juan Gómez Jiménez; teniente coronel jefe de la Comandancia Civil, don José del Valle Marijuán; director, administrador, capellán, médicos y farmacéutico del establecimiento y de las autoridades locales.

Seguidamente procedió a visitar todas las dependencias del Sanatorio "General Varela", felicitando efusivamente al señor director de las obras.

Después de cambiadas las oportunas impresiones se determinó con carácter definitivo aprobar el proyecto para la construcción con carácter urgentísimo de otro nuevo sanatorio con una capacidad de 350 camas para generales, jefes y oficiales, así como la ampliación del cementerio municipal de la localidad.

Terminada la visita, el Sr. ministro y personalidades que le acompañaban emprendieron el viaje de regreso para Madrid.

L. Pérez

HERRERA DE PISUERGA

VELADA TEATRAL INFANTIL.—Como final de curso, el día 14 del actual, se celebró en esta ciudad una velada teatral infantil en el Cinema Arroyo de esta población, que resultó en extremo agradable.

En el citado coliseo adornado con banderas de todos los colores nacionales, con un lleno imponente, hasta el punto de quedarse fuera del salón muchísimo publico, los niños de ambos sexos en número de 36, y acompañados de sus respectivos profesores, pusieron en escena el siguiente programa: primer número, la canción «A sembrar», niños y niñas. Cantos rítmicos acompañados del piano.

Segundo número, niñas solas. Canción «La niña bella», acompañadas también al piano.

Tercer numero. Niños solos. Juguete «La joroba de la envidia».

Cuarto número. Niñas solas «La faldita».

Quinto número. Niños solos. «Las avejas del molino».

Ultimo número. Todos los niños de ambos sexos «Himno a Herrera».

Al final una ovación unánime premió la labor de niños y maestros, quienes a petición del numeroso público, repitieron el programa al día siguiente. El culto y digno señor don Salvador Merino, Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento y Junta local de esta ciudad, que tanto se preocupa de la enseñanza y el bienestar de su tierra natal, premió con numerosos objetos y libros a todos los niños que a juicio de sus profesores, se hubieran distinguido más durante el curso escolar por su aplicación y obediencia, y obsequió con dulces, a todos los niños que trabajaron.

Felicitamos muy de veras a dicho señor Alcalde, así como también a los vocales de la Junta Local, al comandante de la Guardia civil, y gracias muy de veras al señor Arroyo, dueño del Coliseo que lleva su nombre, quien con la nobleza y generosidad que adorna su corazón, nos cedió lo mismo que el pasado año su teatro para representar tan simpática fiesta.

El corresponsal, *M. Cuadrado*

VILLAVERDE DE LA PEÑA

ENLACE MATRIMONIAL.—En la capital de España y en la Santa Iglesia de los Angeles Custodios, magníficamente adornada, con plantas y flores, se celebró el enlace matrimonial de la gentil y bella señorita, Aurea Moreno y Alcántara, de prestigiosa familia madrileña, con don Timoteo Francés y Merino, hijo de esta villa.

La gentil desposada, lucía un elegante traje blanco y gran velo de encaje.

Apadrinarón a los contrayentes la tía de la desposada doña Isabel Espinosa Castro, viuda de B. Alcántara y el padre del novio don Bernardino Francos García.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, don Antonio Garrido Ambrosio, don Joaquín Espinosa Castro, don Francisco Fernández Alcántara y don Emilio Espinosa, agente de policía de la Dirección General de Seguridad. Por parte del novio don José Nemesio del Valle y Fernández, don Pedro y Eusebio Villarruel Merino y don Pedro Merino Vallejo, Alcalde de Villaverde.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en el restaurante Salón de Belén, con una comida en la mayor intimidad. Recibieron muchas felicitaciones de los numerosos invitados que brindaron por su larga felicidad.

Deseamos al nuevo matrimonio que salió de viaje para Zaragoza, Bilbao y Palencia, una imperecedera luna de miel.

DE SOCIEDAD.—Como años anteriores han llegado a esta villa, para pasar los meses estivales numerosos veraneantes procedentes de la capital de Madrid, entre ellos, don José Giralte, Teniente Coronel de Aviación, en compañía de su familia, don Carlos Diez Santos con su esposa e hija señorita Aurorita, don Wenceslao Merino y señora, y don José Nemesio del Valle. Les deseamos feliz estancia entre nosotros.

NECROLOGICA.—En Madrid ha fallecido don Andrés Raimundo Ordóñez y Loma, por lo que trasmitimos a su esposa, hija de esta villa, doña Milagros Alcalde, nuestro sincero pésame.—*Jose Nemesio.*

TARILONTE DE LA PEÑA

GRANDES FIESTAS.—Durante los días 18 y 19 del mes corriente se celebrarán en esta villa grandes fiestas en honor a su patrona Santa Marina.

Día 18, a las siete de la mañana dianas, por las calles de la villa, por una renombrada orquesta anunciando el comienzo de las fiestas.

A las once de la mañana, misa solemne en la que oficiará el señor Arcipreste párroco de esta santa iglesia y será cantada por el coro de señoritas Hijas de María. Ocupará la santa cátedra un Reverendo Padre.

A las cinco y media gran partido de fútbol entre los equipos «Villaverde F. C.» y «Tarilonte Atlético».

A las siete gran baile para la juventud de la comarca.

Día 19, a las once de la mañana misa solemne.

A las cuatro corridas de cintas.

A las siete grandes bailes.

El renombre y concurrencia de nuestras fiestas es cada año mayor y sin duda habrá de acrecentarse, cuando establecida la necesaria comunicación por carretera, podamos enlazar con Villaverde, en la línea de los Ferrocarriles León-Bilbao.—J. N.

Tres cosas tiene Palencia
que le dan fama y postín:
las mantas, las gabardinas
y las camisas de MARTIN
Sastrería - Confecciones
Mayor, 86

ARROYO
FABRICAS DE PIEDRA ARTIFICIAL Y APLICACIONES INDUSTRIALES DEL HORMIGON
OFICINA: MAYOR PRINCIPAL, 75 - FABRICA: CASADO DEL ALISAL, 41
VIGUETAS DE HORMIGON PARA CONSTRUCCION DE PISOS.
TUBERIAS DE CEMENTO PARA CONDUCCION DE AGUA, RIEGO
SANEAMIENTO. -:- ENTREGA INMEDIATA

Delegación Provincial de Abastecimientos

SUMINISTRO ESPECIAL DE PATATAS. — El próximo día 20, simultáneamente con la distribución en la capital de los demás artículos intervenidos ya anunciada, se hará otra de patatas a razón de dos kilogramos por persona (adulta e infantil), contra entrega de toda la tira de cupones IV de la hoja correspondiente a la semana 56.

El Gobernador civil, *Enrique de Lara y Guerrero.*

REGIMEN DE ENVASES EN LA INDUSTRIA AZUCARERA. — Para general conocimiento se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por la superioridad a partir del día 5 de Julio será obligatorio hacer figurar en todas las facturas que se extiendan a los compradores de azúcar, el número de sacos en que va envasado y la calidad de los mismos así como su valor con arreglo a las clases, según las tasas especiales y no los premios medios 9'02 y 8'17 pesetas, que señaló la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio en su resolución S. 5.831-7 de 23-XI-43 o la orden de libertad de precios sí, como en el caso del esparto, pueden venderse libremente. El incumplimiento de esta disposición será comunicado a la Fiscalía Superior de Tasas para los efectos consiguientes.

Palencia, 14 de julio de 1944. — El Gobernador civil presidente, **Enrique de Lara y Guerrero.**

ECOS DE SOCIEDAD

TRASLADO Y CESE. — Accediendo a su petición de relevo en el cargo de titular de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en la provincia de Palencia, en el que con esta fecha cesa nuestro respetable amigo don Federico González Barosa, la Superioridad, atendiendo a sus meritorios servicios, le honra nuevamente confirmándole su confianza y confiriéndole en su sede Central, Caja Nacional del Seguro de Maternidad, el nuevo destino, en el que seguirá desde aquella Jefatura trabajando como hasta aquí por el bien de la Patria y del servicio de la doctrina Nacional-Sindicalista.

El señor Barosa, culto letrado y ex profesor de la Universidad de Valladolid, reorganizó bajo los mejores auspicios todos los servicios del Instituto Nacional de Previsión en Palencia, hasta lograr que muy pronto sean instaladas sus oficinas en el antiguo e histórico Palacio de la calle de Valentín Calderón.

Sentimos la marcha del señor González Barosa y le felicitamos cordialmente por su merecido ascenso.

NUEVO DELEGADO PROVINCIAL. — Para sustituir al señor Barosa, ha sido nombrado nuevo Delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión en Palencia, don Manuel Gómez Sabugo, que lo fué durante varios años en Orense, donde su labor ha quedado plasmada en múltiples obras sociales de gran transcendencia y en el auge manifiesto que los servicios han recobrado en beneficio de la Institución y de los obreros y la justicia social. Ahora viene a actuar a Palencia, con igual entusiasmo e interés por las obras del Instituto y sus altos fines.

Sea bienvenido el señor Gómez Sabugo y cuente con nuestra ayuda y colaboración al mismo tiempo que le felicitamos por su nuevo destino.

ASCENSO Y TRASLADO. — Ha sido trasladado y ascendido como Subjefe de la RENFE a Santander nuestro respetable amigo don Luis Aramburo, cuyo culto y competente funcionario, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, se despide desde estas columnas, de sus muchas amistades de Palencia.

Deseamos al señor Aramburo muchos aciertos y nuevos triunfos en su carrera.

GUIA MEDICA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
Suspende su consulta hasta el 15 de agosto
Menéndez Pelayo, 3

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON — RAYOS X
Reanuda su consulta privada diaria
Calle del Hospital, núm., 1.-Palencia

Miguel Cebrián Nájera
Reanuda su consulta de Medicina general, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 a 9
Plaza de A. Calderón, 1, 1.º

CICLISMO

Mancisidor gana la Vuelta a Cantabria

Santander, 16.—Ha terminado la vuelta a Cantabria. Los corredores entraron en Santander, procedentes de Castro Urdiales, de donde salieron a la una de la tarde, transcurriendo la etapa sin nada digno de mención, salvo un pinchazo sufrido por Trueba cerca de Solares. La clasificación de esta etapa ha sido la siguiente: Delio Rodríguez, en 4 h., 2 m., 40 segundos; Langarica, Trueba, Ruiz, Rodríguez, en el mismo tiempo; ex aequo, Villardell, San Segundo, Fernández, Expósito, Renedo, Jiménez y el resto de las figuras de esta prueba. El corredor Expósito fué descalificado. La clasificación general ha quedado establecida así:

Mancisidor, 19 horas, 25 minutos, 57 segundos; Berrendero, 19-28-08; Casas, 19-28-08; Bejerano, 19-28-08; Gándara, 19-28-10; Trueba, 19-29-48; Langarica, 19-30-19; Chafer, 19-31-14; Delio, 19-31-52; Miró, 19-33-01; Rodríguez, 19-36-08; Ortuoste, 19-40-20; Gutiérrez, 19-50,44; Ruiz, 20-01-50; Elys, 20-12-25.

La clasificación de independientes ha sido: Langarica, Rodríguez, Ortueste, Expósito, Ruiz.

EL DOMINGO TAURINO

Reaparición y triunfo de Manolete en Algeciras

Cortés y Aguado de Castro cortan orejas en Barcelona

Algeciras, 16. — Los toros de Muñoz, grandes y nobles. Preside el inspector de Policía señor Quero. Hay un lleno rebosante. Al salir los matadores con sus cuadrillas, es ovacionado Manolete, que estuvo colosal toreando magistralmente a su primero, al que mató de dos medias y dos intentos. A su segundo, después de una magnífica faena, lo mató de una superior, resultando cogido de tanto arrimarse y teniendo que acudir al quite los peones. Resultó milagrosamente ileso. (Ovación larga, oreja y varias vueltas al ruedo).

Barrera, que dirigía la lidia como primer espada, estuvo bien en su primero. Matando no tuvo suerte. Al segundo le hizo una faena valiente y entró a matar cuatro veces, siendo aplaudido. Le concedieron la oreja, que no aceptó por un exceso de delicadeza al creer que no la había merecido.

Dominguín bien en su primero, al que puso tres buenos pares y mató regular. Al último toro lo toreó de cerca y valiente para un pinchazo y media buena que bastó, siendo aplaudido.—Cifra.

EN BARCELONA

Barcelona, 16.—Plaza de Las Arenas. Novillos de doña Cristina Maza por el rejoneador portugués Faquito Mascarenhas y seis novillos de Escuedo, de Madrid, por Parrita, Aguado de Castro y Manolo Cortés. Lleno en sombra y casi lleno en sol. Tarde calurosa.

Primero. Lo rejonea Mascarenhas junto a las tablas, muy cerca, y es ovacionado. A continuación clava un par de banderillas aguantando las embestidas de la res. Cambia de jaca, poniendo otro par y un rejón de muerte bien marcado. Otro también alto y se retira, escuchando aplausos. El sobresaliente Olgado despacha al bicho de un pinchazo, media y una entera.

Lidia ordinaria

Los novillos de Escudero terciaditos, mansurrones, excepto el tercero, que fué bravísimo, y huídos.

Primero.—Parrita lo fija con unos lances y los matadores escuchan ovaciones en quites. Con la muleta, Parrita hace una faena reposada. Sigue valiente entre ovaciones y adornándose da cuatro naturales más, mandando y mirando al público. (Ovación.) Mata de un pinchazo y media estocada. (Ovación y vuelta.)

Segundo.—Aguado de Castro da dos verónicas muy templadas, rematando con media ceñidísima. Dos pinchazos y descabello al cuarto intento. (Aplausos al torero y pitos al toro.)

Tercero.—Manolo Cortés, a poca distancia de los toriles, se arrodilla y lo hace una faena de cerca. El público puesto en pie le ovaciona desde el priper pase hasta el último y suena la música. Hay pases por ayudados, por alto, de pecho, de rodillas, en redondo, molinetes, todo entre las aclamaciones del público. Mata de un pinchazo, una estocada y descabello. (Ovación y oreja).

Cuarto.—Parrita logra sujetarlo a fuerza de obligar. Cuatro varas y buenos quites. Dos pares y medio de banderillas. Parrita empieza con la muleta con pases por bajo metiéndose en terreno contrario y domina a su enemigo. Al dar un pase es cogido y volteado y una vez en el suelo el toro hace por él, saliendo milagrosamente ileso. Se levanta y sigue toreando más valiente por naturales, de pecho y otras clases. Nueva serie de naturales que provocan más aplausos, sonando la música. Termina de un pinchazo, media y descabello. (Ovación y vuelta).

Quinto. — Aguado de Castro escucha una ovación en unas verónicas muy ceñidas. Tres varas y tres pares. Hace una faena compuesta de tres ayudados y seis naturales que liga con el de pecho, un ayudado por alto y cuatro naturales más que también liga con el de pecho. Nueva faena con la derecha con pases en redondo, de la firma, manoletinas y otros, todos muy sosegados. (Ovación). Otra serie más y termina de una gran estocada. (Ovación, oreja, vuelta y saludos y flores.)

Sexto.—Manolo Cortés lo fija con unos lances que se aplauden. Cuatro varas y tres pares. Cortés encuentra al toro huído y se hace con él a fuerza de torearle por bajo, metiendo la pierna y haciéndole doblar. Se adorna con unos pases y rodillazos que son ovacionados. Sigue con pases de la firma alegrando al toro y mata de dos pinchazos y descabello. (Ovación, salida en hombros y llevado así por la Avenida de José Antonio hasta el hotel se hospeda.)

Peso de los novillos: El rejoneado 167 y los de lidia ordinaria 186, 187, 193, 182, 205 y 200 kilos.—Cifra.

EN SAN FERNANDO

San Fernando, 16.—Reses de Casado, que cumplieron, para Chicuelo, Paquito Casado y Miguel del Pino. Festival taurino con vacío desconsolador.

Chicuelo en su primero no hizo nada con el capote. Trasteó a la defensiva y entró cuatro veces a matar feamente, saliendo revolcado. En el cuarto, nada con el capote ni con la muleta, para media estocada y dos medias más defectuosas. Pitos.

Casado, en el segundo dió unos lances aceptables. Faena inteligente y de cerca. Ovaciones. Un pinchazo sin soltar y puntilla. En el quinto dió unos lances valientes; colocó dos pares y medio de banderillas. Faena lucida, para una estocada, saliendo la punta del acero por los costillares. Terminó descabellando.

Miguel del Pino en el tercero veroniqueó superiormente. Se le ovacionó en los quites. Trasteó de cerca y lucido, para media estocada, descabellando al segundo golpe. Ovación. En el último lanceó valiente. Se ovacion a Casado en unos quites magníficos y Del Pino realizó una faena breve y valiente. Terminó de dos pinchazos y una estocada entera.—Cifra.

EN MADRID

Madrid, 16.—Seis novillos de Francisco Cruz, de Toledo, paar El Boni, Rafael Martín Vázquez y Bullido, que debuta en Madrid. Hay algo más de media entrada. Luce el sol y hace un poco de viento. Preside el señor Cartir.

Primero. Bravo y cornigacho. Boni se hace aplaudir con la capa, así como los otros dos novilleros. Una estocada y descabello. Ovación y vuelta.

Segundo. Manso, un buey. Nada con la capa, cuatro varas y cinco palos. Faena por bajo, sufriendo tres achuchones. Acaba de un bajonazo. Pitos al toro en el arrastre.

Tercero. Negro, cornigacho y manso. Nada con la capa. Una estocada, aguantando la arrancada. Ovación, oreja, vuelta al ruedo y saludos.

Cuarto. Negro, con mucha leña. Nada con la capa. Tres varas y tres pares. Faena por bajo, para media estocada en su sitio y descabello. Pitos. Aplausos al toro en el arrastre.

Quinto. Negro, astifino, bravo. Comienza con seis ayudados en distintos terrenos. Oye una ovación. Sufre un desarme y hace un desplante al toro. Una estocada caída. Ovación y saludos.

Sexto. Jabonero, manso y resentido de las patas. El público protesta y pide su sustitución por cojo. Faena de aliño, para un pinchazo y estocada corta, de la que rueda el novillo. Bullido es despedido con muchas palmas.—Cifra.

LAS DE FERIAS EN VALENCIA

Valencia, 16.—Esta tarde, con buen tiempo y la plaza casi llena, se ha celebrado el desencajonamiento de los toros que han de lidiarse en las diez corridas de ferias. En total se han desencajonado los siguientes toros: seis de doña Carmen de Federico, ocho de la viuda de Galache, seis de Escobar, seis de Covaleda, ocho de Pérez Concha, seis de Pablo Romero, ocho de Clairac, seis de Vicente Muriel, seis de Charro, seis de Miura y los seis sobreros de López. Están bien presentados, mereciendo la aprobación del público, que ha hecho salir al centro del ruedo a varios mayorales. Los toros que han llamado más la atención han sido los de la ganadería de doña Carmen de Federico.—Cifra.

El Frente de Juventudes celebra el 18 de Julio el "DIA DEL VALOR"

Concurso para elección de un texto de Educación premilitar

Declarado desierto, según fallo del Jurado de 14 de marzo del corriente, el concurso anunciado para elección de un texto de Educación Premilitar, la Asesoría Nacional de Educación Premilitar del Frente de Juventudes, abre uno nuevo sobre las bases que a continuación se expresan:

1.—El plazo de admisión de obras se cerrará a las 24 horas del día 31 de marzo de 1943.

2.—Podrán tomar parte en el concurso todos los españoles.

3.—La obra constará de dos partes correspondientes a dos períodos de enseñanza, el primero dedicado a los muchachos de 11 a 14 años y el segundo a los de 15 a 18, ambos inclusive.

4.—Las materias a tratar serán las siguientes:

Primer período. — a) Temas a desarrollar: (A) Los valores morales en el soldado. — b) Concepto de las fuerzas.—(B) Orientación a seguir por los autores: a) Cuentos y narraciones de hechos heroicos destacados (individuales o colectivos), en las gestas españolas, poniendo de manifiesto aquellos valores morales que han adornado a nuestros antepasados, y que, por su persistencia a través de los tiempos y de las vicisitudes históricas, son las características de nuestra raza.

b) Exposición sencilla de las razones y principios que justifican la existencia de las fuerzas armadas, demostrando con ideas claras su consustancialidad con la grandeza y libertad de las naciones y el cumplimiento de su destino histórico. Se hará frecuente uso de lo anecdótico (real o imaginario) y la característica de la exposición ha de ser la amenidad y la sencillez, no perdiendo de vista que el objeto que se pretende es el de grabar en el muchacho ideas claras sobre lo que son y lo que representan las fuerzas armadas.

c) Desarrollo de la obra.

El primer tema a) de este período comprenderá 72 (setenta y dos) lecciones distribuídas en tres cursos de veinticuatro cada uno, correspondientes a los muchachos de once, doce y trece años, respectivamente.

El segundo tema b) comprenderá 24 lecciones correspondientes a un cuarto curso para los muchachos de 14 años.

La extensión de cada lección ha de ser la necesaria para que en su total desarrollo se invierta, como tiempo mínimo, treinta minutos.

Se tendrán en cuenta para la redacción de las lecciones de cada curso, la edad de los muchachos que han de seguirlo, y que es la que queda indicada.

Detalles y condiciones en la Asesoría de Educación Premilitar, Delegación Nacional del Frente de Juventudes, Avenida del Generalísimo, 65, Madrid.

A los toros gratis

El propietario del primitivo y acreditado merendero de la «Fuente de la Salud», queriendo contribuir al más brillante resultado de las corridas de toros de nuestra Feria Grande, regalará un «ticket» para la entrada a cuantos clientes consuman una botella grande de la fresquísima y excelente cerveza que expende. Por ello no sufrirá alteración alguna el precio.

¡Palentinos! A pasar un buen rato en el más agradable y acreditado merendero de Palencia y podréis asistir gratis a la grandiosa corrida de toros.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias; construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT, atenderá a los herniados que lo deseen en Palencia, en el domicilio y bajo la prescripción del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo sábado, día 22 de julio.

NOTAS: En Valladolid, el jueves, día 20, en el domicilio del doctor José Iglesias, calle Claudio Moyano, 13, y en Reinosa, el domingo, día 23, en el domicilio del Dr. Eduardo Paniagua. Avenida José Antonio.

CASA TORRENT, Unión, 13. Barcelona. (C. C. S. 2885)

Balneario de La Hermida (Santander)
Incomparables Aguas Termales
REUMATISMO, CIATICA
Abierto del 15 de Julio al 30 de Septiembre

PHILIPS-RADIO
REPRESENTACION OFICIAL DE PALENCIA
Receptores de alta calidad -- Modernos amplificadores para salas de baile
ULTIMAS NOVEDADES EN DISCOS
Taller oficial de reparaciones
FACILIDADES DE PAGO
Teléfono, 484 Mayor, 2

COLA DRAGON

Pintura en pólvo para preparar con agua. Con un kilo puede pintarse de treinta a cuarenta metros cuadrados. No se quita con el roce ni frotando. Cualquiera puede pintar su casa. Un metro cuadrado pintado con COLA DRAGON, cuesta de diez a quince céntimos. Sirve para fachadas. Pruebe con un kilo. No admita otra marca. Nuestro muestrario tiene veintidos bonitos colores. Nuestra marca no admite competencia. Delicias, 46
MADRID

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

"NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA".

AVENTADORA despajadora de ocasión, a motor. Gran rendimiento. Baratísima. Aventadoras seminuevas. Almacenes Maquinaria de Feliciano Ortega, Palencia.

PRENSAS PARA UVA. Husillos. Estrujadoras. Prensas para paja. Almacenes de Maquinaria, de Feliciano Ortega, Palencia.

CUARTONES superiores de siete y nueve pies, se vende en el Caserío de Villatima.

SE VENDE dos terneros, de 3 y 4 meses. Felipe Fernández, Valdespina.

VENDO carro nuevo para una caballería mayor. Carretera Valladolid, Félix Beltrán.

VENDO macho cerrado, de cuatro dedos, a toda prueba. Plaza de la Catedral, número 12, bajo.

SE VENDE sesenta metros de tablones de roble para cubas. En San Román de la Cuba, Hilario Martínez.

FABRICA de gaseosas y sifones de Benito Alvarez. Dispongo de botellas todas clases, de insuperable calidad, a precios sin competencia, pudiendo atender rápidamente cuantos pedidos soliciten. Ciudad Universitaria, Avenida Valladolid.

VENDESE mula cerrada, siete dedos. Ignacio Gutiérrez, Paredes de Nava.

CAMIONETA «Chevrolet», cuatro cilindros; vendo «Fiat 521», bien de ruedas y cupo gasolina. Vidal Diez, Osorno.

SE VENDE un macho y una mula. Tercer Barrio, José López.

SE VENDE en Venta de Baños 1.600 metros cuadrados de terreno en 3.000 pesetas. Tratar en Palencia, Joaquín Marcos, Ferretería Espegel.

CABALLO labrador, media edad; carro bolera y otro pequeño para transporte arados, véndese. Abraham Martín, Fuentes de Nava.

SASTRA. Se vuelven abrigos, gabardinas, trajes caballero. General Mola, 2.

SE VENDE dos parcelas, frente a los depósitos. Para tratar, en Empedrada, 23. Cayo Pozo.

ARRIENDO cuatro cuartas alfalfa. Mayor, 221, segundo.

SE NECESITA hortelano con buenas referencias. Informes. Don Sancho, 5.

SERRET, se vende, cuatro asientos, doble suspensión, con toldilla, en estado nueva, comodísima. Informes, Hijos Félix García, Casado del Alisal, 31.

CARRO de par con bolera, elegir entre tres nuevos, se vende por sobrante. Baquerín. Gaspar Seco.

CORDEROS para sementales, superiores, raza castellana, se vende. Baquerín, Gaspar Seco.

VENDO cuatro hectáreas terreno, riego acequia, carretera Valladolid, adaptable parcelas finca recreo; se ceden sueltas con facilidades de pago. Terreno, una hectárea de grava para obras, salida carretera. Para informes, Mayor, 28, primero, derecha.

VENDO vacas de primero y segundo parto, próximas a parir y de la misma edad, en plena producción de leche. Terneras de más de un año, pura raza holandesa, de la Montaña de Santander. Informes, Mayor, 28, primero, derecha.

SEÑORA ofrécese atender señor, acompañar señora o coser a domicilio. Calle del Cura, 15.

SEGADORAS, aventadoras, nuevas y seminuevas, con toda garantía, y máquinas de coser «Alfa». Basilio Santa María. Alar del Rey.

COMPRO cera abejas por intermedio farmacéuticos establecidos, abonando buena comisión. Ofertas, Dosalda, Sociedad Limitada, Tantin, 29, Santander.

SE TRASPASA a plazos, peluquería de señoras en pueblo importante esta provincia, por no poderla atender su dueña. Informes, «Públix», Pasión, 26. Valladolid.

¡OCASION UNICA! Gramófono maleta, diez discos, agujas, 200 pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos: Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal, Madrid.

HORTELANO, se necesita, viudo, soltero o matrimonio, sin hijos. Huerta Montiel, Frómista.

SE VENDE arca de nogal tallada. Mayor Pral., 230, primero, izquierda.

SE VENDE carneros. En Reinoso de Cerrato. Dehesa de Barrio.

SE VENDE parcelas para edificar, segundo barrio Cuarteles. Informarán, José Antonio, 37, bajo.

SE NECESITAN oficiales mosaistas, para trabajar en prensa con acumulador. Pedro Pastor, Cardenal Almaraz, 17.

SE DESEA uno o dos huéspedes, casa particular. Dirigirse, calle del Cura, número 15.

GRASAS y aceites minerales para motores y maquinaria, piezas de recambio, maquinaria agrícola en general. Almacenes Pinacho, Palencia.

ATENCION. No hagan sus compras de zapatillas de invierno sin consultar precio y clase a la fábrica «La Industrial Castellana», Alisal, 45. Palencia.

AVENTADORAS, «Sistema Carbajo», sólida construcción y gran rendimiento. Almacenes maquinaria, Fidel Diego García, Casado del Alisal, número 57. Palencia.

CORREAS: de cuero y de goma y lona, cojinetes para transmisión, poleas de madera y de hierro fundido, y en general, maquinaria agrícola e industrial. Almacenes, Fidel Diego García, Casado del Alisal, número 57. Palencia.

VACA de leche, suiza, se vende, cubierta de dos meses. Para tratar, con Tiburcio Tejedor Ausín, Torquemada (Palencia).

VENDO mula, cinco dedos; caballo, siete; otro, tres años, todos buen trabajo; dos carros para una caballería y otro para dos. En Carrión de los Condes, Barberana.

SE VENDE dos mulas y un macho de media edad. Lucio Escudero. Cisneros.

SE NECESITA asistenta. Antonio Maura, número 8.

CARTERA con documentación, extraviada, trayecto Magaz-Palencia, entréguese al señor Juez de indicado pueblo. Se gratificará.

PISOS amueblados, se alquilan. Avenida de los Castos, 11, Villa Mercedes (Sardinero) Santander.

MAQUINAS aventadoras, ensacadoras, norias, motores; a plazos. Tiburcio Zapatero, Riveros de la Cueza.

PARCELA barrio del Cristo, vendo. Dirigirse, Tiburcio Zapatero, Riveros de la Cueza.

SE VENDE repollo tardío. Puente Mayor, primera huerta, Andrés Durán.

SE VENDE piso en Santander, con habitación amueblada, o cambio en Palencia o Venta de Baños o se alquila dicha habitación. Vendo bicicleta, tres ruedas; arados de una mula y cultivador, tierras y majuelos de regadío. Informes, Victoriano Miguel, Baños de Cerrato.

OFICIALES y peones de albañilería, se necesitan, en Avenida Valladolid. «Carbones Bravo».

CASA, se vende, Barrio del Cristo, recién construída. Razón, carretera Villalobón, número 3.

APRENDIZ de mostrador, preferible con alguna práctica, se necesita en el Bar-Restaurante «Alaska».

SE VENDE una partida de cajas vacías en buen estado. Bar Alaska. Palencia.

VENTA un carro par y máquina beldadora, seminueva. En Baltanás, Pedro Diezhandino.

SE HA EXTRAVIADO una novilla el miércoles pasado; cuyas señas, son: cuatro años, pelo pardo, con una mancha en un ojo. Su dueño, Julio Alonso, en Zarzosa.

CASA véndese, barrio Otero, 28.000 pesetas; produce líquidas, 1.200. Informes, Mayor Pral., 68, segundo.

MATRIMONIO hortelano, falta para finca próxima Madrid. Escribid, Rafael Fernández. Velázquez, 27, Madrid.

VENDO máquina escribir de oficina; teclado universal. Informes, esta Administración.

SE VENDE alfalfa verde, a 18 céntimos kilo. Huertas de Pombo. Sergio Zapatero.

MAGNIFICO aparato de radio se vende, precio reducido. Informes esta Administración.

LA AFILIACION de obreros fijos ha comenzado el 1 de mayo. Recoge los impresos en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

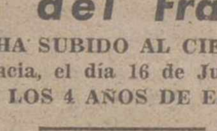

EL NIÑO

Francisco del Fraile Galán

HA SUBIDO AL CIELO
en Palencia, el día 16 de Julio de 1944
A LOS 4 AÑOS DE EDAD

Sus apenados padres don Antonio-Manuel del Fraile (Magistrado de esta Audiencia), y doña Agueda Galán Andrés; hermanos Manuel, Julia, María Pilar, María del Carmen, Antonio, Luis y José María; abuelos Nemesio Galán, Jesusa Calvo y Adela Andrés; tíos, primos y demás familia,

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida, agradecen profundamente a cuantos les han acompañado en la conducción del cadáver en Palencia y Frómista y les participan que la misa de Gloria tendrá lugar el día 18, a las ocho y media, en la parroquia de San Lázaro de esta ciudad.

BALNEARIO DE LAS CALDAS DE BESAYA
(SANTANDER)
ARTRITISMO - REUMA - CIATICA
Temporada oficial del Balneario: 15 de JUNIO a 15 de OCTUBRE,
GRAN HOTEL: 1.º de JULIO a 30 de SEPTIEMBRE
HOTEL SANTO DOMINGO: 15 de Junio a 15 de Octubre.
Hospedería del Balneario con 30 camas en habitaciones de dos para aquellos que deseen comer por su cuenta. Abierto toda la temporada
Pidan informes a la Administración del Balneario. Teléfono número 1.

M.C.D.2022

Franco improvisó un Ejército para ganar la primera gran batalla al comunismo

El grito de rebelión que diera Marruecos repercutió muy pronto en todos los campos de Castilla

ESPAÑA, A LOS OCHO AÑOS DE LA FECHA DEL ALZAMIENTO

Durante todo el tiempo que duró la República, hasta el 18 de julio de 1936 España era un caos de banderías políticas, como lo fué de banderías feudales en tiempos anteriores a los Reyes Católicos. En aquellos años de gorro frigio fué creciendo la avalancha disgregadora de la soberbia proletaria y bolchevizante, hasta que la espoleta del Frente Popular la hizo estallar.

Pero el estallido fué provocado por los adelantos heróicos de España, que, desde Marruecos, lanzaron al primer grito de rebelión propagado inmediatamente por los campos de Castilla, de Navarra y de Galicia, en una serie de hazañas gloriosas que afincaron nuestra voluntad de victoria.

Al frente de estos adelantos, surgía la voz y el gesto del Caudillo Franco, anunciando la hora de la lucha final.

Símbolo de todas las virtudes raciales y los más acrisolados heroísmos, es el Alcázar de Toledo. Sus ruinas sacrosantas hablarán al mundo de una gesta inmortal y testimoniarán la fe de España en la pervivencia de aquellos valores que fueron motor y esencia de sus empresas imperiales

DE AFRICA VINO LA LIBERTAD

Marruecos español, tranquilo y fiel, miraba a la Patria, ya en la inminencia del desmoronamiento definitivo. Por ello, consciente de su misión en la Cruzada liberadora que se encendía, no vaciló en volcarse en las tierras peninsulares, en el suelo hollado que demandaba ayuda. Y pasando el Estrecho, los bravos legionarios y los hijos de Islam, desparramáronse por las tierras calientes de Andalucía, con sonrisas y estrofas de guerra y muerte en sus labios; legionarios de piel de ocre y guerreros de turbante y chirimías; creyentes en España y de España, y enemigos de un común enemigo devastador.

La guerra de Liberación había comenzado con las primeras luces aurorales de un 18 de julio.

EL «MATE NOSTRUM» EN PODER DE LOS PIRATAS

Aquellas primeras legiones españolas martilleaban con su impaciencia los confines de la Patria. El «Mare Nostrum», no era nuestro. Barcos piratas infestaban sus aguas azules, poniendo una muralla de ignominia en las costas españolas y marroquíes. En nuestras legiones, que acababan de escuchar la voz del Caudillo y el grito de guerra del heroico general Yagüe, latía el nervio indómito de la pelea, el ansia de la aventura suprema y sagrada. Esperaban el instante de lanzarse con furia de cohete hacia los horizontes marinos, para pisar nuestras tierras en marcha de combate.

HaHgamos historia: En la madrugada del 18 al 19 de julio de 1936, el «Churruca», en incursión feliz, lograba desembarcar en Cádiz doscientos veinte hombres, con los que se inició la reconquista de España. Estos doscientos veinte hombres, tomaban en unas horas la primera ciudad española y la rescataban para la causa de la Cruzada.

Pero, como contrapartida, la dotación marinera del «Churruca» se sublevaba horas después contra sus jefes. El «Churruca» era el único barco fiel que surcaba el Estrecho, así es que el Estrecho quedó completamente cerrado para nuevas expediciones de combatientes patriotas. Pero si el mar nos negaba todos los caminos, al aire azul de aquel estío ardoroso, se ofrecía, en cambio, lleno de rutas salvadoras. Franco iniciaba en la Historia de la guerra, los primeros transportes aéreos.

LOS PRIMEROS TRANSPORTES AEREOS

El 20 de julio, a las nueve y media de la mañana, comenzó el embarque en algunos aviones improvisados al efecto, trimotores para veinticinco pasajeros cada uno, protegidos por bombarderos. En las primeras horas de la tarde, el segundo contingente de soldados estaba en la otra parte. El deseo de unos miles de soldados estaba ya consumado y decidido también lo que ahora es uno de los más aficaces procedimientos tácticos de guerra.

Los campos andaluces comenzaron a escuchar el himno de la Legión.

MIENTRAS TANTO, EN EL MAR

Mientras tanto, la escuadra roja seguía siendo dueña del Mediterráneo. Paseaban tranquilamente los barcos piratas, sin temor a encontrarse con un enemigo serio, porque los nacionales apenas tenían barcos. Pero tenían hombres capaces de vengar la muerte de los marinos del «Churruca», del «España», del «Cervera»; de vengar a aquellos héroes de nuestra Marina que, al ser inmolados por los bárbaros, dejaron la estela y guía para sus hijos.

En la noche del 18 al 19 de julio, teníamos por las aguas del Sur, un cañonero: el «Dato»; un torpedero el «19»; el «Uad»; el «Kert», y un remolcador: el «Benot». En cambio, los rojos tenían un acorazado: el «Jaime»; tres cruceros: «Cervantes», «Libertad» y el «Méndez»; todos los destructores, menos el «Velasco», y todos los submarinos. Si es cierto que desde el mar se domina la tierra, el Gobierno de la República tenía casi decidida, por este motivo, la guerra a su favor.

Hubo que hacer un esfuerzo extraordinario para encauzar la lucha por otros derroteros. Un golpe de audacia y de valor coronó este esfuerzo. Y comenzó a brillar la victoria.

UNAS HORAS DE ANGUSTIA EN EL ESTRECHO.— LA PRIMERA BATALLA NAVAL

Se preparaba activamente el paso de un nuevo convoy a través del mar, y se señaló para ello la fecha del 5 de agosto. Cara al Mediterráneo, buscando las costas españolas. Alegría juvenil entre cantos de amor y de muerte. Pero los buques rojos acechaban y no tardó en entablarse la batalla.

Describamos la lucha: Se dió la orden de salida de la carabana del puerto africano de partida, a las cuatro de la tarde. El orden de formación era el siguiente: «Uad», «Kert», «Arango», «Benot» y los dos cruceros, «Ciudad de Algeciras» y «Ciudad de Ceuta». A poco de salir, el «Benot» se vió obligado a volver atrás por la fuerte marejada. El «Arango» quedó en cola y las diferencias de velocidad, hicieron que la formación se convirtiese en una fila cortada por grandes distancias. Por otra parte para los correos pasaron al «Kert» y como se alejaban excesivamente el «Dato» dió toda la velocidad para protegerlos, y pasó al «Uad», colocándose, justamente, en el centro de la línea precedido por los dos cruceros y seguido por el «Uad» y el «Arango».

Fué a cinco millas de Punta Carnero, cuando el destructor «Alcalá Galiano», surgió a gran velocidad, haciendo varias salvas con las piezas de proa al correo que iba en cabeza; el comandante de «Dato», comprendió la gravedad del momento, y dándose cuenta que la salvación era atraer sobre sí el fuego del destructor, metió a babor hasta colocarse entre los dos correos y el «Galiano», comenzando al mismo tiempo a disparar sobre él con el máximo alcance de sus piezas. El buque rojo, que ya había centrado el fuego sobre los correos, hubo de dirigir toda su artillería sobre el «Dato». Su rumbo le llevaba hacia la cola del convoy de la cual pasó a unos 1.500 metros. Entonces, el cañonero repitió su maniobra, esta vez mediendo a estribor, de modo que vino a colocarse entre el convoy y el destructor rojo. El «Kert» disparaba también sobre el «Galiano», y desde el mismo «Arango» donde hubo regulares que en medio de frenético entusiasmo calaron sus bayonetas, se hizo fuego de ametralladoras. El fuego del «Dato» fué haciéndose más preciso, hasta el punto de quel «Galiano» de su aparente intención de entrar en la bahía de Algeciras, salió huyendo para Levante.

Por primera vez, el barco rojo huía ante un adversario inferior en potencia y en velocidad.

DOS MESES POR LAS RUTAS DEL AIRE

Los rojos, sin embargo, volvieron a congregar sus mejores unidades de guerra, y volvieron a cortarnos el paso. Durante casi dos meses hubo que cruzar el Estrecho por el aire. Pero llegó el momento en que comenzamos a pasar el mar del modo más amplio. Fué cuando el «Cervera» y el «Canarias» reivindicaron definitivamente el Estrecho para nuestras banderas.

Mientras tanto, las tierars de España eran ya rutas de guerra y campos de batalla. Se establecían cabezas de puente y las trincheras atravesaban los caminos y los sembrados.

A las dos de la madrugada del día 18, se proclamaba el estado de guerra en Valladolid. De Valladolid, Salamanca y Zamora, salieron las primeras falanges de camisas azules para el Alto del León, donde con los mejores y más bravos, quedó clavada la bandera de la revolución en lo más alto de la sierra. Sevilla fué la primera ciudad ganada, después de una gran pelea; ganada por el general Queipo de Llano con un escaso número de hombres. Zaragoza, cuyas calles ensangrentaron por tres veces los anarcosindicalistas, fué conquistada, en una lucha rápida y enérgica. Navarra volcó todos los hombres en defensa de la madre España. El pueblo navarro siguió al general Mola por las calles de Pamplona. En Galicia contagió la tropa su entusiasmo a la población civil, que colaboró eficazmente en la liberación de La Coruña, que en los primeros momentos estuvo en poder de los marxistas. En Lugo se declaró el estado de guerra en las primeras horas de la tarde del lunes, y en Orense, a las doce de la mañana del mismo día. En Oviedo, el genio militar del general Aranda y el valor extraordinario del comandante Caballero, incorporaron la capital de Asturias al Movimiento Salvador. «Puedes contar con Oviedo», decía a Mola el general Aranda en la mañana del día 19...

El primer grito de guerra, dado por el Caudillo en las tierras solares de nuestro Protectorado fué pronto un unánime himno guerro que llenó con sus estrofas y heroicas inmolaciones todos los confines de España que se redimía. Hoy a los ocho años de aquella fecha, el Ejército y la Falange son, como entonces, la mejor garantía de la Patria.

Sabino Alonso-Fueyo

La Conferencia Monetaria creará un fondo de 8.000 millones de dólares

Los países devastados por la guerra no podrán reducir sus suscripciones

Bretton Woods, 16.—Se ha llegado a un acuerdo sobre el punto más discutido en la Conferencia Monetaria Internacional, que es el de las suscripciones para formar el fondo monetario, que debe elevarse a más de ocho mil millones de dólares. El reparto de estas suscripciones se hace en la forma siguiente: Estados Unidos aportará 2.750 millones; Inglaterra, 1.300 millones; Canadá, 300 millones; Australia, 200 millones; Países Bajos, 275 millones; Brasil, 150 millones; Checoeslovaquia, 125 millones. No ha sido fijada aun la aportación de otros países.—Efe.

SE RECHAZA LA PROPUESTA RUSA Y FRANCESA

Bretton Woods, 16.—La Conferencia Monetaria Internacional ha rechazado la proposición que permitía a los países devastados por la guerra reducir sus suscripciones al fondo internacional. Esta propuesta fué tenazmente apoyada por las delegaciones soviética y francesa, pero fué rechazada por votación. La delegación soviética hizo presente algunas reservas en cuanto a la actitud de su Gobierno.

Sin embargo, han sido hechas grandes concesiones a Rusia, como país productor de oro.—Efe.

CINCO CARGOS EJECUTIVOS—ENTRE DOCE—SERAN CONCEDIDOS A LOS PAISES DE MAYOR APORTACION ECONOMICA

Bretton Woods, 16.—El total del fondo monetario acordado asciende a 8.008 millones de dólares, es decir, 8 millones más de lo que se proyectó al acordar la creación del fondo. Algunos países muestran actitud reservada, como Francia, que opina que su suscripción debiera ser mayor; los demás países que hacen reservas son China, Egipto, la India, Nueva Zelanda, Grecia, el Irán y los Países Bajos. Se decidió que la suscripción de Dinamarca se determine una vez este país haya dado su conformidad para formar parte de la organización. Las demás suscripciones son: Polonia, 125 millones de dólares; Yugoeslavia, 60; Noruega, 50; Luxemburgo, 10; Irak, 8; Irán, 25; Islandia, 1; Grecia, 1; Etiopía, 6; Egipto, 45, y Liberia, 0'5.

La cuantía de esas suscripciones es definitiva. Entre los países de América central y meridional que han de suscribir fondos se encuentran Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Méjico y Uruguay.

Con arreglo a la decisión de la Conferencia Monetaria, el 50 por 100 del Reino Unido, Rusia, China y Francia, oro de reserva del fondo monetario internacional quedará depositado en los Estados Unidos, el 40 por 100 en el Reino Unido, Rusia, China y Francia correspondiendo el 10 por ciento restante a los demás Estados miembros del fondo.

El secretario de la Tesorería norteamericano, Morgenthay, declaró que la realización del fondo monetario internacional es una magnífica prueba de que 44 naciones son capaces de ponerse de acuerdo para resolver sus diferencias y decidir el modo de laborar juntas en las cuestiones monetarias de la postguerra, a lo que—dijo—constituye un feliz presagio para la colaboración internacional y para lo que nos espera en torno a la mesa de la paz.»

Las comisiones de la Conferencia han logrado acuerdo en cuanto a la constitución del Comité Ejecutivo del fondo monetario. Según el portavoz de la Conferencia, cinco cargos ejecutivos serán concedidos a los países cuyas suscripciones son mayores: Estados Unidos, Reino Unido, Rusia, China y Francia; dos, a las Repúblicas iberoamericanas, y los otros cinco—con un total de doce, por tanto—se designarán por elección.—Efe.

9 millones de pesetas empleadas en la reconstrucción de 2.749 templos

Y, además, una amplia política de subsidios para la construcción de nuevas iglesias

Más de 300 se han levantado, importando 45 millones de pesetas

El 18 de Julio tuvo ante todo un carácter esencialmente religioso. El Gobierno del Caudillo, consciente de este principio fundamental ha procurado responder de una manera directa al hondo sentido del Alzamiento. No sólo se han dictado leyes del más profundo contenido católico, sino que también se han levantado nuevos edificios religiosos y se ha acometido la restauración de templos y casas religiosas destruidas por el aluvión de la guerra.

Una de las principales preocupaciones del Caudillo ha sido, sin duda, la de la Reconstrucción Nacional. En este sentido ha dirigido una intensa actividad que ha cristalizado en espléndidos frutos. Las ramas más varias de la acción española han estado sometidas a un proceso de creación y restauración. Por ello no es de extrañar que también la Iglesia Católica haya gozado de su beneficiosa actividad.

LA JUNTA DE RECONSTRUCCION DE TEMPLOS

El Gobierno del Caudillo creó después de la guerra dentro de la Dirección general de Regiones Devastadas un servicio peculiar denominado Junta Nacional de Reconstrucción de Templos. El Decreto que la organiza no puede ser más claro en cuanto a su inspiración y propósitos: "El sentido católico del Movimiento Nacional, si un imperativo de justicia no fuera suficiente acicate para ello, justifica la preocupación del Estado falangista por la reconstrucción de templos dañados a consecuencia de la revolución y de la guerra de liberación". Meses después el nuevo servicio había recibido una completa organización central diocesana.

Bajo la etapa marxista una extraordinaria cantidad de iglesias fueron quemadas o arrasadas por las hordas rojas. Sólo los daños sufridos por las parroquias de la ciudad de Barcelona se elevan a treinta y cinco millones de pesetas. En toda España a causa de las destrucciones marxistas más de 400 pueblos quedaron sin iglesia parroquial.

La tarea acometida por la Junta Nacional de Reconstrucción de Templos no puede ser más difícil. La tremenda labor de destrucciones que como un legado trágico dió la etapa de 1936 a 1939 abarca los más complejos y varios edificios: desde la Catedral a la humilde capilla campesina.

Las Catedrales que más daño han sufrido con la guerra son las de Oviedo, ya mutilada por la revolución roja de octubre y las de Teruel, Huesca y Sigüenza. En la primera van ya muy adelantados los trabajos. Sólo el andamiaje erigido para la reconstrucción de la torre costó medio millón de pesetas. Se calcula todavía ocho años de trabajos para terminar por completo la obra restauradora. En la Catedral de Sigüenza, quedaron mutiladas sus viejas torres medioevales; hoy se encuentran ya totalmente reedificadas. La Catedral de Vich sufrió extraordinarios daños por la acción marxista. Ante su aflictiva situación el propio Caudillo de su peculio inició las obras de reconstrucción con un importante donativo. Después el Estado ordenó su restauración. A los siete meses de empezar los trabajos terminaron las obras de arquitectura. El pintor José María Sert volvió a pintar por tercera vez gratuitamente el gran templo católico.

LA OBRA DEL GOBIERNO

En 1940 el Gobierno espanol dispuso un crédito de 1.500.000 pesetas destinadas a la reconstrucción de templos destruídos por la guerra. El año siguiente subió la suma a más de cuatro millones, de los cuales la mitad se destinaron a nuevas construcciones. Entre 1942 y 1943 se gastaron tres millones de pesetas con el mismo fin. Así, en los cuatro primeros años de acometidas las obras, el Gobierno español ha empleado casi nueve millones de pesetas para la restauración de 2.749.

Pero junto a ello se ha llevado también una amplia política de subsidios para la construcción de nuevos templos. Las subvenciones del Estado se dividen en dos grupos principales: en el primero figuran las concedidas a aquellos pueblos que no tienen ningún templo parroquial; en el segundo: las que se entregan a aquellos otros que ya tienen una iglesia. El primer grupo se divide según la cuantía de las subvenciones concedidas en los siguientes apartados: en los pueblos inferiores de cinco mil habitantes, el límite máximo de las cantidades entregadas por el Estado es de 150.000 pesetas; en los pueblos de cinco mil a diez mil almas, de 225.000; los que pasan de esa cifra y no llegan a veinte mil, 350.000 pesetas y los que tienen más de veinte mil habitantes, medio millón de pesetas. En el segundo grupo, las cifras son inferiores. Para los pueblos inferiores a cinco mil habitantes, la subvención máxima es de cien mil pesetas; los de cinco a diez mil almas, reciben 150.000 pesetas; las de diez a veinte mil habitantes, 200.000 y los que cuentan con más de veinte mil habitantes, 250.000 pesetas.

De esta manera se han construído hasta la actualidad más de trescientas iglesias, por un valor de cuarenta y cinco millones de pesetas.

Aparte de ello el Gobierno ha concedido recientemente un crédito de cuarenta millones de pesetas para la reconstrucción de templos parroquiales. La mitad de dicha suma se empleará en los suburbios de las grandes ciudades.

La nueva revista de Legislación de Abastecimientos y Transportes

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha dado publicación al primer número de la revista de Legislación de Abastecimientos y Transportes. Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo suscribirse a la misma todas aquellas entidades que por tener relación con los organismos de estos servicios, les interese poseer dicha edición.

Importante discurso del Caudillo ante el Consejo Nacional

(Viene de primera plana)

paña, no nos conviene olvidar que hay dentro y fuera de nuestra nación gente interesada en hostilizarnos y en hacernos desaparecer con un determinado estilo, que no es el nuestro, confudiendo la Falange con el belicismo, y no hay mayor error; la Falange no es belicismo, es virilidad. Y aunque no cabe mayor galardón para una doctrina que ser el blanco de los enemigos de la Patria, no debemos admitir pueda asignársenos otro estilo que el nuestro: el eminentemente español, el que definía un día José Antonio como mitad de monjes y mitad de soldados, el que nos aportó la vieja tradición, con su solera religiosa y su culto a la Patria, y el que se forjó bajo mi mando en los ejércitos de nuestra cruzada.

Mas si hemos de ser mitad monjes y mitad soldados, hemos de atesorar en alto grado su fe y disciplina, que no es la sumisión exterior a los mandatos de nuestros superiores, sino la enttrega de la voluntad a su servicio, e incompatible, por tanto, con la falta de fe, con la murmuración o las reservas.

EL GENIO DEL CAPITAN NO GARANTIZA EL GENIO, SINO LA VICTORIA DE SUS SOLDADOS

Por el hecho de que José Antonio poseyese un genio político y una intuición profética sobre las necesidades de la Patria, ésto no quiere decir que los que formaban en sus huestes estuvieran dotados de genio similar. El genio del capitán no garantiza el genio, sino la victoria de sus soldados.

A las jerarquías de la Falange corresponde celar estrechamente esta disciplina, evitando que por la torpe idiosincrasia de unos pocos, en este mundo de pasiones desatadas, pueda maliciosamente identificarse a España con otros países o sistemas, que en cuanto fuese cierto no teníamos por qué rechazar.

Las características de nuestro Estado están muy claras. El Estado omnipotente actuando sobre la masa inorgánica de individuos independientes o dispersos, insolitarios e impotentes, oponemos nosotros un poder sereno, gobernando una sociedad constituída por españoles agrupados en organismos naturales: sindicales y municipales, bajo la moderación inigualada de los principios de la Fe Católica y su sentimiento de respeto hacia la dignidad y personalidad humana. No es, pues, un Estado que dicta a un pueblo, sino un pueblo que inspira a un Estado.

DESDE FUERA NOS IMPUTAN EL SER ANTIDEMOCRATAS, OLVIDANDO QUE LA SUPREMA DEMOCRACIA RESIDE EN LA EJECUCION DEL EVANGELIO, QUE NOSOTROS FIELMENTE PROCURAMOS

Nuestros enemigos desde fuera nos imputan de ser antidemócratas, olvidando que la suprema democracia reside en la ejecución del Evangelio, que nosotros fielmente perseguimos. Nuestro Estado tiene todos los órganos necesarios al buen gobierno; sus Cortes, colaboradoras en la legislación, su Consejo de Estado, sus órganos supremos de Justicia y sus Leyes básicas y tradicionales.

Que nuestra obra necesita perfeccionamiento, es evidente; en esto consiste nuestro afán de cada día; mejorarla y perfeccionarla en cuanto tenga de perfectible; pero juzgándola por sus frutos, por la forma firme y segura con que cumple y culmina sus distintas etapas.

EL SERVICIO DE ESPAÑA ES NUESTRA LEY Y LO QUE DAÑE O AMENACE SU UNIDAD, SU LIBERTAD O SU GRANDEZA ES NUESTRO ENEMIGO

Nosotros, no somos doctrinarios sino servidores leales de una causa, el servicio de España es nuestra Ley y lo que dañe o amenace su unidad, su libertad o su grandeza es nuestro enemigo.

ESTA GENERACION, QUE HA CONOCIDO A COSTA DE SU SANGRE LA VERDAD, YA NO SE CONFORMA CON QUEDARSE A MITAD DEL CAMINO

Si nuestro Movimiento desterr para siempre cuanto había labrado la ruina y la decadencia españolas, cuanto conspiraba hace má de un siglo contra su unidad, s libertad y su grandeza, nadie s haga ilusiones de que puedan volver aquellos tiempos calamitosos pues tiene quien monta la guard perenne, contra lo decadente, l tibio y lo caduco; esta generación que ha conocido a costa de su sangre la verdad y ya no se conforma con quedarse a mitad del camino.

Camaradas: ¡Arriba España!

Algunos pasajes del mismo fuero subrayados e interrumpidos con calurosos y entusiastas aplausos, y al finalizar, una larga ovación acogió la últimas palabras del Caudillo de España, que durante largo rato fué aclamado entusiásticamente.

Se cantó a continuación el «Cara al Sol», poniéndose en pie todos los procuradores e invitados, y permaneciendo brazo en alto hasta que el Generalísimo dió los gritos de ritual. Acto seguido abandonó el Caudillo, en unión de las personalidades que antes le acompañaron, el palacio del Consejo Nacional, mientras los consejeros nacionales continuaban sus aclamaciones entusiastas.

Al aparecer en la calle el Jefe del Estado, las Bandas de Música interpretaron el Himno Nacional y la muchedumbre aplaudió y vitoreó al Generalísimo Franco hasta que el coche desapareció de aquellos alrededores.

Luego, las fuerzas del Ejército y la Falange, que habían rendido honores al Caudillo, desfilaron brillantemente ante los miembros del Gobierno y personalidades allí presentes.—Cifra.

Decreto convocatoria para las elecciones de cargos en las entidades sindicales

Los pasos seguros y firmes de nuestro Movimiento Nacional, consolidan, día a día, la realidad de las afirmaciones fundamentales. Los enunciados políticos, que fueron bandera en las horas más difíciles de la esperanza y el ardor españoles, adquieren su precisa e inexorable urgencia entre el afanoso trabajo de las actuales jornadas creadoras. La participación del pueblo español en las tareas públicas, a través de las instituciones básicas y tradicionales de familia, el Municipio y el Sindicato, como aserto fundamental del nuevo Estado, entra en vigor en virtud del Decreto de 17 de julio de 1943, que estableció que los puestos de dirección y gestión de las entidades sindicales fueran provistos por voluntaria designación de los afiliados.

Las elecciones que se celebrarán como consecuencia del citado decreto y del reglamento dictado para detallar tanto los cargos que se han de proveer, como las condiciones exigidas a electores y elegibles, evidencia como la Falange atenta a sus realidades programáticas hace un llamamiento absoluto al pueblo productor, para que las entidades sindicales adquieran su plenitud de desarrollo en las grandes tareas que nuestro movimiento los asigna, mediante la participación de todos los hombres de España que viven de su trabajo.

En su virtud dispongo:

Artículo 1.—Cada dos años, a partir del actual, en el mes de octubre, se convocará al Cuerpo de Electores Sindicales para proceder a la designación de los cargos que se detallan en el Reglamento de 30 de diciembre de 1943, mediante el sistema de designación directa establecida en el artículo primero del Decreto de 17 de julio de 1943.

Artículo 2.—Todos los Sindicatos de Empresa, Gremios de Artesanos, Cofradías de Pescadores y Hermandades de Labradores y Ganaderos locales y las Entidades Comarcales de la misma naturaleza que se hallen reconocidas para el día 22 de octubre de 1944, celebrarán, en esa fecha, elecciones para proveer, por designación directa de los afiliados, los puestos correspondientes a ese sistema, que con relación a cada una de dichas entidades se detallan en el art. 3 del Reglamento para la aplicación del Decreto sobre provisión de jerarquías en las unidades sindicales.

Artículo 3.—Las elecciones se celebrarán en la localidad donde tenga su domicilio la entidad con sujeción a las formalidades establecidas en el derecho y reglamento citados.

Artículo 4.—La Secretaría General de FET y de las JON-S. dispondrá el desarrollo oportuno de las operaciones electorales, adoptando las medidas necesarias para el cumplimiento del presente Decreto, a cuyos efectos podrá recabar la colaboración necesaria de las autoridades y organismos del Estado, provinciales y municipales. Le corresponderá también vigilar la proclamación de los candidatos, la publicación del resultado y la toma de posesión de los cargos elegidos.

Artículo 5.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justificarán mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.—*Francisco Franco.* El ministro secretario general de FET y de las JON-S., José *Luis de Arrese.*

Viviendas que serán entregadas el 18 de Julio

Albacete: Grupo "Hogar Nacional-Sindicalista", 162; **Alicante:** "Sindicato de la Construcción", 25; "Onésimo Redondo", 10; total, 35.

Barcelona: "Urbanización Meridiana", 128; "San Antonio", 13; "Escanche Espona", 10; total, 151.

Burgos: "Máximo Nebreda", 60; "Matías Montero" (Montorio), 9; "José Antonio" (Calzada), 3; "Generalísimo Franco" (Zuñeda), 4; total, 76.

Cáceres: "Hogar Nacional-Sindicalista", 36.

Cartagena: "Cuatro Santos", 150.

Granada: "Bermúdez de Castro", 96.

Guadalajara: "Amayas", 4.

Gerona: "La Escala", 1.

Lérida: "Ramón y Cajal", 64.

Madrid: "Virgen del Pilar", 111; "José Antonio", 8; total, 119.

Málaga: "Barriada José Luis de Arrese", 1.000.

Navarra: "Peralta", 20; "Corella", 20; total, 40.

Santander: "Los Santos Mártires", 161.

Tarragona: "Unión Azufrera", 12.

Grupos de viviendas que están en construcción muy avanzada.

Vizcaya: "Guernica", 88 viviendas; "Sestao", 152; "Conde de Landaburu", 21; total, 261.

Soria: "18 de Julio", 60.

Asturias: "Gullén Lafuerza".

Sevilla: "Marchena", 11.

Alava: "Marqués de Riscal".

Barcelona: "Urbanización Meridiana", 406; "San Antonio", 42; "San Andrés", 6; "San Isidro", 16; total, 470.

Alicante: "Pósito de Pescadores de Santa Pola", 2; "Pósito de Pescadores de Javea".

Gerona: "José Antonio" (Olot), 57; "Malagride" (Olot), 20; total, 77.

Las Colonias Infantiles de Vigo y Mahón

Madrid, 17. — Atento siempre el Ministerio de la Gobernación a procurar el máximo beneficio para la infancia, ha organizado las colonias infantiles de Vigo y Mahón.

Suspendido el funcionamiento de las estaciones sanitarias de Mahón y Vigo en virtud de la paralización del tráfico marítimo internacional derivado de la guerra, se aprovechan dichas instalaciones en beneficio de los niños.

El Patronato Nacional Antituberculoso y los Servicios de Higiene Infantil de la Direcion General de Sanidad, han organizado ambas colonias. Asisten a Mahón niños de Barcelona, Valencia y Palma, y para Vigo, 80 niños madrileños y los otros 20 de Vigo disfrutarán de los beneficios de estas colonias infantiles organizadas por el Ministerio de la Gobernación durante seis semanas.—Cifra.

El 'Día del Valor'

«La milicia es una exigencia, una necesidad ineludible de los hombres y de los pueblos».

Cuando José Antonio dijo esto afirmó una verdad permanente, la milicia es un modo de ser humano que puede asumirse en las más diversas coyunturas de la vida, pero tampoco cabe duda que así como lo religioso puede y debe existir en cada momento; pero tiene una forma específica de manifestarse que es justamente la del religioso, la del monje, no hay duda que la expresión más alta y perfecta del espíritu de milicia de un pueblo es su institución militar, su ejército. Es cosa de reír la beatería laica de una religión sin sacerdocio ni culto, sin iglesia. No menos absurda es la creencia en la posibilidad y eficacia de un espíritu militar sin ejército. El Frente de Juventudes con su nombre militar de frente con su militar organización en escuadras y centurias, no puede convertirse en pueril jugar a los soldados sino en un modo de realizar esa profunda necesidad de milicia de los pueblos en cuanto haga nacer en los hombres españoles este espíritu y también en cuanto los prepare para ser soldados en el Ejército. No se trata de una preparación técnica; de que los hombres lleguen al Ejército habiendo adquirido una serie de destrezas necesarias para el mejor cumplimiento de su servicio. Queremos decir que no se trata sólo de esto—aunque también se trata y muy importantemente de esto, porque un ejército sin técnica no es ejército—sino de esto al servicio, sobre el subsuelo y en el ambiente, de un espíritu militar, de un sentido último de la necesidad permanente de la milicia y de un conocimiento veraz y apasionado de lo que la milicia es. Sólo en nuestras filas se puede tener un entendimiento verdadero y profundo de la necesidad de la milicia. Un gran soldado nuestro me decía no hace mucho «que él se había incorporado a la Falange porque así estaba más seguro de seguir siendo íntegramente militar hasta mientras dormía». Por encima de murmuraciones mal intencionadas, de incomprensiones reaccionarias y también de actuaciones retóricas y en el fondo injuriosas, es necesario que nuestra juventud entienda profundamente estas dos verdades, que la milicia es una necesidad permanente de los pueblos y de los hombres y que en las instituciones armadas ha de hallarse la expresión más profunda y eficaz de la milicia.

XIV Congreso Nacional de Odontología

Autorizado por el Ministerio de la Gobernación, tendrá lugar en Madrid, en la primera quincena del próximo octubre, la celebración de este importante certamen, en los locales de la nueva Escuela de Odontología (Ciudad Universitaria).

Dado el alto interés científico de este Congreso, se espera la asistencia de gran número de profesionales de toda España, que disfrutarán de billetes de ferrocarril a precios reducidos.

Para informes, diríjanse a la Secretaría del Consejo General de Colegios de Odontólogos, calle de Fernanflor, 4, Madrid.